

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



**EL PROCESO PRESUPUESTARIO Y SU INFLUENCIA
EN LA CALIDAD DEL GASTO DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE CHAGLLA-PACHITEA, EN EL AÑO 2018.**

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE ECONOMISTA

TESISTAS :

Bach. EUGENIO TRINIDAD, Paulina

Bach. CASTRO UBALDO, Likhy Ciro

Bach. VILLANUEVA LAVADO, Mary Yaneth

ASESOR :

Mg. ENCISO GUTIERREZ, Teodolfo

HUÁNUCO – PERÚ

2019

DEDICATORIA

A Dios por concederme la vida; por brindarme salud, protección, sabiduría y conocimientos. A mi difunta madre porque fue una mujer que simplemente me hace llenar de orgullo, te amo y no va haber manera de devolverte lo mucho que me has ofrecido desde mis primeros días. Esta tesis es un logro más que llevo a cabo, y sin lugar a dudas ha sido en gran parte gracias a ti; no sé dónde me encontraría de no ser por tus consejos, tu ayuda, y tu amor.

CASTRO UBALDO, Likhy Ciro

Esta tesis está dedicada a mi querida y abnegada familia, quien me enseñó que el mejor conocimiento que se puede tener es el que se aprende por sí mismo. También está dedicado a mi madre, quien me enseñó que incluso la tarea más grande se puede lograr si se hace un paso a la vez.

EUGENIO TRINIDAD, Paulina

Todo este esfuerzo está dedicado a mi Madre querida porque sé que ella me ayudó en las buenas y en las malas y lo sigue haciendo, además de haberme dado la vida, siempre confió en mí y nunca me abandonó. Te quiero mamita.

VILLANUEVA LAVADO, Mary Yaneth

AGRADECIMIENTO

El trabajo realizado lo dedicamos con mucho cariño para nuestros hermanos, que han sido el apoyo fundamental para lograr los objetivos propuestos, ya que, con sus ejemplos y amor profundo, nos encaminaron a seguir con la propuesta investigativa quienes, siempre nos dieron esperanzas y tuvieron fe en mí. También lo dedicamos a nuestros padres que fueron el sustento en todo momento para la realización de esta investigación que nos han permitido continuar pese a todo el obstáculo que se presentaron en el trayecto. A la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Hermilio Valdizan, por permitir brindarnos sus saberes y conocimientos en el transcurso de nuestra formación profesional, de una manera especial a nuestro asesor Mg. Teodolfo ENCISO GUTIERREZ quien nos ha guiado con su paciencia, y su rectitud.

RESUMEN

La tesis titulada: “EL PROCESO PRESUPUESTARIO Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DEL GASTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAGLLA-PACHITEA, EN EL AÑO 2018.”, nos muestra como el proceso presupuestario ha influido en la calidad del gasto en la municipalidad distrital de Chaglla sabiendo que el presupuesto público es la herramienta a través del cual el Poder Legislativo establece los niveles máximos de gastos que el Poder Ejecutivo puede realizar, así como también autoriza el endeudamiento y las aplicaciones financieras en que éste puede incurrir, en un determinado período anual todo esto para alcanzar los resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas, siendo la presente investigación de tipo aplicada, un nivel de investigación correlacional. La población está constituida por 172 trabajadores de la municipalidad distrital de Chaglla comprendido en el año 2019.

La hipótesis general que ha guiado la presente investigación fue entre la hipótesis alterna y la hipótesis nula: **HG₁**: El proceso presupuestario influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018. Hipótesis específicas: **HE₁**: La programación presupuestal influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018; **HE₂**: La formulación presupuestal influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018, **HE₃**: La aprobación presupuestal influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018, **HE₄**: La ejecución Presupuestal tiene influencia en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018 y **HE₅**: La evaluación presupuestal influye en la calidad

del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018. Para indicar las hipótesis enseñadas se tomará en cuenta en primer lugar si los datos siguen una distribución normal, para ello se utilizó el método de Kolmogorov-Smirnov para muestras mayores de 50, y para la contrastación de la hipótesis para datos no normales se analizará la Rho de Spearman pues se probará la influencia entre las variables; como técnicas para la recopilación de datos se utilizó la encuesta, y su instrumento fue el cuestionario.

Palabras claves: proceso presupuestario, calidad del gasto, Servidores Públicos.

SUMMARY

The thesis entitled: "THE BUDGETARY PROCESS AND ITS INFLUENCE ON THE QUALITY OF THE EXPENSE OF THE DISTRICT MUNICIPALITY OF CHAGLLA-PACHITEA, IN THE YEAR 2018.", shows us how the budget process has influenced the quality of expenditure in the district municipality of Chaglla knowing that the public budget is the tool through which the Legislative Power establishes the maximum levels of expenses that the Executive Power can make, as well as authorizes the indebtedness and the financial applications that it may incur, in a certain annual period all this to achieve the results in favor of the population, through the provision of services and achievement of coverage goals with equity, effectiveness and efficiency by the Public Entities, the present investigation being applied, a level of correlational research. The population is made up of 172 workers from the district municipality of Chaglla in the year 2019.

The general hypothesis that has guided this research was between the alternate hypothesis and the null hypothesis: HG1: The budget process influences the quality of the expenditure of the District Municipality of Chaglla-Pachitea, in 2018. Specific hypotheses: HE1: Budget programming influences the quality of expenditure of the District Municipality of Chaglla-Pachitea, in 2018; HE2: The budget formulation influences the quality of expenditure of the District Municipality of Chaglla-Pachitea, in 2018, HE3: Budget approval influences the quality of expenditure of the District Municipality of Chaglla-Pachitea, in 2018, HE4: Budget execution has an influence on the quality of the expenditure of the District Municipality of Chaglla-Pachitea, in 2018 and HE5: The budgetary evaluation influences the quality of expenditure of the District Municipality of Chaglla-Pachitea, in 2018 To indicate the hypotheses taught, first of all, if the

data follow a normal distribution, the Kolmogorov-Smirnov method was used for samples older than 50, and the hypothesis test for non-normal data will be analyzed. Spearman's Rho will influence the influence between the variables; The survey was used as techniques for data collection, and the instrument was the questionnaire.

Keywords: budget process, quality of expenditure, Public Servants.

INDICE

RESUMEN.....	4
SUMMARY	6
INTRODUCCION.....	10
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.1. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA.....	12
1.1.1. Antecedentes.	12
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
1.2.1. Problema General.	15
1.2.2. Problemas Específicos.....	15
1.3. OBJETIVOS: GENERALES Y ESPECIFICOS.....	16
1.3.1. Objetivo General.	16
1.3.2. Objetivos Específicos.	16
1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.	17
1.4.1 Justificación.....	17
1.4.2. Importancia.....	17
1.5. LIMITACIONES.....	18
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.	19
2.1. ANTECEDENTES (REVISIÓN DE ESTUDIOS REALIZADOS).....	19
2.1.1. A Nivel Internacional.	19
2.1.2. A Nivel Nacional.....	21
2.1.3. A Nivel Local.	23
2.2. BASES TEÓRICAS (MARCO CONCEPTUAL).	24
2.2.1. Proceso Presupuestario.....	24
2.2.2. Calidad de Gasto.	39
2.3. TÉRMINOS BÁSICOS (DEFINICIÓN DE TÉRMINOS MÁS USADOS)..	45
CAPITULO III: HIPÓTESIS, VARIABLES, INDICADORES Y DEFINICIONES OPERACIONALES.	48

3.1.	HIPÓTESIS: GENERAL Y ESPECÍFICAS	48
3.1.1.	Hipótesis General.	48
3.1.2.	Hipótesis Específicas.....	48
3.2.	DEFINICIÓN OPERACIONAL DE VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES.....	49
	CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO.	50
4.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	50
4.2.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	50
4.3.	NIVEL DE INVESTIGACIÓN.....	51
	CAPÍTULO V: UNIVERSO / POBLACIÓN Y MUESTRA.	52
5.1.	DETERMINACIÓN DEL UNIVERSO / POBLACIÓN.....	52
5.2.	SELECCIÓN DE LA MUESTRA	52
5.6.3.	Tipo de muestreo.....	53
	CAPITULO VI: TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS.	54
6.1.	FUENTES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.	54
	CAPITULO VII: DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	55
7.1.	DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS DE FUENTES SECUNDARIAS	55
7.2.	DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS DE FUENTES PRIMARIAS	63
	CONCLUSIONES.....	111
	RECOMENDACIONES	113
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	115
	ANEXOS.....	118

INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación, cuyo objetivo barca la problemática del proceso presupuestario sobre la calidad de gasto, puesto que la tesis se centra en las muestras claras y fiables del por qué la municipalidad distrital de Chaglla no obtiene una óptima calidad al momento de gastar, analizando aún todos los procesos del presupuesto y como cada uno ellos influyen en un gasto de calidad desde el punto de vista de las personas que laboran en mencionada entidad.

La presente investigación se enmarca en los siguientes apartados que se los cuales se detallan a continuación:

En el capítulo I, comprende la descripción del problema el de conocer “De qué manera el proceso presupuestario influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018”, Antecedentes del problema, la fundamentación del problema, Formulación del problema, objetivos, la justificación e importancia y las limitaciones.

En el capítulo II, está compuesta por el marco teórico plasmando en ello el soporte de la investigación, formado por tres apartados que refieren a la indagación de estudios que comparten similitud con la investigación estudiada yendo desde internacional, nacional y regional, como también lo conceptos fundamentales, Marco situacional y la definición de términos básicos.

En el capítulo III, contiene la hipótesis, variables, indicadores y definiciones operacionales.

En el capítulo IV, presenta el aspecto metodológico, que es la columna vertebral puesto que formará la estructura de la investigación donde se determina la población y la muestra, el nivel y el tipo de investigación, diseño de investigación y el método de investigación, las técnicas e instrumentos y tratamiento de datos.

En el capítulo V, compuesta por los resultados, obtenidas del análisis estadístico con el programa Spss v.25, plasmando la descripción resumida en las tablas, permitiendo clasificar y observar los datos más claros; los gráficos nos muestran la estadística de los resultados en representaciones graficas. Los resultados estadísticos de prueba de hipótesis.

En el capítulo VI, Se señalan también los resultados como la Rho de Spearman”.

Y por último tenemos las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA

1.1.1. Antecedentes.

Internacional.

Patiño (2017) En su tesis titulado: Influencia del Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto Público del Municipio de Medellín. Caso del sector de la vivienda, en el periodo 2008-2016, en esta investigación se realizó un recorrido teórico por la evolución de los modelos de gestión pública, los cuales están claramente relacionados con los tipos de estados y estos con los tipos de presupuestos; de dichos modelos, se profundiza en la gestión por resultados y específicamente en el integrante de presupuesto por resultados, tomando como tema de estudio la implementación del este en Medellín y el estudio concreto de los indicadores del sector de la vivienda, con el fin de examinar la eficiencia y eficacia de esta herramienta en las economías públicas del municipio y con ello, el desempeño de las políticas públicas de la ciudad.

Ardanaz y Larios (2015) En su publicación titulado: El proceso presupuestario y el gasto público en Guatemala (2000-2012), la publicación se centra en un proceso clave en la determinación de los niveles y la composición del gasto público en Guatemala que es el proceso presupuestario. Utilizando la información presupuestaria desagregada a nivel de ministerios y programas del gobierno central en el período 2012, el trabajo revela que el proceso presupuestario presenta una progresión de debilidades que podrían perturbar negativamente la eficiencia asignativa y capacidad del gasto público.

Nacional.

Romero (2018) En su publicación titulado: Proceso presupuestario y la calidad del gasto del hospital Huaral y servicios básicos salud-2016, investigó la relación del proceso presupuestario y la calidad del gasto en el hospital Huaral y servicios básicos de salud 2016, cuya finalidad es determinar el nudo crítico y contribuir a mejorar el gasto que representa las necesidades de los bienes y servicios y la aplicabilidad del proceso presupuestario en todas sus dimensiones.

Prieto (2012) En su publicación titulado: Influencia de la Gestión del Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto en las Municipalidades del Perú (2006-2010) caso: Lima, Junín y Ancash. La investigación se centra en estudiar la forma cómo los gobiernos locales utilizan los recursos públicos, para ello se propone un modelo de gestión presupuestal; Presupuesto por Resultados cuyo mecanismo de desarrollo se centra en evaluar la calidad del gasto público que realizan las municipalidades.

Local.

Rupay, Cruz, y Venturo (2015) En su tesis titulado: Influencia de la Gestión del Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto en la Municipalidad distrital de Obas, 2014, se enfocó en la gestión del presupuesto por resultados y su influencia en la calidad del gasto en la Municipalidad distrital de Obas, así mismo se evaluó ¿en qué medida la asignación de recursos financieros mejora la calidad de vida de la población a través de programas estratégicos? Se identificó ¿en qué medida los indicadores actuales de evaluación presupuestal permiten el mejoramiento de vida de la población? y, se analizó la manera como la toma de decisiones permite un adecuado uso del gasto público.

1.1.2. Fundamentación del problema.

El sector público juega un papel muy importante en la economía de todo país y su gasto es un componente fundamental para el cálculo de su PBI. Por ello, los presupuestos públicos son la herramienta necesaria para la gestión del gasto público.

Cuando pensamos en el papel del gobierno dentro de una sociedad, entenderíamos que su deber más importante sería usar eficientemente los recursos de los que dispone para hacer que el bienestar de la sociedad sea lo más alto posible y cerrar las brechas existentes (Armijo y Espada, 2019). Este sería un escenario ideal donde, las personas reciban servicios públicos de calidad en el área de educación, salud, infraestructura, seguridad, entre otros y con mayor atención hacia la población con más necesidad.

Sin embargo, la situación real es distinta de este escenario ideal, para poder entender lo que está mal, lo primero sería comprender si estamos delante de un problema de falta de recursos económicos dentro de los gobiernos de turno o si esos recursos están siendo utilizados de manera ineficiente. Una de las funciones más importantes de los gobiernos de turno es el manejo y control de los recursos públicos, así también como la buena asignación de dichos recursos, conocido como calidad de gasto, ya que ello afectara el nivel de confianza que la población deposite en sus gobiernos.

En el Perú el manejo presupuestario por parte del Estado se da de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuestos y por las directivas que emita la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, ahora bien, como resultado de la observación y experiencia, encontramos problemas de eficacia y calidad del gasto en cuanto a brindar bienes y servicios que necesite la población, ya que el

proceso real de elaboración del presupuesto tiene una gran diferencia con el proceso presupuestario establecido por las normas.

El proceso Presupuestario en la Municipalidad Distrital de Chaglla, perteneciente a la provincia de Pachitea en la región de Huánuco, se da de acuerdo a la normativa, que exige una aplicación progresiva y sigue cada procedimiento, cuenta con la responsabilidad de todas las áreas administrativas de la municipalidad, con el fin de mejorar cada etapa del proceso presupuestal, y que tenga una consistencia con los recursos y necesidades de la población; ya que si realiza un buen trabajo en cada uno de las etapas del procesos presupuestario, esto tendrá influencia en la calidad de gasto que tenga la municipalidad, donde los beneficiados serán la población en general, ya que recibirán bienes y servicios que satisfagan sus necesidades.

En ese contexto el presente proyecto pretende investigar la influencia del proceso presupuestario en la calidad del gasto en la municipalidad distrital de Chaglla. Pachitea en el año 2018, cuya finalidad es el de contribuir a mejorar el gasto que representa las necesidades de los bienes y servicios y la aplicabilidad del proceso presupuestario en todas sus dimensiones en la Municipalidad en mención.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General.

PG: ¿De qué manera el proceso presupuestario influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018?

1.2.2. Problemas Específicos.

PE1: ¿Cómo la programación presupuestal influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018?

PE2: ¿Cómo influye la formulación presupuestal en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018?

PE3: ¿Cuál es la influencia de la aprobación presupuestal en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018?

PE4: ¿De qué manera la ejecución presupuestal influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018?

PE5: ¿Cómo la evaluación presupuestal influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018?

1.3. OBJETIVOS: GENERALES Y ESPECIFICOS.

1.3.1. Objetivo General.

OG: Determinar si el proceso presupuestario influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.

1.3.2. Objetivos Específicos.

OE1: Explicar la influencia de la programación presupuestal en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.

OE2: Describir como influye la formulación presupuestal en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.

OE3: Determinar la influencia de la aprobación presupuestal en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.

OE4: Explicar la influencia de la ejecución presupuestal en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.

OG5: Determinar si la evaluación presupuestal influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.

1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.

1.4.1 Justificación.

El presente trabajo de investigación es provechoso puesto que va a permitir estar al tanto el nivel y el rol que tiene la Municipalidad Distrital de Chaglla en todas las etapas del proceso presupuestario y analizarlas para el fiel cumplimiento del gasto de calidad, ante ello, conociendo las debilidades de este proceso se podrá realizar las recomendaciones necesarias para la mejora del gasto y con ello al cumplimiento de metas. Todo esto conllevará a favorecer a toda la población del distrito de Chaglla y a interesados en él tema, pues cumpliendo esta investigación, con carácter de cambio social existe mucha más posibilidad que los ciudadanos participen en la toma de decisiones y así influir en su desarrollo social y económico.

De esta forma, el presente trabajo de investigación suministrará un material escrito, que conseguirá ser utilizado como antecedente para otros trabajos de investigación, como material de apoyo para diversos estudios.

1.4.2. Importancia.

El estudio planteado de investigación es importante ya que permite en primera instancia contribuir con el conocimiento humano y su desarrollo, brindando múltiples salidas al problema del proceso presupuestario con respecto a la calidad del gasto. Conjuntamente, nos permitirá instaurar relación con la realidad del distrito de Chaglla.

Tal como menciona Sampieri, (2015) en su libro metodología de la investigación científica dice:

La investigación modela la mente del ser humano y le permite aprender conocimientos nuevos cada vez. p. 97

1.5. LIMITACIONES.

La fuente para obtener la información y así elaborar de este estudio es viable. La única dificultad que se tiene es la demora de atención para obtención de documento y datos respecto al tema y la desconfianza de los servidores públicos.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.

2.1. ANTECEDENTES (REVISIÓN DE ESTUDIOS REALIZADOS)

2.1.1. A Nivel Internacional.

Patiño (2017) En su tesis titulado: Influencia del Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto Público del Municipio de Medellín. Caso del sector de la vivienda, en el periodo 2008 – 2016. Tuvo como objetivo general, el estudiar la influencia de la herramienta de presupuesto por resultados en la calidad del gasto público del municipio de Medellín, en el caso específico de la vivienda, durante el periodo 2008-2016. Llegando a las siguientes conclusiones:

1. En cuanto que la herramienta de presupuesto por resultados ha tenido una influencia positiva en el sistema de planificación y ejecución municipal de Medellín, lo cual se demuestra en los diferentes indicadores locales como nacionales. Sin embargo, debido a la dificultad de realizar evaluaciones de impacto, no se ha conseguido alcanzar a la última etapa de evaluación de la calidad del gasto público y con ello, saber a ciencia cierta el nivel de impacto conseguido por las políticas públicas implementadas, en la calidad de vida de la población.
2. Se resaltan los avances y mejoramientos en el tratamiento, organización y utilización de la averiguación para la toma de decisiones en cuanto a inversiones públicas, la integración entre los fundamentos técnicos y los políticos, encaminados a compensar las necesidades de la población, los avances en los procesos de seguimiento y control de las políticas públicas y los bienes asignados, y con ello, la guía del Gobierno y la gestión

pública, encaminado al cumplimiento de metas y eficiencia y eficacia en la gestión.

3. En términos generales el sistema de planificación municipal es coherente con relación a las ejecuciones y que se cumple, en la totalidad de los casos, con las metas propuestas a partir los planes, programas y proyectos. En relación con la articulación de los diferentes niveles de indicadores y estructura general de los Planes de desarrollo, en los planes analizados entre el 2008 y el 2015 se reconoce una adecuada articulación, coherencia y claridad entre las líneas estratégicas, los componentes, los programas y los proyectos, y estos con los indicadores de consecuencia y de producto, lo cual facilita su seguimiento, control y evaluación.

Ardanaz y Larios (2015) En su publicación titulado: El proceso presupuestario y el gasto público en Guatemala (2000-2012), explica que la imprevisibilidad presupuestaria, sumada a la excesiva rigidez del gasto (que alcanza en la actualidad 90% del presupuesto), plantea la necesidad de introducir una serie de reformas institucionales que conduzcan a generar una mejor gestión de las finanzas públicas, y por consiguiente, contribuyan a mejorar la calidad del gasto público de Guatemala. Se tuvo las siguientes conclusiones:

1. Guatemala es uno de los países con mayores rezagos en los indicadores sociales de la región y cuenta a su vez con una presión tributaria relativamente baja (11% del PIB) que restringe el nivel del gasto público. Las dificultades que enfrenta la aplicación de una reforma tributaria aprobada en 2012 con el objetivo de aumentar la recaudación sugieren que, para enfrentar el desafío de reducción de la pobreza y la desigualdad, se hace necesario en el corto plazo poner la

atención en reformas orientadas a mejorar la productividad o eficiencia del gasto público. En este contexto, el marco institucional dentro del cual se planea, aprueba, ejecuta y controla el presupuesto es un factor clave que influye en el desempeño fiscal.

2. Si bien desde el punto de vista de la solvencia Guatemala muestra niveles de déficit fiscal inferiores a los que le corresponderían dadas sus instituciones presupuestarias, al expandir el foco más allá de la posición fiscal del gobierno, el proceso presupuestario muestra una serie de debilidades que necesitan ser atendidas para asegurar que toda propuesta de mejora de la eficiencia del gasto pueda llevarse a cabo.

2.1.2. A Nivel Nacional.

Romero (2018) En su tesis titulado: Proceso presupuestario y la calidad del gasto del hospital Huaral y servicios básicos salud-2016. Tuvo como objetivo general, determinar cómo se relaciona el proceso presupuestario y la calidad del gasto en el Hospital Huaral y SBS-2016. Llegando a las siguientes conclusiones:

1. De los resultados de la hipótesis general que presentan los estadísticos, al grado de correlación entre las variables determinada por el Rho de Spearman 0.721 significa que existe una alta relación positiva entre las variables, frente al (grado de significación estadística) $p < 0,05$, por lo que rechazamos la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, existe relación entre el proceso presupuestario y la calidad del gasto en la Unidad Ejecutora Hospital Huaral y Servicios Básicos de Salud-2016.

2. En cuanto al resultado de la hipótesis específico se presentan los estadísticos, grado de correlación entre las variables determinada por el Rho de Spearman 0.631 existe una moderada relación positiva entre las variables, frente al (grado de significación estadística) $p < 0,05$, por lo que rechazamos la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, existe relación entre la programación y la calidad del gasto en la unidad ejecutora Hospital Huaral y SBS 2016.
3. En cuanto al resultado de la hipótesis específico se presentan los estadísticos, grado de correlación entre las variables determinada por el Rho de Spearman 0.622 existe una moderada relación positiva entre las variables, frente al (grado de significación estadística) $p < 0,05$, por lo que rechazamos la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna, existe relación entre formulación y la calidad del gasto en la Unidad Ejecutora Hospital Huaral y Servicios Básicos de Salud 2016.

Prieto (2012) En su tesis titulado: Influencia de la Gestión del Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto en las Municipalidades del Perú (2006-2010) caso: Lima, Junín y Ancash. Tuvo como objetivo general, demostrar cómo influye la gestión del Presupuesto por Resultados en la calidad del gasto, en las municipalidades de Lima, Junín y Ancash. Llegando a las siguientes conclusiones:

1. La aplicación del Presupuesto por resultados en las municipalidades del Perú mejora la calidad del gasto público ya que ellos son destinados a favorecer los niveles de vida de la población.
2. La toma de decisiones con respecto al gasto público no es muy eficiente, ya que generalmente el gasto se centra en los gastos de capital y no en gastos que mejoren las condiciones de vida de la población.

3. Los recursos financieros asignados por el Gobierno Central a favor de las municipalidades son insuficientes para atender todos los programas sociales y en consecuencia hay problemas de financiamiento.
4. Los gastos que se realizan en los gobiernos locales del país, sobre todo en las localidades más pobres, no son considerados gastos de calidad porque no resuelven los problemas sociales.

2.1.3. A Nivel Local.

Rupay, Cruz, y Venturo (2015) En su tesis titulado: Influencia de la Gestión del Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto en la Municipalidad distrital de Obas, 2014. Tuvo como objetivo general, evaluar en qué medida la asignación de recursos financieros para programas estratégicos mejorará la calidad de vida de la población del Distrito de Obas, Provincia de Yarowilca y Región Huánuco-2014. Llegando a las siguientes conclusiones:

1. Los resultados nos indican que en la gestión pública al aplicar la gestión del presupuesto por resultados se contribuye a mejorar la calidad de gasto para que la población tenga una mejor calidad de vida por los servicios públicos de calidad que pueda brindar la municipalidad distrital de Obas como la educación, la salud, vivienda, transporte y otros servicios brindados.
2. Para mejorar la calidad de vida de la población del distrito de Obas es necesario asignar los recursos financieros para los programas estratégicos tales como: Mejorar el acceso a saneamiento básico, Combatir la desnutrición crónica infantil, Mejorar la calidad de la educación básica. Acceso a servicios de energía, mejorar el acceso a

servicios sociales y a oportunidades de mercado, etc. Porque estos programas son el instrumento del presupuesto por resultados.

3. La gestión basada en presupuesto por resultados cumple con las metas presupuestarias mejorando la calidad de vida de la población, pero sin embargo los recursos financieros asignados por el estado son insuficientes para atender todos los problemas que tiene la población, así mismo las metas presupuestarias están mal dadas por que las decisiones del gasto público son asumidas por un grupo minoritario de funcionarios públicos que generalmente es el alcalde y el Consejo Municipal.

2.2. BASES TEÓRICAS (MARCO CONCEPTUAL).

2.2.1. Proceso Presupuestario.

Presupuesto.

Fabricio (2006) conceptualiza al presupuesto como una valoración de un gasto que deberá concretarse para efectuar algo. Se trata de la medición estimativa acerca del dinero que implicará una cierta actividad o la concreción de un proyecto. El Presupuesto es un medio para adelantarse y resolver los gastos que se van a realizar en el periodo determinado, así como para fijar debidamente los recursos que una entidad exige. Esta característica práctica del presupuesto involucra concebir un régimen administrativo que se plasma por etapas la asignación, ejecución y evaluación presupuestal. (Ortega, 2004).

De estas definiciones se puede indicar que el presupuesto, es una herramienta muy importante en cuanto a la elaboración y el mantenimiento del proceso de planeación estratégica para lograr los objetivos planteados por los gobiernos locales.

Desde otra perspectiva el presupuesto es el medio de comunicación de los planes de toda la organización entregando las bases que permitan evaluar los resultados de las diversas áreas de una institución y al mismo tiempo establecer nuevos objetivos.

Presupuesto Público.

El presupuesto es el sistema nervioso de una economía pública, es el equivalente al mercado en el sector privado. Mediante el presupuesto público se fijan las bases para la evaluación de la eficacia del gasto público (Ortega, 2004).

El Presupuesto Público es un instrumento de gestión del Gobierno para la obtención de resultados en beneficio de la población, mediante de la asistencia de servicios y el resultado favorable de metas cubiertas con equidad, vigor y un efecto deseado por las Entidades Estatales. Establece los términos de gastos de todo el año fiscal, por cada una de las Instituciones Públicas y las entradas que los financian, conforme con los recursos de los Caudales Públicos, a fin de conservar un equilibrio fiscal (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

En otras palabras el Presupuesto Público es una herramienta a través del cual se fijan los caudales estatales teniendo en cuenta en primer término las necesidades de los ciudadanos. Estas necesidades son cumplidas por medio del abastecimiento de acervos y servicios estatales eficientes para los beneficiarios, financiados a través del presupuesto.

Así mismo el presupuesto público constituye un instrumento de gestión del País que permite a las entidades conseguir sus objetivos y metas contenida en su Plan Operativo Institucional. Es el vocablo cuantificado, conjunto y ordenado de las costas que se atienden en el año fiscal.

Tipos de presupuesto.

El Presupuesto tradicional: (Ortega, 2004) Sostiene que el presupuesto tradicional es una metodología utilizada, que tiene como asento los principios contables, esto es el registro sistematizado de la información, tiene como objetivo vigilar que las partidas en las que se usan los caudales y sus importes corresponden con los préstamos aceptados.

Se realiza la elaboración del presupuesto por medio de un procedimiento incrementador fijando la cantidad adicional que se estime necesaria para el siguiente ejercicio con respecto a las partidas existentes.

El Presupuesto por programas: consiste en evaluar y elegir diferentes programas para lograr un objetivo determinado, resultando en una competencia sana para determinar la manera más útil de alcanzar un resultado deseado. Para el presupuesto por programas es importante la proyección y el estudio de las distintas opciones para lograr una misma meta.

El presupuesto por programas expresa la tarea elaborada, a través de la triple categorización orgánica, económica y práctica. (Berner, 2008).

El presupuesto por resultados: El presupuesto por resultados es una metodología en la que un incremento en el gasto se relaciona a un incremento en la producción de bienes, provisión de servicios estatales y/o en sus resultados. Para ello requiere de un avance de programas de egreso reglamentado con sus dispositivos, acciones, productos, resultados y guías para su seguimiento y evaluación; métodos que cubran dichas actividades y presentaciones por unidades de producto o servicios; regímenes de información compuestos, sobre clasificadores de egreso, coste, acciones y programas y la contabilidad; y nuevas capacidades en recursos humanos (Álvarez, 2010).

Berner (2008) sostiene que la implementación de presupuesto por resultados en los Estados de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) es parte de un proceso de reforma más amplio denominado la nueva gestión estatal.

Sistema Nacional de Presupuesto.

El Sistema Nacional de Presupuesto se basa en la Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público y también por la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

De acuerdo a la Ley N° 28112, en su artículo 11°, indica que el Sistema nacional de presupuesto es el grupo de órganos, pautas e instrucciones que guían el proceso presupuestario de todas las instituciones y organismos del Sector Público en sus etapas de categorización, formulación, aprobación, cumplimiento y evaluación. (Poder Legislativo, 2003).

Así mismo es uno de los sistemas administrativos que son parte de la Administración Financiera del Sector Estatal (Dirección General de Presupuesto Público, 2011).

La Dirección Nacional del Presupuesto Público es el que rige el Sistema Nacional de Presupuesto, precisa normas e instituye las instrucciones en relación con su medio, en el marco de lo establecido.

Integrantes del Sistema Nacional de Presupuesto.

Conforme a la Ley N° 28112, en su artículo 12°, precisa que el Sistema Nacional de Presupuesto está constituido por la Dirección Nacional del Presupuesto Público y por las Unidades Ejecutoras en las cuales se llevan a cabo los procedimientos conectados con el Sistema, a la altura de todas las instituciones y gremios del Sector Público que gestionan los fondos públicos,

estas son las garantías de garantizar el cumplimiento de las reglas y instrucciones que emita el órgano rector.

a) La Dirección General del Presupuesto Público: En la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411, en el Artículo 3, nos indica que la Dirección General del Presupuesto Público es la máxima autoridad técnico normativa en materia presupuestal y conserva las relaciones técnico-funcionales con la Oficina de Presupuesto en la Institución Pública y realiza sus ocupaciones y encargos conforme con lo estipulado por la Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, Ley N° 28112.

Según la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411, Artículo 4, las facultades de la Dirección General del Presupuesto Público (DNPP) son:

- Programar, coordinar, dirigir, controlar y evaluar la administración del proceso presupuestario.
- Formular el anteproyecto de la Ley de Presupuesto del Sector Público.
- Formular y expresar las directivas y normas agregadas oportunamente.
- Regular la programación mensualmente del Presupuesto de Ingresos y Gastos.
- Promover el perfeccionamiento constante de la técnica presupuestaria.
- Emitir opinión con autorización respecto al tema presupuestal de forma única y excluyente en el Sector Público.

- b) Entidad Pública:** En la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411, en el Artículo 5, nos indica que la Entidad Estatal es cualquier entidad con personería jurídica entendido en los niveles de Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, así también sus referentes organismos públicos dispersados y empresas; así también los caudales de derecho público o privado cuando este tome transferencias de caudales públicos; las compañías en las que el Estado ejerza el control en acciones; los organismos que son reconocidos por la Constitución como autónomos.
- c) Oficina de Presupuesto de la Entidad:** En la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411, en el Artículo 6, indica que la Oficina de Presupuesto de la Entidad, tiene la responsabilidad de guiar el procedimiento presupuestario respetando las disposiciones que emita la Dirección Nacional del Presupuesto Público, para ello constituye, refuerza, comprueba y presenta la información que se crea, así como sistematiza y fiscaliza la información de actuación de entradas y gastos acreditados en los Presupuestos, los que componen el marco final de los créditos presupuestarios admitidos.
- d) Titular de la Entidad:** En la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411, en el Artículo 7, nos indica que el representante de la Entidad, es el responsable del Consejo Regional o Consejo municipal, el Directorio u Organismo Colegiado que tenga la entidad, según se dé el caso, tiene como responsabilidades:
- El efectuar la gestión presupuestaria, en las etapas de sistematización, formulación, asentimiento, realización y evaluación, y el control del gasto, esto en mérito a lo que establece la Ley General, las Leyes

Presupuestarias Públicas y las disposiciones que pronuncie la Dirección Nacional del Presupuesto, bajo los principios de legalidad y presunción de veracidad y otros preceptos legales.

- Lograr que tanto los objetivos y los fines que se establecieron en el Plan Operativo Institucional y Presupuesto Institucional se vean reflejados en los, planes, sub planes, actividades y proyectos que estén bajo su cargo.
- Concertar el Plan Operativo Institucional y su Presupuesto Colectivo con su Plan Estratégico.

Principios presupuestarios.

En la Ley N° 28411, se mencionan los principios que norman la labor del Sistema Nacional de Presupuesto los cuales son:

- **Equilibrio presupuestario:** Es la relación entre las entradas y las salidas a asignar conforme a los lineamientos estatales de gasto. Está negado agregar permisos de gasto sin el financiamiento adecuado.
- **Universalidad y unidad:** Todos los ingresos, gastos y los Presupuestos estatales que lo comprenden, están sujetas a la Ley de Presupuesto Público.
- **Información y especificidad:** El presupuesto y los cambios que presente deben presentar información apta y apropiada para desarrollar la estimación y persecución de los objetivos y finalidades.
- **Exclusividad presupuestal:** La Ley de Presupuesto Público presenta disposiciones exclusivas de orden presupuestal.
- **Anualidad:** El Presupuesto del Sector Público posee validez anual y concuerda con el año calendario. Durante dicho tiempo se usan los

ingresos recibidos en el año fiscal, la fecha en que se haya generado no es trascendente, ni los gastos realizados si se han dado con cargo a dichos créditos presupuestarios dentro del año fiscal.

- **Equilibrio macrofiscal:** Los presupuestos de las instituciones tutelan la permanencia acorde al cuadro de equilibrio macrofiscal.
- **Especialidad cuantitativa:** Todo precepto que implique llevar acabo gastos de carácter públicos debe tener relación respecto el Presupuesto, de esa manera garantizara que sea acorde al crédito presupuestario que está aprobado para la Entidad.
- **Especialidad cualitativa:** Los presupuestos aprobados a las instituciones son consignados solamente para la que fueron autorizados.
- **De no afectación predeterminada:** Los caudales estatales de las instituciones se asignan para financiar el acumulado de gastos públicos previstos en el Presupuesto del Sector Público.
- **Integridad:** Los ingresos y egresos se precisan en los presupuestos por su importe honrado, salvo las devoluciones de ingresos que se declaren indebidos por la autoridad competente.
- **Eficiencia en la ejecución de los fondos públicos:** Las políticas de egreso estatales a fines a la finalidad del Estado deben instituirse considerando la situación económica, financiera y el logro de las metas de permanencia macrofiscal, siendo realizadas a través de una gestión de los caudales públicos, encaminada a consecuencias con eficacia, eficiencia y economía.
- **Centralización Normativa y descentralización operativa:** El Sistema Nacional del Presupuesto se normaliza de forma concentrada en lo

técnico normativo, siendo responsabilidad de las instituciones el impulso del proceso presupuestario.

- **Transparencia presupuestal:** El proceso de establecimiento y de uso de los caudales estatales sigue los lineamientos de claridad en la gestión presupuestal, ofreciendo o propagando la información oportuna, de acuerdo a la normatividad actual.
- **Principio de Programación Multianual:** La constitución presupuestaria se sitúa por el fruto de resultados en beneficio de la población, en un aspecto multianual, y según las prelacións determinadas en los Planes Estratégicos Nacionales, Sectoriales, Institucionales y de Desarrollo Concertado.
- **Principio de legalidad:** Las autoridades de la administración tienen el deber de cumplir sus funciones de acuerdo a la Carta Magna, la Ley y al derecho, en el marco de las potestades que le estén imputadas y conforme a los fines para los que les fueron concedidas.
- **Presunción de veracidad:** Se supone que los escritos y declaraciones interpuestos responden a la verdad.

Proceso presupuestario.

El proceso presupuestario es una herramienta de gestión del estado y asimismo sistema nacional de presupuesto. Comprende un acumulado de partes, reglas y procedimientos, para todas las entidades públicas en sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación.



Figura N° 1: Proceso Presupuestario.

Fuente: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411.

Elaboración: Tesistas.

El proceso presupuestario según la, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411 tiene cinco fases las cuales se detallan a continuación:

Dimensiones.

Programación Presupuestal.

Según la Dirección General de Presupuesto Público (2011). En esta fase las instituciones establecen su oferta de presupuesto institucional y el MEF gesta el anteproyecto de Presupuesto Público tomando en consideración esas propuestas. La programación presupuestaria es la etapa que da inicio al Proceso Presupuestario en el que la institución establece los gastos que se realizarán dentro del año fiscal que sigue, en base a los servicios que otorga y para lograr resultados. Dentro de dicha fase, se practican las acciones siguientes:

- Examinar la Escala de necesidades prioritarias de la entidad.
- Determinar necesidad Global de Gasto, teniendo en cuenta la cuantificación de los objetivos, programas y proyectos para lograr los objetivos de la Institución.

- Valorar los caudales estatales que se encontrarán a disposición para la subvención del presupuesto anual y, así, fijar el monto de la Asignación Presupuestaria a la institución.
- Establecer el financiamiento de la Demanda Global de Gasto, en base a la Estipendio Presupuestario General.

Así mismo podemos ver que el proceso de programación se realiza en cuatro pasos las cuales se mencionan a continuación:



*Figura N° 2: Pasos de la etapa de programación Presupuestal.
Fuente: Dirección General de Presupuesto Público (2011)
Elaboración: Tesistas.*

Paredes (2006) Señala que la programación se establecen las prioridades y la estructura que adoptará el presupuesto, previo a su formulación.

Es por ello que en esta fase las entidades elaboran su programación determinando sus cuadros de necesidades de acuerdo a una estructura funcional programática, que como resultado se tiene el anteproyecto del presupuesto de acuerdo a sus prioridades y a la estructura que tiene el presupuesto público.

Formulación Presupuestal.

Según la Dirección General de Presupuesto Público (2011). En esta etapa se fija la distribución funcional programática del documento y las metas en base de

los niveles de necesidades, designándose las series de gastos y la base de financiamiento. En la formación presupuestaria los pliegos deben:

- Fijar la Estructura Funcional y la Estructura Programática del importe de la institución para las categorías presupuestarias Acciones Centrales y las Asignaciones Presupuestarias que no se dan en bienes - APNOP.
- En el caso de los Programas Presupuestales, se esgrime la estructura funcional y la estructura programática fijando en el diseño de esos programas.
- Relacionar los proyectos a las clases presupuestarias: Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que no se dan en bienes - APNOP.
- Precisar la programación material y financiera de las actividades y/o acciones de financiación y/u obra en el Sistema de Integrado de Administración Financiera – SIAF.

Conforme se viene desarrollando en esta fase, se realiza la estructura funcional-programática del pliego, el cual refleja los objetivos institucionales, esbozada desde las clases presupuestarias del Clasificador presupuestario (Paredes, 2006).

Así mismo luego de las presentaciones del presupuesto por las entidades se da lugar a las coordinaciones y negociaciones, con los ministerios de cada sector, el gabinete y el Ministerios de Economía y finanzas a fin de determinar la propuesta del presupuesto estatal, en esta fase los sectores plantean sus necesidades mediante informes técnicos, esta fase tiene mucha importancia porque de ello depende la dimensión del presupuesto destinado a cada sector.

Aprobación Presupuestal.

Según la Dirección General de Presupuesto Público (2011) El presupuesto estatal se aprueba por el Parlamento a través de una Ley que tiene el término máximo de gasto a utilizarse en el año fiscal.

La aprobación presupuestaria presenta cinco pasos:



Figura N° 3: Pasos de la etapa de Aprobación Presupuestal.

Fuente: Dirección General de Presupuesto Público (2011)

Elaboración: Tesistas.

En esta etapa de aprobación del presupuesto, está en manos de la de la comisión del congreso encargada, iniciando el debate y análisis del presupuesto donde tiene participación el Premier del Consejo de Ministros – PCM, el MEF, y para la exposición de proyecto recae en los responsables de los sectores, los cuales deben sustentar los requerimientos programados de ingresos y gasto, es de vital importancia este proceso ya que es la determinante para obtener el presupuesto Institucional de inicio para los gobiernos: nacional, regional y local, se tiene aproximadamente tres meses para su aprobación (Álvarez, 2010).

Los Presupuestos Institucional de apertura del gobierno se viabiliza a más tardar hasta el último día de diciembre de cada periodo, una vez que la ley esta aprobada y publicada, el MEF por intermedio de la Dirección Nacional del presupuesto estatal, remite a los pliegos, su respectivo presupuesto asignados,

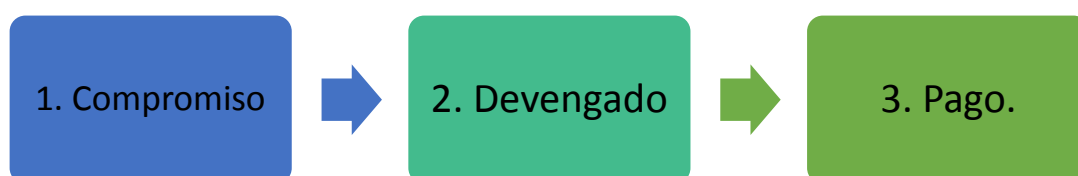
por cada origen de financiamiento para proceder a a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura.

Ejecución Presupuestal.

Según la Dirección General de Presupuesto Público (2011) En esta fase se cumplen con el pago gasto de acuerdo al presupuesto aprobado para cada institución, teniendo en consideración la Programación de Compromisos Anual (PCA).

La PCA es una herramienta de programación del gasto estatal que permite comparar permanentemente la programación presupuestada y el marco macroeconómico anual, las normas fiscales y la capacidad de financiar para el año en curso.

La ejecución del gasto público presenta tres pasos que a continuación se mencionan:



*Figura N° 4: Pasos de la etapa de ejecución Presupuestal.
Fuente: Dirección General de Presupuesto Público (2011)
Elaboración: Tesistas*

Compromiso: Es un convenio de ejecución de gastos aprobados anticipadamente. Se puede liar el presupuesto anual o por el periodo de la obligación en los casos de Contrato CAS, de suministro de bienes, pago de servicios, etc. (Dirección General de Presupuesto Público, 2011)

Devengado: Es el deber de desembolso luego de un gasto aceptado y comprometido. Se realiza con una acreditación documental previa por el

cumplimiento de dar el bien o servicio materia del contrato. (Dirección General de Presupuesto Público, 2011)

Pago: Es el procedimiento administrativo con el cual se da por concluida en parte o totalmente el monto de la responsabilidad reconocida, debiendo fijar a través del documento oficial conveniente. (Dirección General de Presupuesto Público, 2011)

Con el pago se da por culminada el proceso de ejecución. No pudiéndose efectuar el desembolso de obligaciones no devengadas. El devengado y el pago están reglamentados de forma específica por preceptos del Sistema Nacional de Tesorería.

En la etapa de ejecución del presupuesto que inicia el el primer día del año y culmina el último día de diciembre de cada año fiscal, el proceso está regida por directivas y reglamentaciones los cuales van a permitir de manera más transparente posible la ejecución anual de los ingresos y gastos, así como sus modificatorias a la que hubiere lugar toda vez que de acuerdo a las necesidades prevaecidas, la ejecución está ligado directamente con la administración que atiende las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto aprobado para cada entidad estatal, teniendo en consideración la Programación de Compromisos Anual.

Evaluación Presupuestal.

Según la Dirección General de Presupuesto Público (2011) Esta es la fase del proceso presupuestario en la que se practica el cotejo de los resultados alcanzados y el análisis de las variaciones o avances físicos y financieros observados, con relación a lo aprobado en los Presupuestos del Sector Público. Las evaluaciones brindan información útil para la etapa de programación presupuestaria y contribuyen a mejorar la eficacia del gasto público.

La valoración del uso de los caudales estatales cuando han sido ejecutados, sirve de asiento para la rendición de cuentas sobre lo ejecutado y para formular el presupuesto del año siguiente (Álvarez, 2010)

Existen tres tipos de evaluaciones Presupuestal, las cuales son:

- Evaluación a cargo de las instituciones.
- Evaluación general de la Gestión Presupuestaria.
- Evaluación en términos financieros a cargo de la DGPP-MEF.

La fase de evaluación nos da los resultados obtenidos en la ejecución del presupuesto de conformidad a las asignaciones y programaciones efectuadas en el trimestre o semestre del año fiscal de acuerdo al acatamiento de los objetivos planteados en el Plan Operativo Institucional de las entidades, por ello es una fase muy importante, ya que contribuye a la mejora del proceso de ejecución de las entidades públicas mediante las rendiciones de cuentas de los titulares de las instituciones estatales a la población y servidores públicos, este proceso sirve de insumo para la elaboración del presupuesto del año entrante el cual refleja el cierre y el inicio de la cadena del proceso presupuestario.

2.2.2. Calidad de Gasto.

Gasto Público.

La Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 28411, en el artículo 12°, define al gasto público como el acumulado de erogaciones que se componen de concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, que realizan las Instituciones con cargo a las consideraciones presupuestarios pertinentes, para ser encaminados al cumplimiento de la

prestación de los servicios públicos y gestiones elaboradas en base a las funciones y objetivos institucionales.

El gasto público, también se delimita como las erogaciones que efectúan los gobiernos a través de financiamientos estatales. Un acrecentamiento en el gasto estatal provocará un acrecimiento en el nivel de renta nacional, y una disminución apaleará un efecto contrario. En un periodo de inflación es obligatorio disminuir el gasto estatal para operar la curva de la demanda agregada hacia una firmeza deseada. El manejo del gasto público representa un papel clave para dar cumplimiento a los objetivos de la política económica (Evans y Lindsay, 2015).

El gasto público se realiza a través de los Programas Económicos, determinados por los distintos administraciones, y se reparte de distintas maneras, pero sustancialmente se consideran el gasto total; que es la conjunto de las erogaciones del sector estatal, menos las menores de deuda externa; y el gasto principal, el cual no toma en cuenta las distribuciones practicadas para pago de utilidades y comisiones de la deuda estatal, este trascendental indicador económico cuenta la fortaleza de las haciendas estatales para cubrir con la operación y financiamiento gubernamental con los ingresos tributarios, no tributarios y el resultado del comercio de bienes y servicios, aparte del saldo de la deuda y de su costo.

Clasificación del Gasto.

Gasto corriente: Según vocabulario de presupuesto público del MEF (2019), estos gastos alcanzan las distribuciones designadas para operaciones de elaboración de bienes y asistencia de servicios en el periodo fiscal en toda institución del Estado.

Alcanzan la gestión operativa y el consumo en el periodo fiscal de los bienes y servicios.

Gasto capital: Según definición de presupuesto público del MEF (2019), los gastos de capital abarcan las erogaciones dirigidas a la obtención o producción de activos perceptibles e imperceptibles y a inversiones financieras, que aumentan el activo del sector estatal.

Los gastos de capital comprenden aquellas erogaciones mayores a un periodo fiscal, que incrementan el patrimonio público.

Servicio de deuda: Según léxico del presupuesto público del MEF (2019), el servicio de deuda comprende los importes de las obligaciones de préstamos, interés, comisiones y otros por pagar periódicamente, según acordado en el contrato de préstamo.

Calidad de Gasto Publico.

Tiene que ver con aquellos elementos que certifican un uso adecuado y eficiente de los caudales estatales, con los objetivos de elevar el potencial de crecimiento de la economía. El cálculo de la eficacia del gasto estatal debe añadir la multidimensionalidad de los componentes que influyen en la consecución de los objetivos macroeconómicos y de política fiscal. Los indicadores que muestran las relaciones entre los aspectos cuantitativos y cualitativos de la política fiscal, indicadores compuestos se han convertido en un instrumento útil para contrastar y examinar asuntos complejos entre países, y que asimismo proporcionan la comunicación de mensajes importante entre los hacedores de política y la población. (Armijo y Espada, 2019).

El Fondo Monetario Internacional (2001) conceptualiza la eficacia del gasto estatal, como las salidas del sector estatal, que se identifican por ser eficientes, transparentes, equitativo, oportuno y sostenible desde el punto de vista fiscal.

Acotando, se trata de egresos que, de manera verificable, generan valor público para las personas e incrementan el nivel de bienestar en la sociedad.

Engl, Dineiger y García (2016), mantuvieron como concepto de eficacia del gasto estatal: eficacia de los egresos del sector estatal, se identifican por ser eficientes, eficaces, claro, equitativa, oportuno y sostenible desde el punto de vista fiscal. Acotando, se trata de egresos que, de manera verificable, generan valor público para las personas e incrementan el nivel de bienestar en la sociedad .

Dirección de Calidad del Gasto Público.

Es la unidad orgánica dependiente de la Dirección General de Presupuesto Público delegada de llevar el seguimiento de la eficacia del gasto estatal (MEF, 2019)

Funciones de la Dirección de Calidad del Gasto Público. Según el MEF (2019) Son funciones de la Dirección de Calidad del Gasto Público:

- Conducir el esquema e implementar las herramientas del Presupuesto por Resultados.
- Realizar evaluaciones sobre el desempeño y logro de resultados de las instituciones públicas, y proponer lineamientos sobre la materia.
- Establecer y conducir los mecanismos de seguimiento de la eficacia del gasto estatal.
- Diseñar y conducir la implementación de incentivos presupuestarios para la mejora del gasto público.
- Intervenir, desde una perspectiva de eficacia del gasto estatal, en la preparación de los lineamientos de la programación multianual y formulación.

- Conducir el diseño y desarrollo de los Programas Presupuestales formulados por las instituciones públicas.
- Elaborar el informe total de la gestión presupuestaria de las instituciones públicas.
- Coordinar las acciones de cooperación internacional en asuntos relacionados con la eficacia del servicio presupuestario, con participación del área de Presupuesto, Inversiones y Cooperación Técnica y otras direcciones de la Dirección General según corresponda.
- Participar en la creación de los anteproyectos de Ley Anual de Presupuesto Público, de Equilibrio Financiero del Presupuesto Público, y de los fundamentos solicitados para su presentación, en lo referente a la eficacia del gasto estatal.
- Crear y plantear proyectos de directivas y normativas complementarias que tienen que ver con las herramientas de eficacia del gasto, de manera coordinada con las demás áreas de la Dirección General.
- Plantear y ejecutar acciones de ayuda técnica y adiestramiento en materia de aptitud del gasto estatal.
- Crear propuestas de ideas y resolver aclaraciones técnicas en materia de eficacia del gasto estatal.
- Ahondando a ello, otras tareas que le fije el/la director/a General.

Dimensiones.

Engl, Dineiger y García (2016), refieren que las dimensiones que se desprenden del gasto, son la vigencia, eficacia y transparencia en la determinación de los caudales estatales y en los efectos logrados con ellos,

influyen en la valoración del gasto estatal e influyen en el desarrollo tanto social como económico de un estado.

Eficiencia del Gasto Público.

Según Andrade (2006), la eficiencia es la expresión que se usa para medir la capacidad o condición de actuación de un sistema o sujeto económico, para lograr que se cumplan los objetivos establecidos, reduciendo el empleo de recursos.

La eficiencia consiste en el cálculo de los esfuerzos que se necesitan para lograr los objetivos. El coste, el tiempo, el correcto uso de elementos materiales y humanos, efectuar con la calidad propuesta, componen elementos innatos a la eficiencia. Las consecuencias más eficaces se logran cuando se realiza un uso correcto de estos factores, en el tiempo adecuado, al mínimo costo posible y realizando en base con la normativa establecida de calidad requeridas. (Abusada, 2008)

Es eficiente cuando se optimiza la utilización de los recursos.

Eficacia del Gasto Público.

Según Andrade (2006), definió la eficacia como la realización para lograr los objetivos previstos. Así mismo dice que es la declaración administrativa de la eficacia, que se conoce como eficacia directiva.

Respecto a la eficacia, se puede definir como el grado de obtención de metas y objetivos. La eficacia se refiere a nuestra capacidad para alcanzar lo que nos tracemos.

La eficacia se diferencia de la eficiencia, esto es, que la eficiencia hace referencia en la adecuada utilización de los recursos, en tanto que la eficacia hace referencia en la capacidad para llegar un objetivo. (Abusada, 2008)

Es eficaz cuando se alcanzan los objetivos planificados, es decir el gasto educativo refleja el acatamiento de los objetivos planteados.

Transparencia del Gasto Público.

(Abusada, 2008) señaló que la transparencia implica apertura, comunicación y rendimiento de cuentas, y vía a la información pública compone el instrumento fundamental para su realización.

la transparencia es la vía a la información, libertad de expresión y libertad de prensa, instauro el compromiso de garantizar el derecho de la población a solicitar y recibir la información, la obligación de cederle por parte del Estado, y la transparencia y difusión de los hechos de gobierno.

Los gobiernos locales tienen el deber de ser transparentes en cuanto al gasto público realizado en su gestión, poniendo en conocimiento a la población sobre las acciones, actividades y procedimientos que están realizando, la cual el ciudadano tiene la potestad de solicitar información, sin rechazo por parte del municipio.

2.3. TÉRMINOS BÁSICOS (DEFINICIÓN DE TÉRMINOS MÁS USADOS).

- **Aprobación Presupuestal:** Es la aprobación del presupuesto por el Congreso de la República mediante (Dirección General de Presupuesto Público, 2011).
- **Calidad de gasto:** Egresos del sector público, se caracterizan por ser eficientes, eficaces, transparentes, equitativa, pertinente y sostenible desde el punto de vista fiscal (Fondo Monetario Internacional, 2001).
- **Compromiso:** Es un acuerdo de realización de gastos previamente aprobados (Dirección General de Presupuesto Público, 2011).

- **Devengado:** Es la obligación de pago luego de un gasto aprobado y comprometido (Dirección General de Presupuesto Público, 2011).
- **DGPP:** La Dirección General del Presupuesto Público es la más alta autoridad técnico normativa en materia presupuestal (Poder Legislativo, 2003).
- **Ejecución Presupuestal:** En esta etapa se atiende las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para cada entidad pública (Dirección General de Presupuesto Público, 2011).
- **Evaluación Presupuestal:** Medición de los resultados alcanzados y el análisis de las variaciones o avances físicos y financieros observados, con relación a lo aprobado en los Presupuestos del Sector Público (Dirección General de Presupuesto Público, 2011).
- **Eficiencia del Gasto Público.** Expresión que se usa para medir la capacidad o condición de actuación de un sistema o sujeto económico, para lograr el cumplimiento de objetivos trazados, reduciendo el empleo de recursos (Andrade, 2006).
- **Eficacia del Gasto Público:** Manifestación administrativa de la eficiencia, por lo cual igualmente se conoce como eficiencia directiva (Andrade, 2006).
- **Formulación Presupuestal.** Determinación de la estructura funcional programática del pliego y las metas en función de las escalas de prioridades (Dirección General de Presupuesto Público, 2011).
- **Gasto Público.** Conjunto de erogaciones que, por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades Públicas (Poder Legislativo, 2003).

- **Pago:** Es el acto administrativo con el cual se concluye parcial o totalmente el monto de la obligación reconocida (Dirección General de Presupuesto Público, 2011).
- **Presupuesto:** Valoración de un gasto que deberá concretarse para efectuar algo (Fabricio,2006).
- **Programación Presupuestal:** Las entidades programan su propuesta de presupuesto institucional (Dirección General de Presupuesto Público, 2011).
- **Sistema Nacional de Presupuesto:** Conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos del Sector (Poder Legislativo, 2003).
- **Transparencia del Gasto Público:** Apertura, comunicación y rendimiento de cuentas, y el acceso a la información pública compone el instrumento fundamental para su realización (Abusada, 2008).

CAPITULO III: HIPÓTESIS, VARIABLES, INDICADORES Y DEFINICIONES OPERACIONALES.

3.1. HIPÓTESIS: GENERAL Y ESPECÍFICAS

3.1.1. Hipótesis General.

HG: El proceso presupuestario influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.

H0: El proceso presupuestario no influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.

3.1.2. Hipótesis Específicas.

HE1: La programación presupuestal influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.

HE2: La formulación presupuestal influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.

HE3: La aprobación presupuestal influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.

HE4: La ejecución Presupuestal tiene influencia en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.

HG5: La evaluación presupuestal influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.

3.2. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES			
VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	Ítems
Proceso Presupuestario	Programación Presupuestal.	-Uso de Instrumentos base. -Objetivos de la institución. -Participación en la programación.	Pregunta 1-3
	Formulación Presupuestal.	-Estructura funcional. -Priorización de necesidades. -Metas presupuestarias.	Pregunta 4-6
	Aprobación Presupuestal.	-Recursos presupuestales asignados. -Recursos por otras fuentes. -Criterios para aprobación.	Pregunta 7-9
	Ejecución Presupuestal.	-Percepción de ingresos. -Atención de obligaciones. -Modificaciones presupuestarias.	Pregunta 10-12
	Evaluación Presupuestal.	-Análisis de las evaluaciones. -Porcentaje de Avance. -Medidas Correctivas.	Pregunta 13-15
Calidad de Gasto	Eficiencia del Gasto Público	-Medición de asignación y distribución. -Utilización de recursos. -Evaluación de toma de decisiones. -Grado de cumplimiento de metas.	Pregunta 16-20
	Eficacia del Gasto Público.	-Evaluación del gasto público. -Cumplimiento de expectativas de los pobladores. -Cumplimiento de objetivos establecidos. -Gastos ejecutados y metas físicas ejecutadas.	Pregunta 21-25
	Transparencia del Gasto Público.	-Información accesible. -Difusión de procesos de contratación y adquisición. -Información de logros realizados. -Acceso a la información de gasto público.	Pregunta 26-30

CAPÍTULO IV: MARCO METODOLÓGICO.

4.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

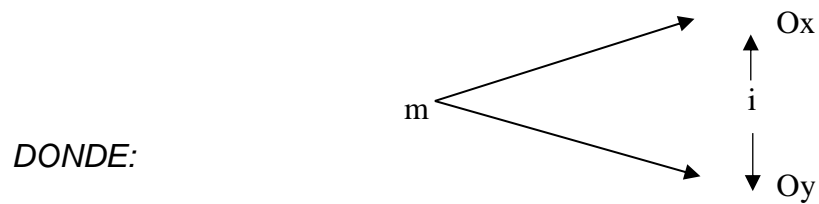
El presente será definido por una investigación de tipo **APLICADA**, puesto que, según Francia, A. (1995) la investigación aplicada o práctica se caracteriza por la forma en que analiza la realidad social y aplica sus descubrimientos en la mejora de estrategias y actuaciones concretas, en el desarrollo y mejoramientos de estas, lo que, además permite desarrollar la creatividad e innovar. Es así que esta investigación es aplicada ya que tiene una cercana relación con la investigación básica, porque se ha limitado a conocer la influencia que existe entre el proceso presupuestario y la calidad del gasto de la municipalidad distrital de Chaglla - Pachitea, en el año 2018.

4.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.

Hernández, Fernández y Baptista (2014) mencionan que existe dos tipos de diseños: la primera es la investigación experimental y la segunda la investigación no experimental.

La investigación experimental se divide en: El diseño no experimental se aplica en ambos enfoques (cualitativo o cuantitativo) puesto que se basan en la temporización de la investigación. Y para este proyecto de tesis el diseño es no experimental y de enfoque cualitativo.

La representación gráfica de este estudio.



m = Muestra

i = Influencia entre O_x y O_y

O_x = Observación de la variable: proceso presupuestario.

O_y = Observación de la variable: calidad del gasto.

4.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN.

Según Dankhe, E. (1986) el nivel de investigación para la presente investigación es **DESCRIPTIVO – CORRELACIONAL**.

Descriptivo, consiste fundamentalmente en describir un fenómeno o una situación mediante el estudio del mismo en una circunstancia temporal – espacial determinada. Son las investigaciones que tratan de recoger información sobre el estado actual del fenómeno.

Correlacional, la utilidad y el propósito principal de los estudios correlacionales son saber cómo se pueden comportar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas (Hernández, R. , Fernández, C. y Baptista, P. 2014).

CAPÍTULO V: UNIVERSO / POBLACIÓN Y MUESTRA.

5.1. DETERMINACIÓN DEL UNIVERSO / POBLACIÓN

La población de estudio estará constituida por 172 trabajadores de la municipalidad distrital de Chaglla comprendido en el año 2019.

Tabla 3
Distribución de Cantidad del personal de la Municipalidad Distrital de Chaglla.

Personal	Cantidad del personal
Trabajadores administrativos Nombrados	52
Trabajadores administrativos CAS	38
Trabajadores administrativos por Tercero	23
Trabajadores Obreros Nombrados	14
Trabajadores Obreros contratados	38
Trabajadores por permanencia judicial u orden judicial	7
TOTAL	172

Fuente: Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos de la municipalidad distrital de Chaglla.

Elaboración: Tesisistas.

5.2. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Para la selección de la muestra, la población será sometida a un tipo de muestreo, al cual denominaremos probabilístico aleatorio estratificado, en el cual se espera que la muestra sea la más típica.

Para calcular la muestra del proyecto de investigación se utilizó la técnica probabilística, aplicando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 (p)(q) * N}{e^2 * (N - 1) + z^2 (p)(q)}$$

Donde:

n: Tamaño de muestra.

q: Varianza de proporción.

z: Nivel de confianza.

e: Limite de error posible.

p: Varianza de proporción.

N: Población

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 172}{0.05^2 * (172 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = 120$$

Entonces el tamaño de la muestra en la actual investigación es de 120 trabajadores de la municipalidad distrital de Chaglla comprendido en el año 2019.

Como la muestra del presente estudio es proporcional, dado que se conoce la población y el tamaño muestral, se utilizó la función n/N .

- $n/N = 120/172 = 0.697674419$

Tabla 4

Distribución de la muestra proporcional de la cantidad del personal de la Municipalidad Distrital de Chaglla.

Personal	Cantidad del personal	Muestra	
Trabajadores administrativos Nombrados	52	(52*0.697674419)	36
Trabajadores administrativos CAS	38	(38*0.697674419)	27
Trabajadores administrativos por Tercero	23	(23*0.697674419)	16
Trabajadores Obreros Nombrados	14	(14*0.697674419)	10
Trabajadores Obreros contratados	38	(38*0.697674419)	27
Trabajadores por permanencia judicial u orden judicial	7	(7*0.697674419)	5
TOTAL	172		120

Elaboración: Tesistas

5.6.3. Tipo de muestreo.

La muestra será obtenida mediante el muestreo probabilístico, aleatorio simple mencionado anteriormente, por lo cual se usará la fórmula de población finita.

CAPITULO VI: TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS.

6.1. FUENTES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

Fuentes secundarias.

Son datos e información determinados y que tengan relación de las variables de estudio, ello se obtendrá de la municipalidad distrital de Chaglla-Pachitea, puesto que es la entidad de estudio y las que nos brindará la información de la población, datos estadísticos, etc.

La revisión bibliográfica se recolecto de fuentes secundarias tales como tesis, libros, revistas y pagina web del internet teniendo en cuenta las variables de estudio tales como búsqueda amigable para la elaboración del planteamiento del problema y del marco teórico.

Fuentes primarias.

La técnica es la encuesta, la encuesta es una de las técnicas de recolección de datos para la investigación. Es un instrumento muy común en las investigaciones relacionadas con las ciencias sociales y las humanidades, ya que permiten “acceder y recopilar información sobre lo que las personas piensan, de forma sistemática y ordenada, acerca de una determinada cuestión, y cuya información pretende ser tratada de forma precisa y específica” (Dankhe, 1986).

6.2. PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS.

Los datos obtenidos durante el trabajo, serán desarrollados en el programa SPSS vs 25, Excel, cuadros estadísticos, gráficos de barras y circulares así mismo para la presentación de datos se utilizará fichas bibliográficas y de resumen.

CAPITULO VII: DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

7.1. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS DE FUENTES SECUNDARIAS

Tabla 5

Asignación Presupuestal - Municipalidad Distrital de Chaglla 2018.

Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromi so Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromi so Mensual	Devengado	Girado	
100802-300938:	4,769,774	31,066,443	30,645,185	12,456,587	12,414,452	12,414,452	12,414,452	40.0
MUNICIPALIDA								
D DISTRITAL								
DE CHAGLLA								

Fuente: MEF-Consulta amigable

Elaboración: Tesistas

Introducción

En el siguiente cuadro podemos apreciar la asignación presupuestal de la Municipalidad distrital de Chaglla perteneciente al año fiscal 2018, tuvo un Presupuesto Institucional modificado de 31,066,443 soles a partir del Presupuesto institucional de apertura y un avance de solo 40% al término del año 2018.

Esto representa una deficiencia en cuanto a la calidad de gasto por parte de la gestión municipal, esto con relación al proceso presupuestario ya que es en la ejecución presupuestal no se estaría realizando un buen trabajo.

Tabla 6
Fuentes de Financiamiento - Municipalidad Distrital de Chaglla 2018.

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
1: RECURSOS ORDINARIOS	303,579	357,246	357,246	357,246	357,246	357,246	357,246	100.0
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	38,000	137,115	107,717	106,967	105,467	105,467	105,467	76.9
3: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	2,619,355	2,619,355	2,155,722	2,130,307	2,130,307	2,130,307	81.3
5: RECURSOS DETERMINADOS	4,428,195	27,952,727	27,560,867	9,836,652	9,821,432	9,821,432	9,821,432	35.1

Fuente: MEF-Consulta amigable

Elaboración: Tesistas

Introducción

En la siguiente tabla encontramos las diferentes fuentes de financiamiento que tiene la Municipalidad Distrital de Chaglla, las principales son los recursos determinados, la cual tiene el monto mayor con un PIM de 27,952,727 soles, seguido de recursos por operaciones oficiales de crédito con un PIM de 2,619,355.

En cuanto al avance de la ejecución presupuestal, en cuanto a los recursos ordinarios, vemos un avance del 100%, a diferencia de los recursos determinados que solo tiene un avance de 35.1 %, considerando que este último son asignación presupuestal del gobierno nacional, para fines no específicos, por las que se deberían aprovechar al máximo en beneficio de la población de Chaglla.

Tabla 7
Genérica de Gasto - Municipalidad Distrital de Chaglla 2018.

Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compro miso Anual	Ejecución			Avan ce %
					Atención de Compromis o Mensual	Deven gado	Girad o	
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	305,432	305,432	280,185	277,368	276,468	276,468	276,468	90.5
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	303,579	357,246	357,246	357,246	357,246	357,246	357,246	100.0
5-23: BIENES Y SERVICIOS	2,324,62 1	4,026,084	3,958,839	3,791,595	3,776,971	3,776,971	3,776,971	93.8
5-25: OTROS GASTOS	25,000	25,000	15,852	15,852	15,852	15,852	15,852	63.4
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,811,14 2	26,352,68 1	26,033,063	8,014,527	7,987,915	7,987,915	7,987,915	30.3

Fuente: MEF-Consulta amigable

Elaboración: Propia

Introducción

En la tabla siguiente encontramos como se estructura el gasto de la municipalidad distrital de Chaglla para el año 2018, donde el mayor monte asignado corresponde a la adquisición de activos no financieros, sin embargo, es esta misma genérica que cuanta con el menor avanza de ejecución presupuestal con tal solo un 30.3% de avance. Este nuevamente evidencia una ineficiencia en la calidad de gasto por parte de la gestión municipal en el año 2018.

0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	0	219,000	219,000	219,000	219,000	219,000	219,000	100.0
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	1,560,370	920,881	788,154	787,316	787,315	787,315	787,315	85.5
9001: ACCIONES CENTRALES	1,892,590	2,636,401	2,481,578	2,455,116	2,444,669	2,444,669	2,444,669	92.7
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	638,958	1,426,913	1,423,500	1,385,366	1,384,779	1,384,779	1,384,779	97.0

Fuente: MEF-Consulta amigable

Elaboración: Propia

Introducción

En el siguiente cuadro apreciamos las diferentes categorías presupuestales pertenecientes a la Municipalidad distrital de Chaglla, de las cuales solo dos de once categorías han tenido un avance al 100% para el año 2018, el más bajo en avance de ejecución presupuestal pertenece a la categoría del programa nacional de saneamiento rural, que tiene una asignación presupuestal de 21,245,782 soles siendo el monto más alto de asignación para el año 2018.

Tabla 8
Gastos según Proyectos - Municipalidad Distrital de Chaglla 2018.

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	641,142	314,414	230,000	229,500	229,500	229,500	229,500	73.0
2195671: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N 037 DE LA LOCALIDAD DE CHAGLLA, DISTRITO DE CHAGLLA - PACHITEA - HUANUCO	0	3,324,239	3,207,757	3,207,757	3,206,562	3,206,562	3,206,562	96.5
2196719: MEJORAMIENTO DEL CIRCUITO TURISTICO DE LA LAGUNA DE COCHACALLA, DISTRITO DE CHAGLLA - PACHITEA - HUANUCO	0	13,525	13,525	13,525	13,525	13,525	13,525	100.0
2287532: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y UBS EN LAS LOCALIDADES DE JIRCAHUASI, AGUA BLANCA - LLANCO, PALTIANAN Y HUARAG, DISTRITO DE CHAGLLA - PACHITEA - HUANUCO	0	2,619,355	2,619,355	2,155,722	2,130,307	2,130,307	2,130,307	81.3
2287538: INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y UBS, EN LAS LOCALIDADES DE CESAR VALLEJO, ANTONIO MANSILLA, PUEBLO LIBRE, PUEBLOS UNIDOS Y VILLA CEDRO, DISTRITO DE CHAGLLA - PACHITEA - HUANUCO	0	41,650	41,650	41,649	41,649	41,649	41,649	100.0
2331580: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL DE MAQUINARIA PESADA DE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANISTICO, - MUNICIPALIDAD DE CHAGLLA, DISTRITO DE CHAGLLA - PACHITEA - HUANUCO	0	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	100.0
2335143: MEJORAMIENTO DE LA VIA ALTERNA COCHACALLA CRUCE CARRETERA	0	48,866	0	0	0	0	0	0.0

2384828: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO: PUENTE LA LIBERTAD, PUEBLO UNIDO - DISTRITO DE CHAGLLA - PROVINCIA DE PACHITEA - DEPARTAMENTO DE HUANUCO	0	475,015	473,103	473,103	473,103	473,103	473,103	99.6
2399809: REMODELACION DE CENTRO DE LOCALIZACION Y REPARACION DE EN EL(LA) LOCAL COMUNAL EN LA LOCALIDAD PUERTO GUADALUPE, DISTRITO DE CHAGLLA, PROVINCIA PACHITEA, DEPARTAMENTO HUANUCO	0	71,398	71,398	71,398	71,397	71,397	71,397	100.0

Fuente: MEF-Consulta amigable

Elaboración: Propia

Introducción

En el siguiente cuadro podemos apreciar la lista de proyectos pertenecientes a la Municipalidad distrital de Chaglla, donde se realiza la ejecución de gasto de la asignación presupuestal para el año 2018.

7.2. DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS DE FUENTES PRIMARIAS

Tabla 9

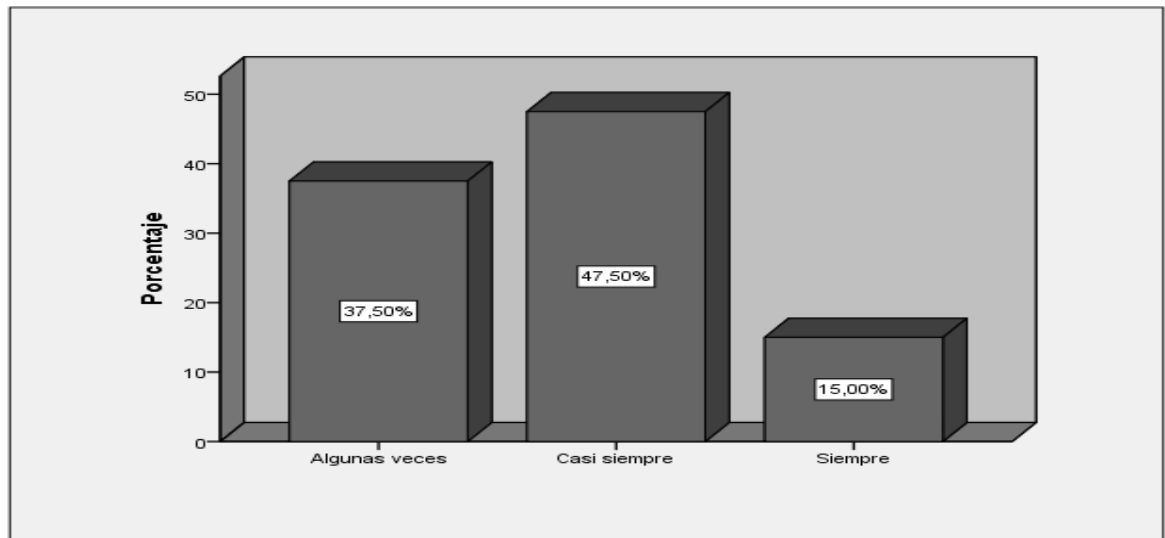
¿En la programación del presupuesto, se ha utilizado el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo institucional como instrumentos base?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Algunas veces	45	37.5	37.5	37.5
Casi siempre	57	47.5	47.5	85.0
Siempre	18	15.0	15.0	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesistas

Figura 5

¿En la programación del presupuesto, se ha utilizado el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo institucional como instrumentos base?



Fuente: En base a la tabla 9

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 9 y la Figura 5, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 47.50% afirma que, en la programación del presupuesto, casi siempre se ha utilizado el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo institucional como instrumentos base, el 37.50% expresa que algunas veces, el 15.00% dice que siempre.

Tabla 10

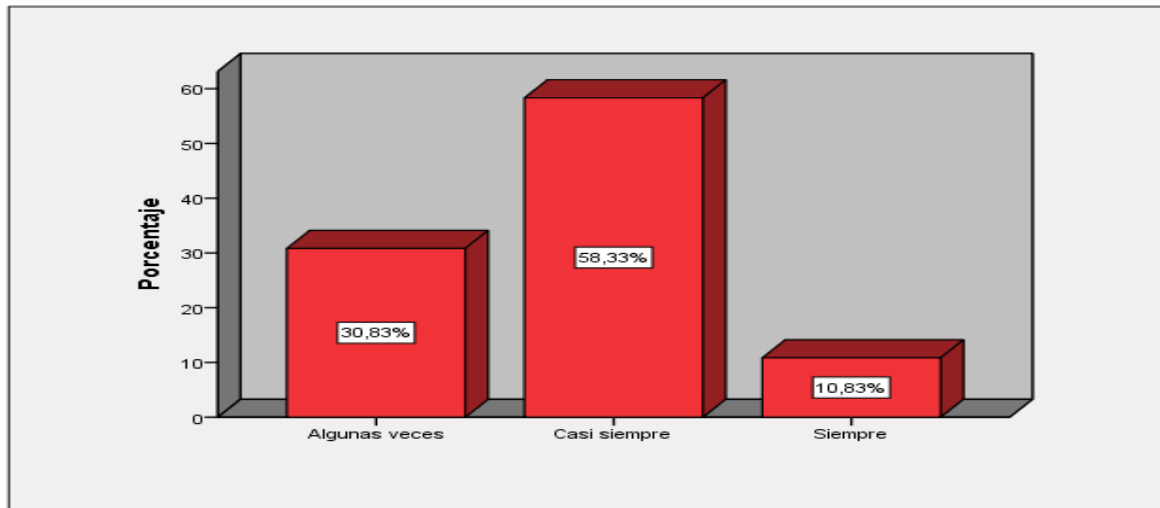
¿En la programación del presupuesto, se ha previsto los gastos en bienes y servicios de acuerdo a la escala de prioridades según los Objetivos de la institución?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Algunas veces	37	30.8	30.8	30.8
Casi siempre	70	58.3	58.3	89.2
Siempre	13	10.8	10.8	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesistas

Figura 6

¿En la programación del presupuesto, se ha previsto los gastos en bienes y servicios de acuerdo a la escala de prioridades según los Objetivos de la institución?



Fuente: En base a la tabla 10

Interpretación

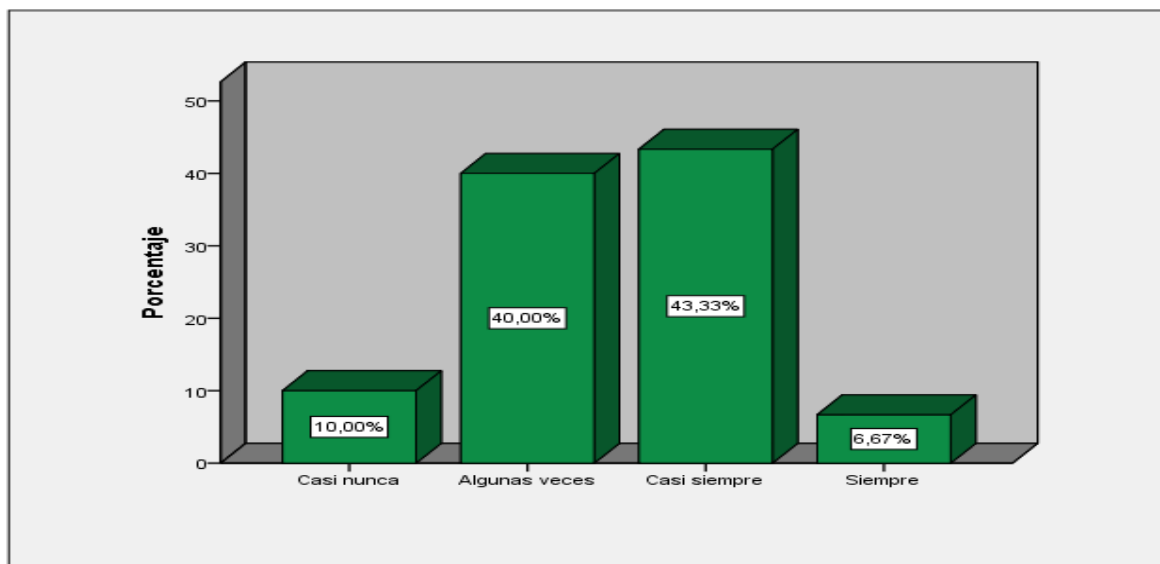
De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 10 y la Figura 6, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 58.33% afirma que, en la programación del presupuesto, casi siempre se ha previsto los gastos en bienes y servicios de acuerdo a la escala de prioridades según los Objetivos de la institución, el 30.83% declara que algunas veces y por último el 10.83% dice que siempre.

Tabla 11
¿Participa en la programación de ingresos y gastos de la municipalidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	12	10.0	10.0	10.0
Algunas veces	48	40.0	40.0	50.0
Casi siempre	52	43.3	43.3	93.3
Siempre	8	6.7	6.7	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesistas

Figura 7
¿Participa en la programación de ingresos y gastos de la municipalidad?



Fuente: En base a la tabla 11

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 11 y la Figura 7, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 43.33% afirma que casi siempre participa en la programación de ingresos y gastos de la municipalidad, el 40.00% declara que algunas veces, el 10.00% expresa que casi nunca y por último el 6.67% dice siempre.

Tabla 12

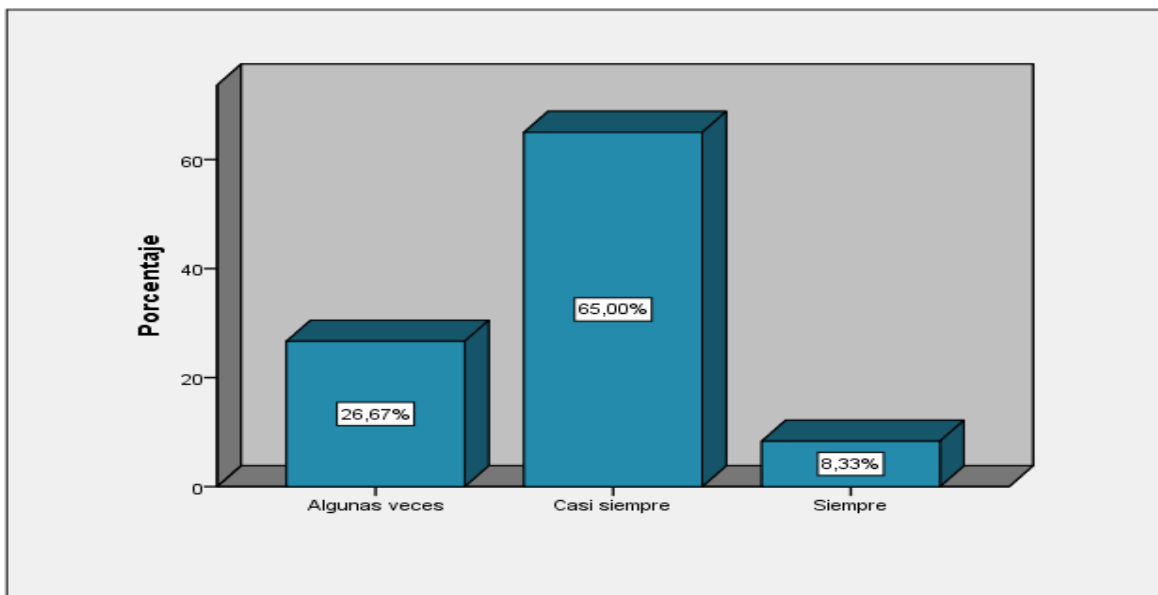
¿La estructura funcional del presupuesto refleja los objetivos de la municipalidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Algunas veces	32	26.7	26.7	26.7
Casi siempre	78	65.0	65.0	91.7
Siempre	10	8.3	8.3	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesistas

Figura 8

¿La estructura funcional del presupuesto refleja los objetivos de la municipalidad?



Fuente: En base a la tabla 12

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 12 y la Figura 8, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 65.00% afirma que la estructura funcional del presupuesto casi siempre refleja los objetivos de la municipalidad, el 26.67% declara que algunas veces y por último el 8.33% dice que siempre.

Tabla 13

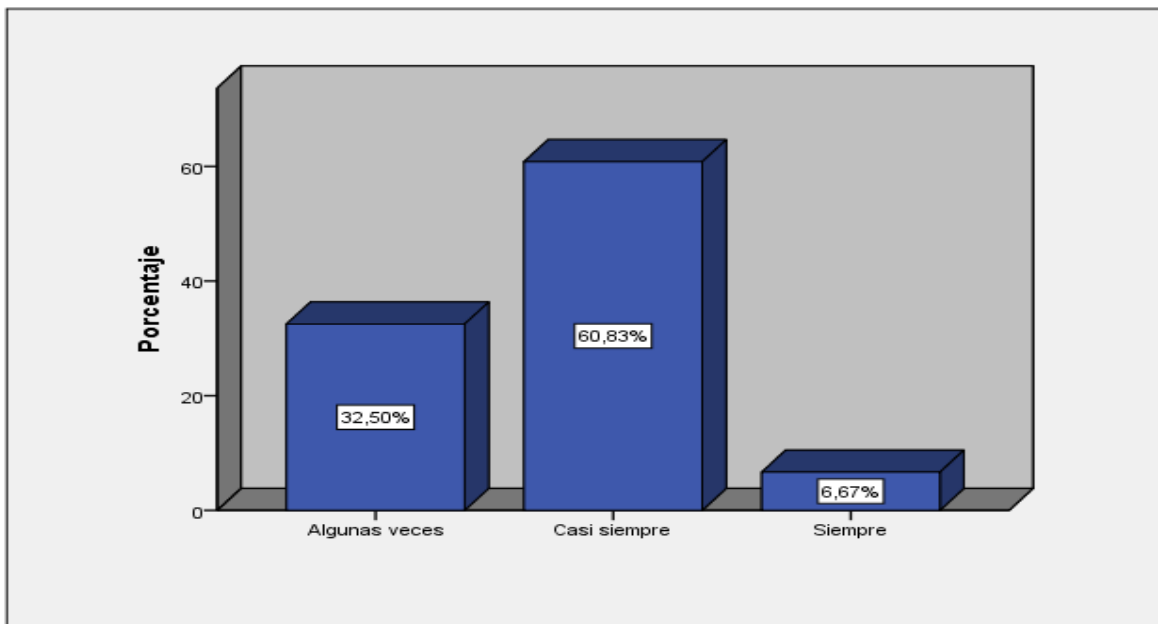
¿Se priorizan las necesidades de acuerdo a los criterios establecidos y según la necesidad Institucional?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Algunas veces	39	32.5	32.5	32.5
Casi siempre	73	60.8	60.8	93.3
Siempre	8	6.7	6.7	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesistas

Figura 9

¿Se priorizan las necesidades de acuerdo a los criterios establecidos y según la necesidad Institucional?



Fuente: En base a la tabla 13

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 13 y la Figura 9, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 60.83% afirma que casi siempre se priorizan las necesidades de acuerdo a los criterios establecidos y según la necesidad Institucional, el 32.50% declara que algunas veces y por último el 6.67% dice que siempre.

Tabla 14

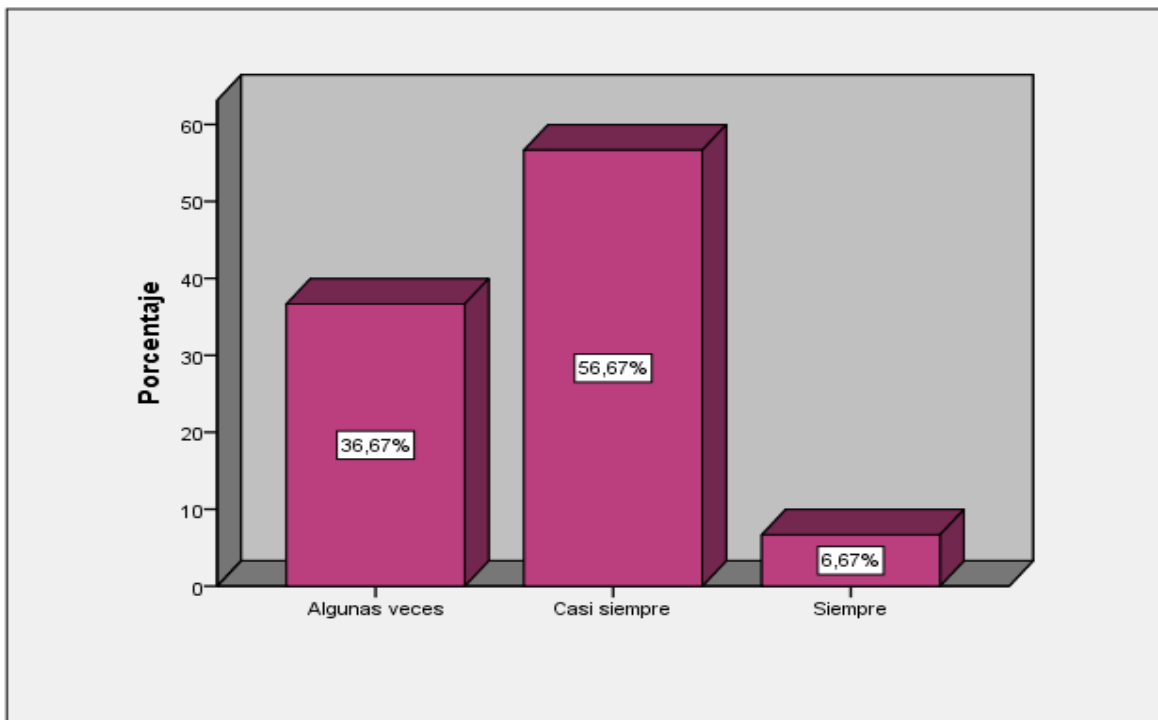
¿La determinación de las metas presupuestarias se ajusta de acuerdo a los objetivos de la institución?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Algunas veces	44	36.7	36.7	36.7
Casi siempre	68	56.7	56.7	93.3
Siempre	8	6.7	6.7	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesistas

Figura 10

¿La determinación de las metas presupuestarias se ajusta de acuerdo a los objetivos de la institución?



Fuente: En base a la tabla 14

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 14 y la Figura 10, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 36.67% afirma que la determinación de las metas presupuestarias se ajusta casi siempre de acuerdo a los objetivos de la institución, el 36.67% declara que algunas veces y por último el 6.67% dice que siempre.

Tabla 15

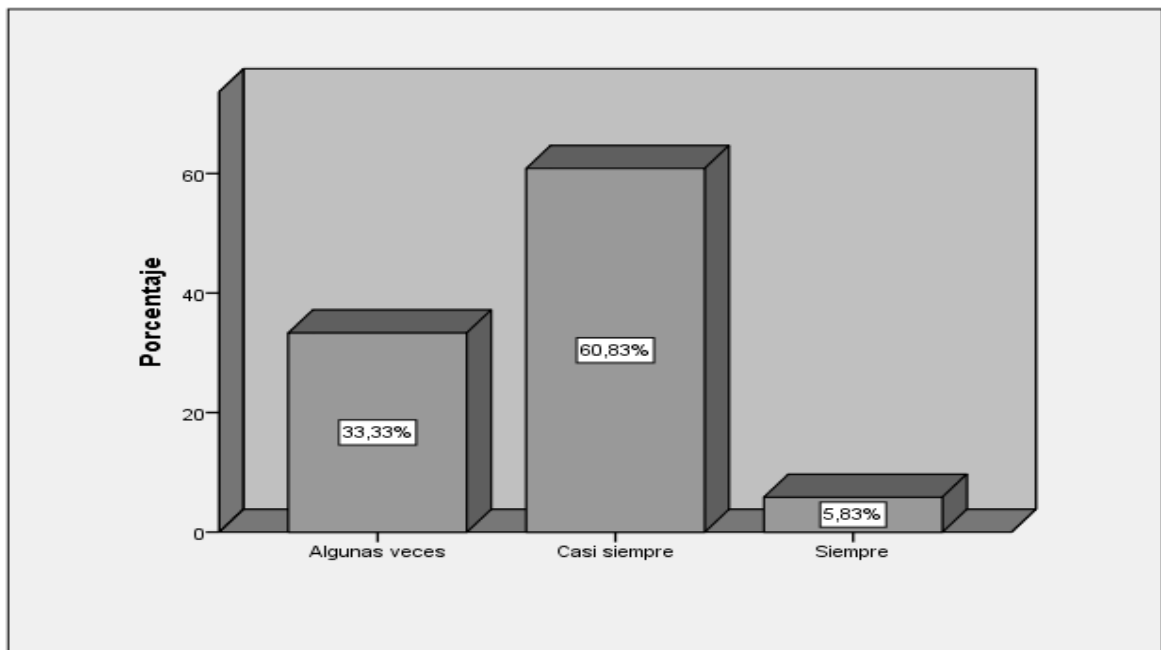
¿Consideras que los recursos presupuestales asignados por el MEF son suficientes para atender las necesidades de la municipalidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Algunas veces	40	33.3	33.3	33.3
Casi siempre	73	60.8	60.8	94.2
Siempre	7	5.8	5.8	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesistas

Figura 11

¿Consideras que los recursos presupuestales asignados por el MEF son suficientes para atender las necesidades de la municipalidad?



Fuente: En base a la tabla 15

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 15 y la Figura 11, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 60.83% considera que los recursos presupuestales asignados por el MEF son casi siempre suficientes para atender las necesidades de la municipalidad, el 33.33% declara que algunas veces y por último el 5.83% dice que siempre.

Tabla 16

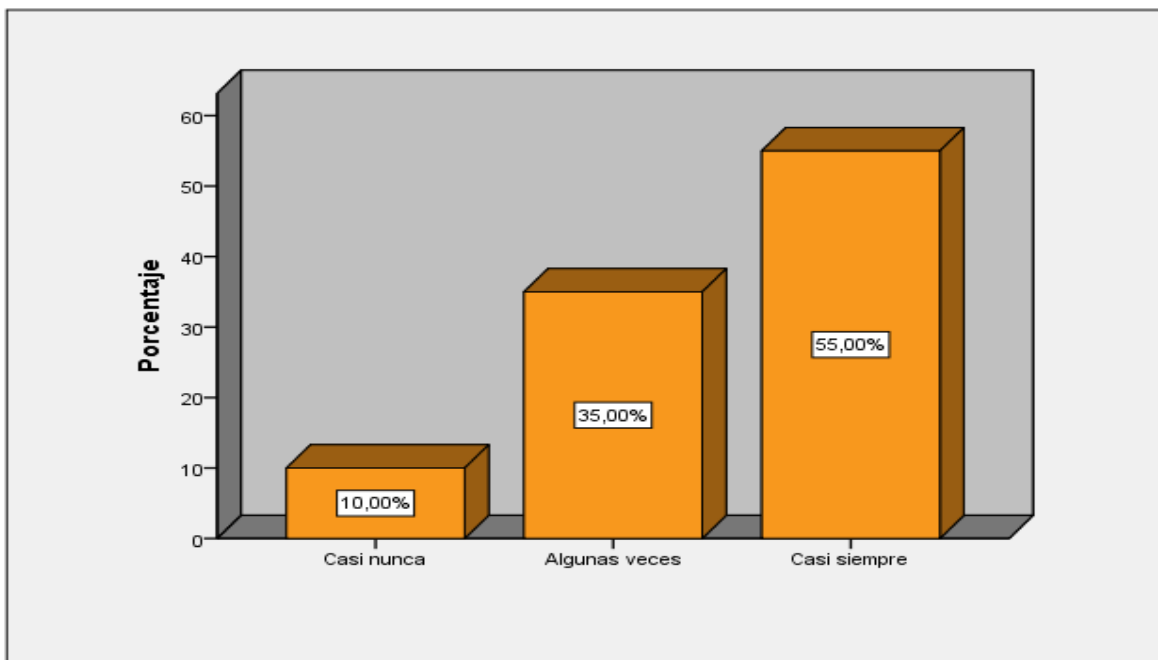
¿Los recursos por otras fuentes de financiamiento son aprobados adecuadamente?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	12	10.0	10.0	10.0
Algunas veces	42	35.0	35.0	45.0
Casi siempre	66	55.0	55.0	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesistas

Figura 12

¿Los recursos por otras fuentes de financiamiento son aprobados adecuadamente?



Fuente: En base a la tabla 16

Interpretación

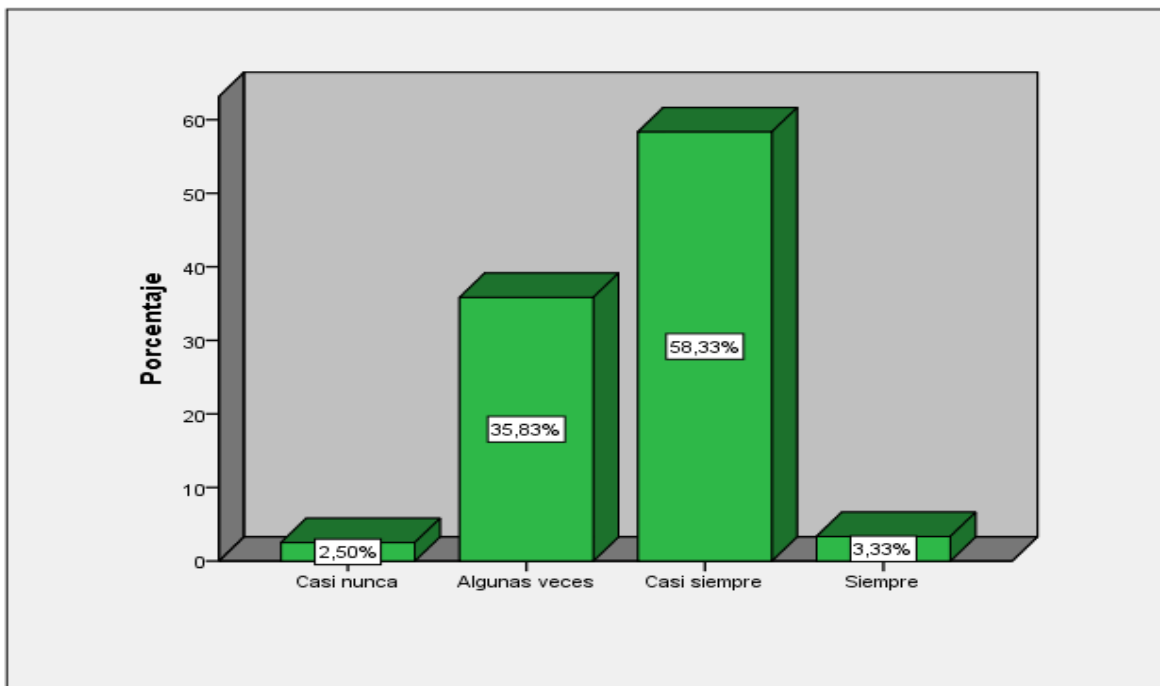
De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 16 y la Figura 12, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 55.00% afirma que los recursos por otras fuentes de financiamiento casi siempre son aprobados adecuadamente, el 35.00% declara que algunas veces y por último el 10.00% dice que casi nunca.

Tabla 17
¿Conoces los criterios que se toman para la aprobación del presupuesto?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	3	2.5	2.5	2.5
Algunas veces	43	35.8	35.8	38.3
Casi siempre	70	58.3	58.3	96.7
Siempre	4	3.3	3.3	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
 Elaboración: Tesistas

Figura 13
¿Conoces los criterios que se toman para la aprobación del presupuesto?



Fuente: En base a la tabla 17

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 17 y la Figura 13, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 58.33% afirma que casi siempre conoce los criterios que se toman para la aprobación del presupuesto, el 35.83% declara que algunas veces, el 3.33% expresa que siempre y por último el 2.50% dice que casi nunca.

Tabla 18

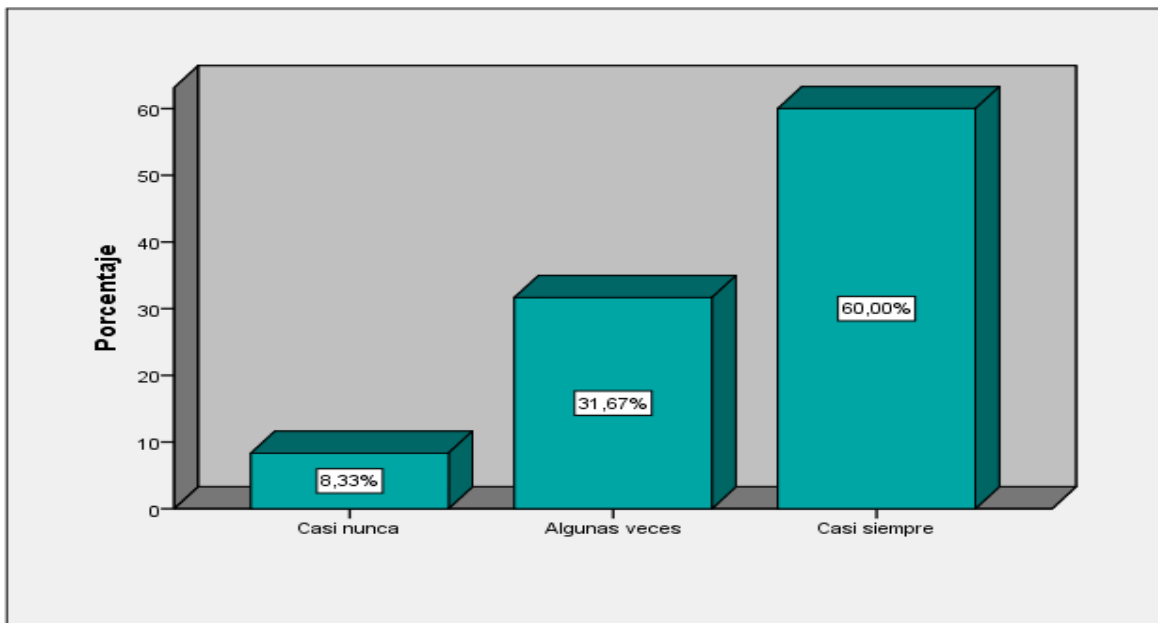
¿Se perciben los ingresos de acuerdo a las políticas fiscales y créditos presupuestarios asignados a la municipalidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	10	8.3	8.3	8.3
Algunas veces	38	31.7	31.7	40.0
Casi siempre	72	60.0	60.0	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesistas

Figura 14

¿Se perciben los ingresos de acuerdo a las políticas fiscales y créditos presupuestarios asignados a la municipalidad?



Fuente: En base a la tabla 18

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 18 y la Figura 14, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 60.00% afirma que se perciben casi siempre los ingresos de acuerdo a las políticas fiscales y créditos presupuestarios asignados a la municipalidad, el 60.00% declara que algunas veces y por último el 8.33% dice que casi nunca.

Tabla 19

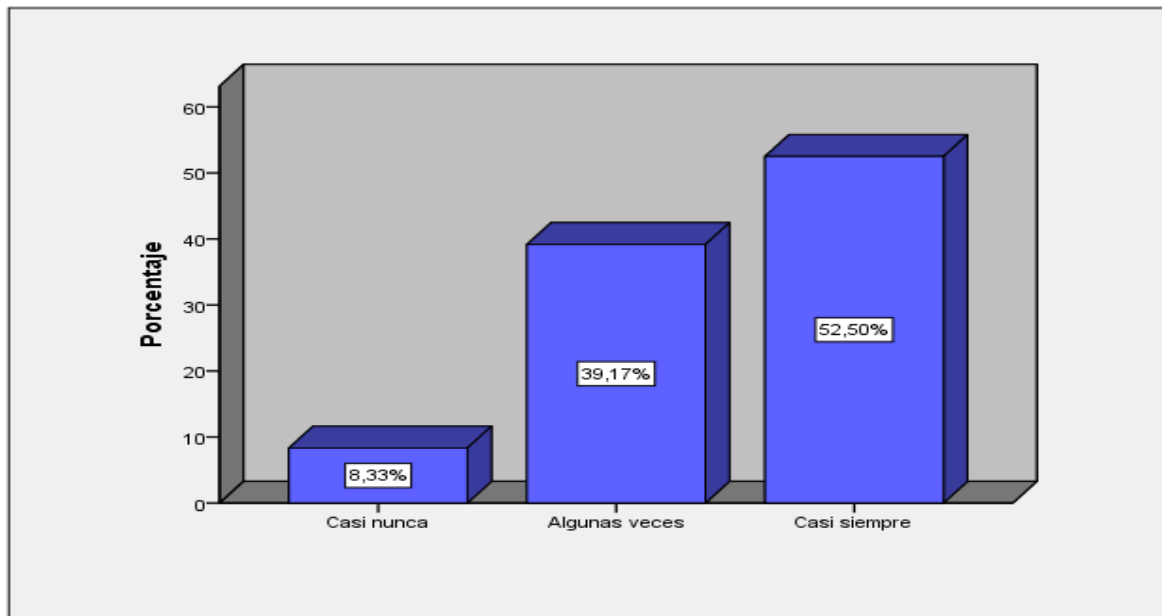
¿Se atienden las obligaciones de gasto de acuerdo a los créditos presupuestarios asignados a la institución?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	10	8.3	8.3	8.3
Algunas veces	47	39.2	39.2	47.5
Casi siempre	63	52.5	52.5	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesistas

Figura 15

¿Se atienden las obligaciones de gasto de acuerdo a los créditos presupuestarios asignados a la institución?



Fuente: En base a la tabla 19

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 19 y la Figura 15, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 52.50% afirma que casi siempre se atienden las obligaciones de gasto de acuerdo a los créditos presupuestarios asignados a la institución, el 39.17% declara que algunas veces y por último el 8.33% dice que casi nunca.

Tabla 20

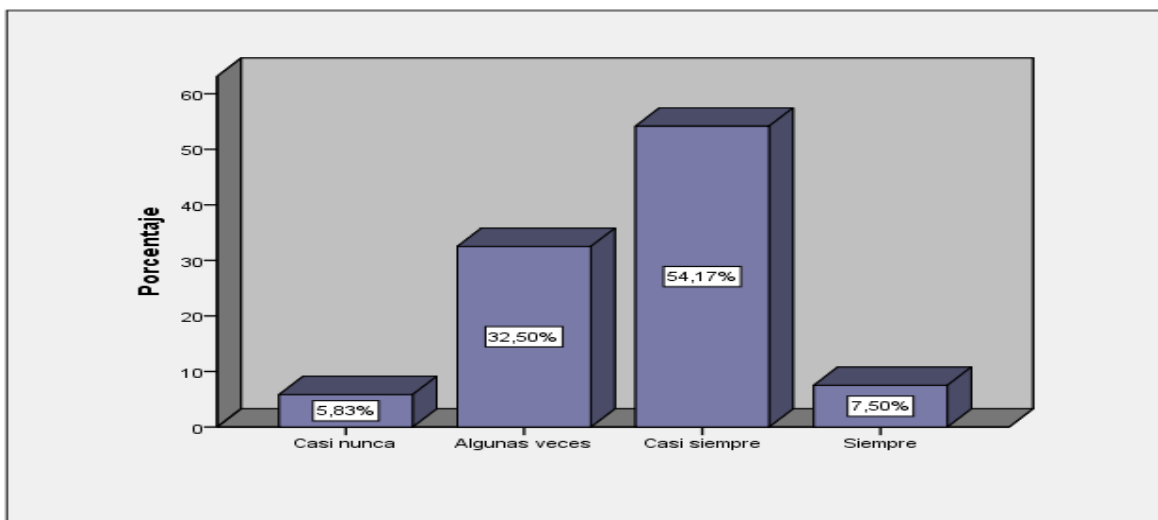
¿Las modificaciones presupuestarias permiten el cumplimiento de las metas de acuerdo a la oportunidad de su ejecución y según su priorización?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	7	5.8	5.8	5.8
Algunas veces	39	32.5	32.5	38.3
Casi siempre	65	54.2	54.2	92.5
Siempre	9	7.5	7.5	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesistas

Figura 16

¿Las modificaciones presupuestarias permiten el cumplimiento de las metas de acuerdo a la oportunidad de su ejecución y según su priorización?



Fuente: En base a la tabla 20

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 20 y la Figura 16, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 54.17% afirma que casi siempre las modificaciones presupuestarias permiten el cumplimiento de las metas de acuerdo a la oportunidad de su ejecución y según su priorización, el 32.50% declara que casi algunas veces, el 7.50% menciona que siempre y por último el 5.83% dice casi nunca.

Tabla 21

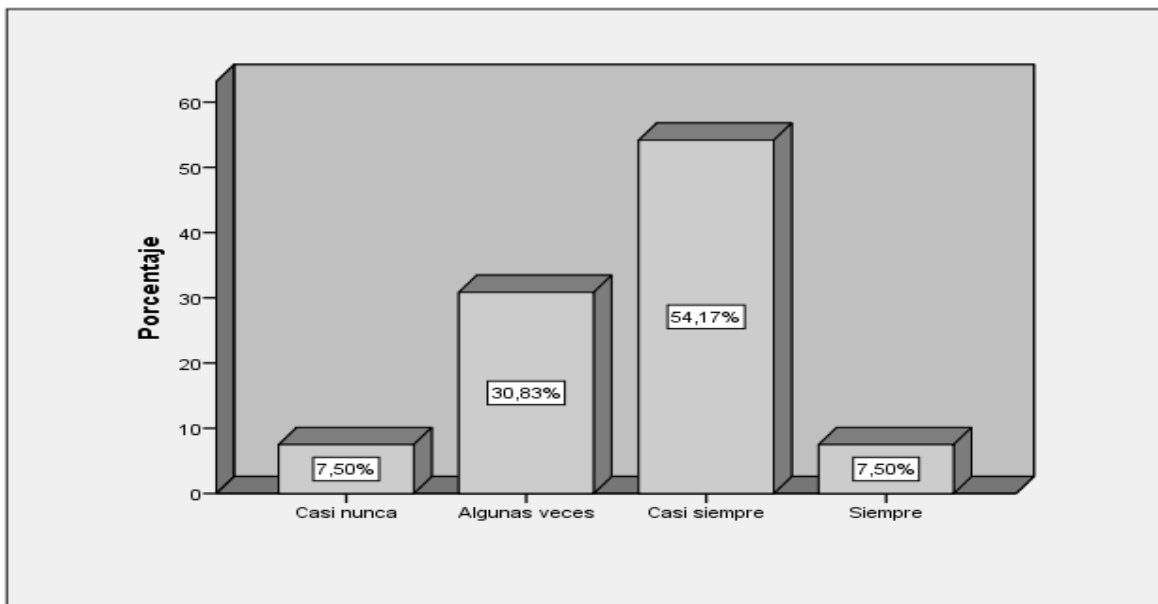
¿Se realiza el análisis de las evaluaciones trimestral de las metas físicos y financieros de la institución?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	9	7.5	7.5	7.5
Algunas veces	37	30.8	30.8	38.3
Casi siempre	65	54.2	54.2	92.5
Siempre	9	7.5	7.5	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesistas

Figura 17

¿Se realiza el análisis de las evaluaciones trimestral de las metas físicos y financieros de la institución?



Fuente: En base a la tabla 21

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 21 y la Figura 17, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 54.17% afirma que casi siempre se realiza el análisis de las evaluaciones trimestral de las metas físicos y financieros de la institución, el 30.83% declara algunas veces, el 7.50% menciona que casi nunca y por último el 7.50% dice que siempre.

Tabla 22

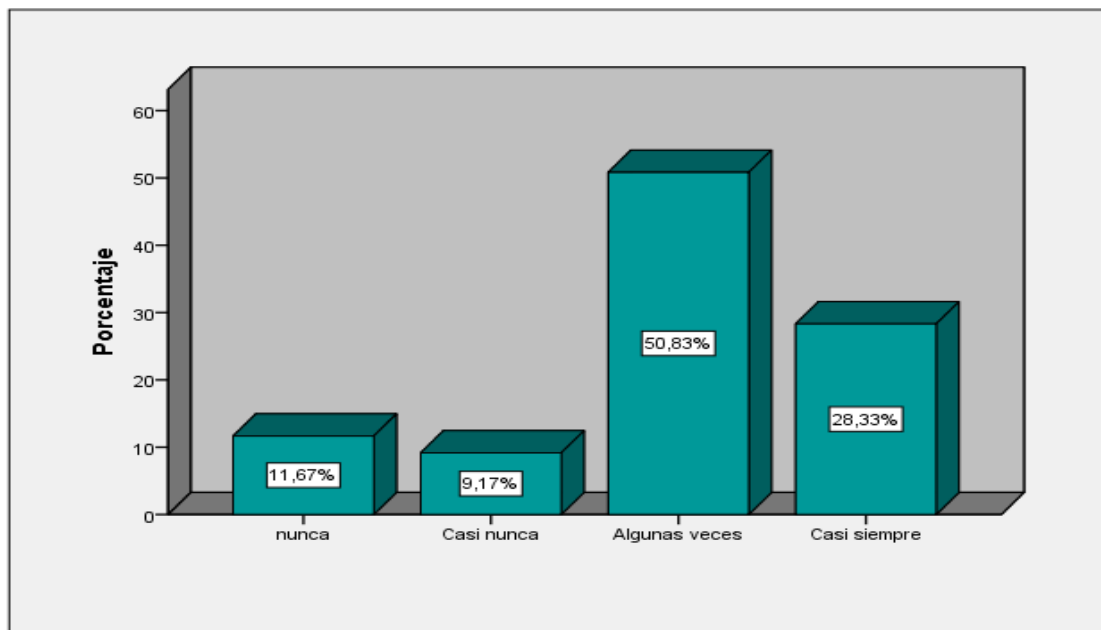
¿El porcentaje de avance de la ejecución presupuestal está en relación al avance físico?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
nunca	14	11.7	11.7	11.7
Casi nunca	11	9.2	9.2	20.8
Algunas veces	61	50.8	50.8	71.7
Casi siempre	34	28.3	28.3	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesistas

Figura 18

¿El porcentaje de avance de la ejecución presupuestal está en relación al avance físico?



Fuente: En base a la tabla 22

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 22 y la Figura 18, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 50.83% afirma que el porcentaje de avance de la ejecución presupuestal algunas veces está en relación al avance físico, el 28.33% expresa que casi siempre, el 11.67% menciona que nunca y por último el 9.17% dice que casi nunca.

Tabla 23

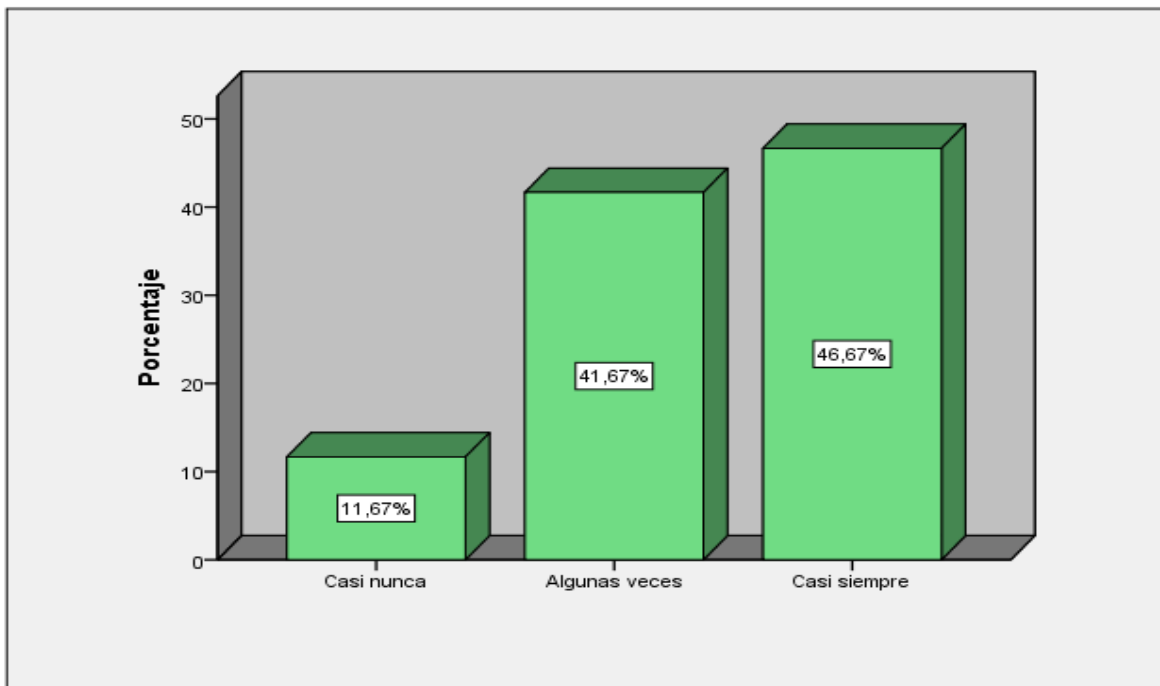
¿Se adoptan medidas correctivas a fin de mejorar la gestión presupuestaria institucional?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	14	11.7	11.7	11.7
Algunas veces	50	41.7	41.7	53.3
Casi siempre	56	46.7	46.7	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesistas

Figura 19

¿Se adoptan medidas correctivas a fin de mejorar la gestión presupuestaria institucional?



Fuente: En base a la tabla 23

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 23 y la Figura 19, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 46.67% afirma que casi siempre se adoptan medidas correctivas a fin de mejorar la gestión presupuestaria institucional, el 41.67% declara que algunas veces y por último el 11.67% dice que casi nunca.

Tabla 24

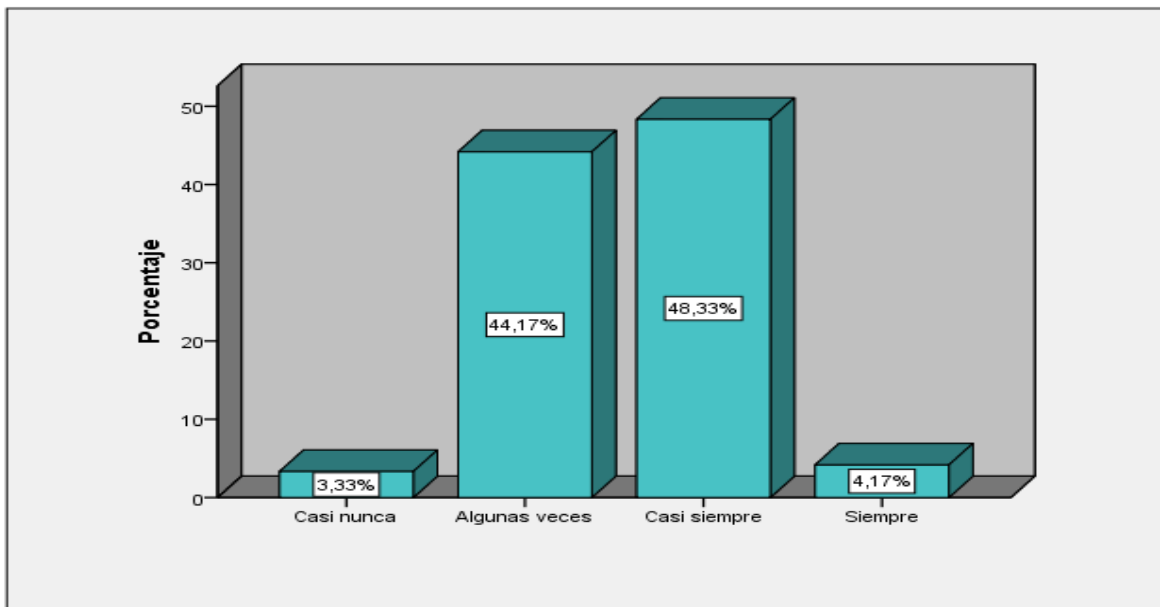
¿La municipalidad realiza una medición de la asignación y distribución de los recursos a cada área de la municipalidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	4	3.3	3.3	3.3
Algunas veces	53	44.2	44.2	47.5
Casi siempre	58	48.3	48.3	95.8
Siempre	5	4.2	4.2	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesistas

Figura 20

¿La municipalidad realiza una medición de la asignación y distribución de los recursos a cada área de la municipalidad?



Fuente: En base a la tabla 24

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 20 y la Figura 20, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 48.33% afirma que la municipalidad casi siempre realiza una medición de la asignación y distribución de los recursos a cada área de la municipalidad, el 44.17% declara que algunas veces, el 4.17% expresa que siempre y por último el 3.33% dice que casi nunca.

Tabla 25

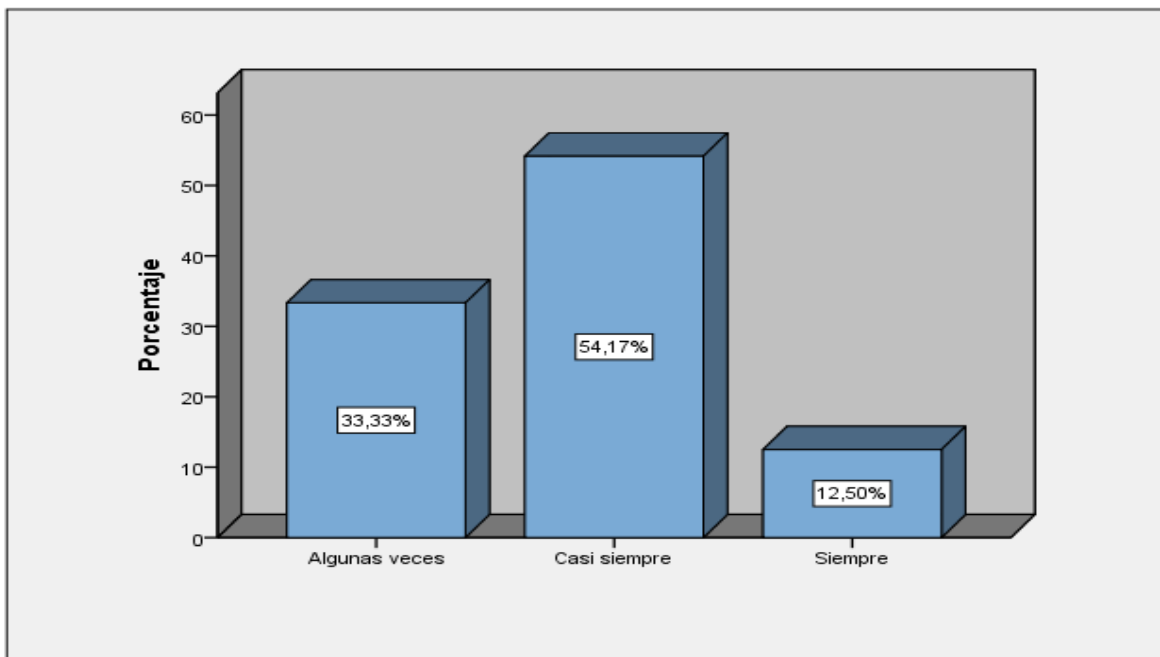
¿Desarrolla usted sus actividades con satisfacción utilizando el menor número de recursos asignados?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Algunas veces	40	33.3	33.3	33.3
Casi siempre	65	54.2	54.2	87.5
Siempre	15	12.5	12.5	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesistas

Figura 21

¿Desarrolla usted sus actividades con satisfacción utilizando el menor número de recursos asignados?



Fuente: En base a la tabla 25

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 25 y la Figura 21, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 54.17% afirma que desarrolla sus actividades casi siempre con satisfacción utilizando el menor número de recursos asignados, el 33.33% declara que algunas veces y por último el 12.50% dice que siempre.

Tabla 26

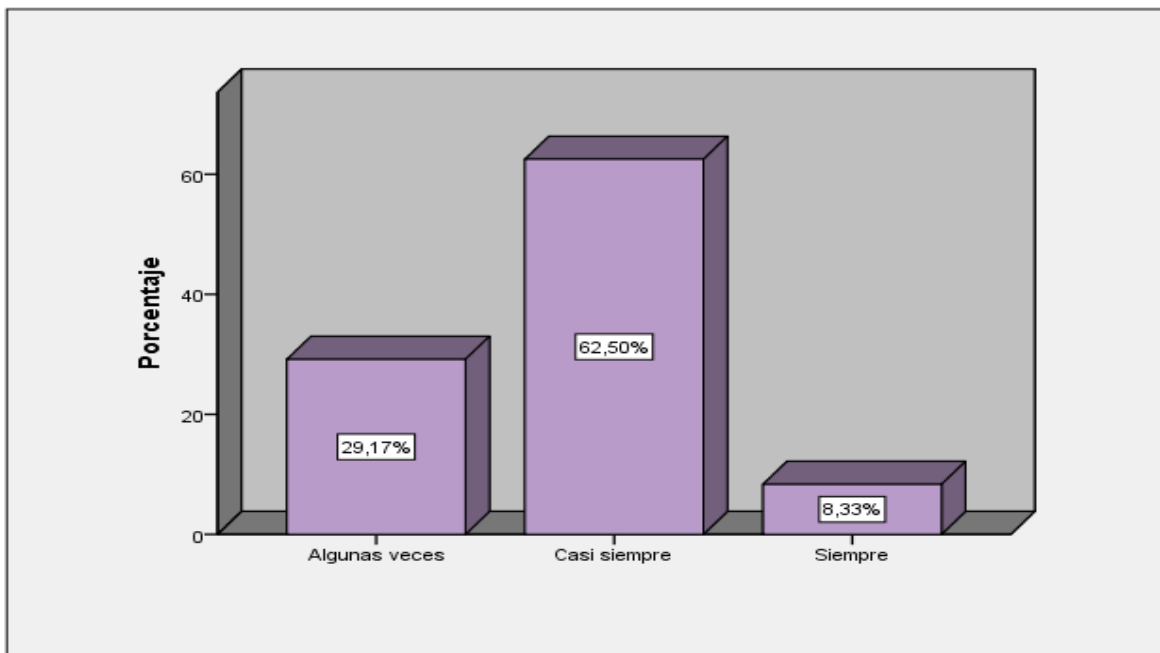
¿En la municipalidad evalúa la toma de decisiones de la unidad ejecutora con respecto al gasto?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Algunas veces	35	29.2	29.2	29.2
Casi siempre	75	62.5	62.5	91.7
Siempre	10	8.3	8.3	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesistas

Figura 22

¿En la municipalidad evalúa la toma de decisiones de la unidad ejecutora con respecto al gasto?



Fuente: En base a la tabla 26

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 22 y la Figura 22, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 62.50% afirma que en la municipalidad casi siempre evalúan la toma de decisiones de la unidad ejecutora con respecto al gasto, el 29.17% declara que algunas veces y por último el 8.33% dice que siempre.

Tabla 27

Conoce Ud. ¿El grado de cumplimiento de las metas presupuestales y cómo repercute en el bienestar de la población?

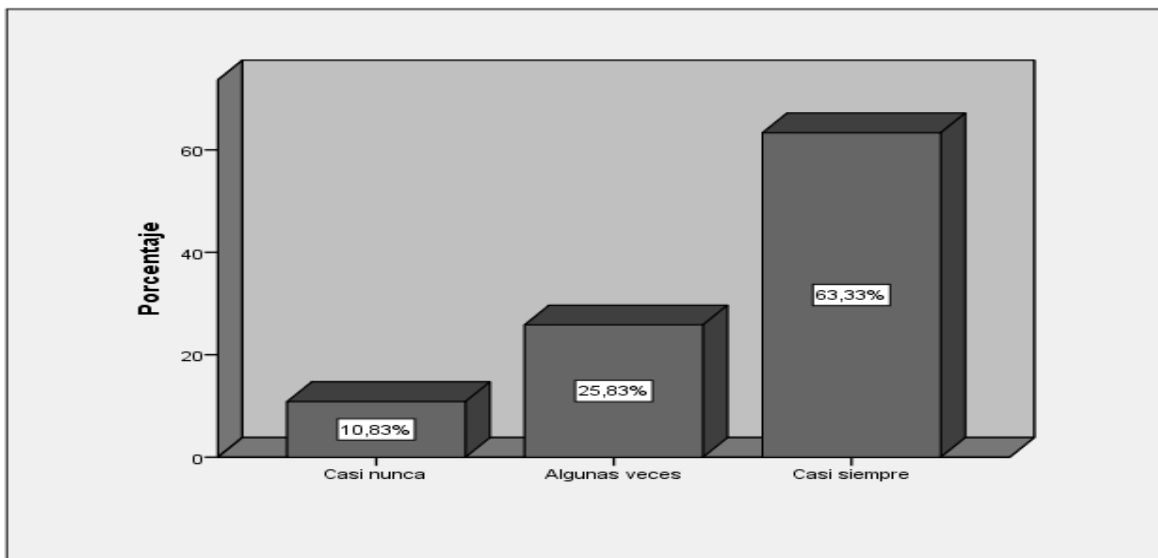
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	13	10.8	10.8	10.8
Algunas veces	31	25.8	25.8	36.7
Casi siempre	76	63.3	63.3	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta

Elaboración: Tesistas

Figura 23

Conoce Ud. ¿El grado de cumplimiento de las metas presupuestales y cómo repercute en el bienestar de la población?



Fuente: En base a la tabla 27

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 27 y la Figura 23, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 63.33% afirma que casi siempre conoce el grado de cumplimiento de las metas presupuestales y cómo repercute en el bienestar de la población, el 37.84% declara que siempre, el 25.83% expresa que algunas veces y por último el 10.83% dice que casi nunca.

Tabla 28

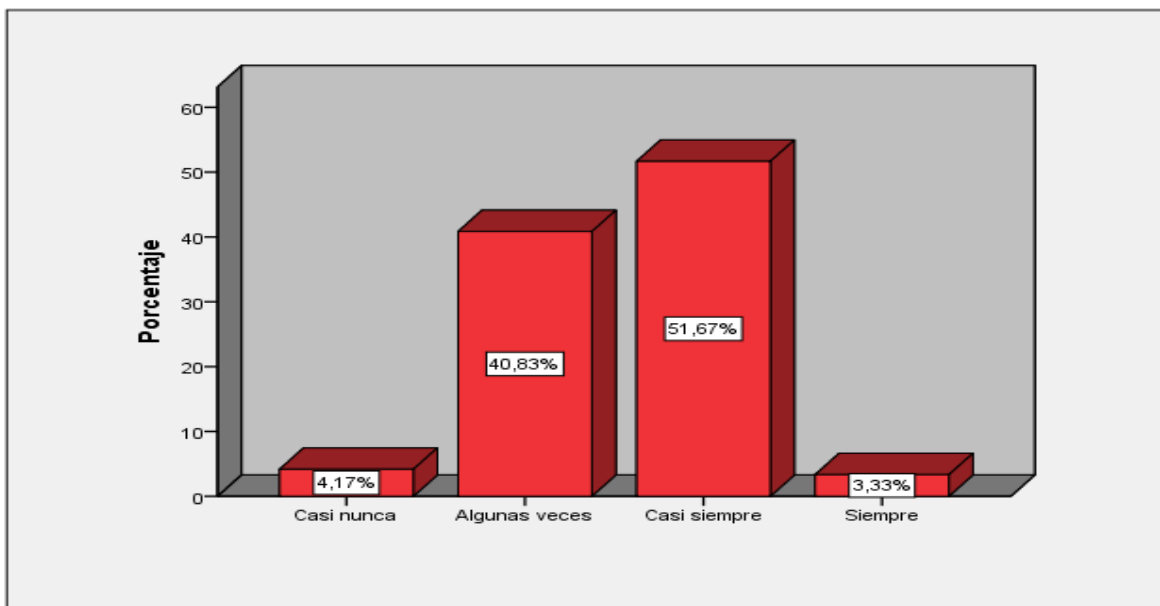
¿Los gastos que realiza la unidad ejecutora están orientados a brindar servicios de calidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	5	4.2	4.2	4.2
Algunas veces	49	40.8	40.8	45.0
Casi siempre	62	51.7	51.7	96.7
Siempre	4	3.3	3.3	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesisistas

Figura 24

¿Los gastos que realiza la unidad ejecutora están orientados a brindar servicios de calidad?



Fuente: En base a la tabla 28

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 28 y la Figura 24, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 51.67% afirma que los gastos que realiza la unidad ejecutora casi siempre están orientados a brindar servicios de calidad, el 40.83% declara que algunas veces, el 4.17% expresa que casi nunca y por último el 3.33% dice que siempre.

Tabla 29

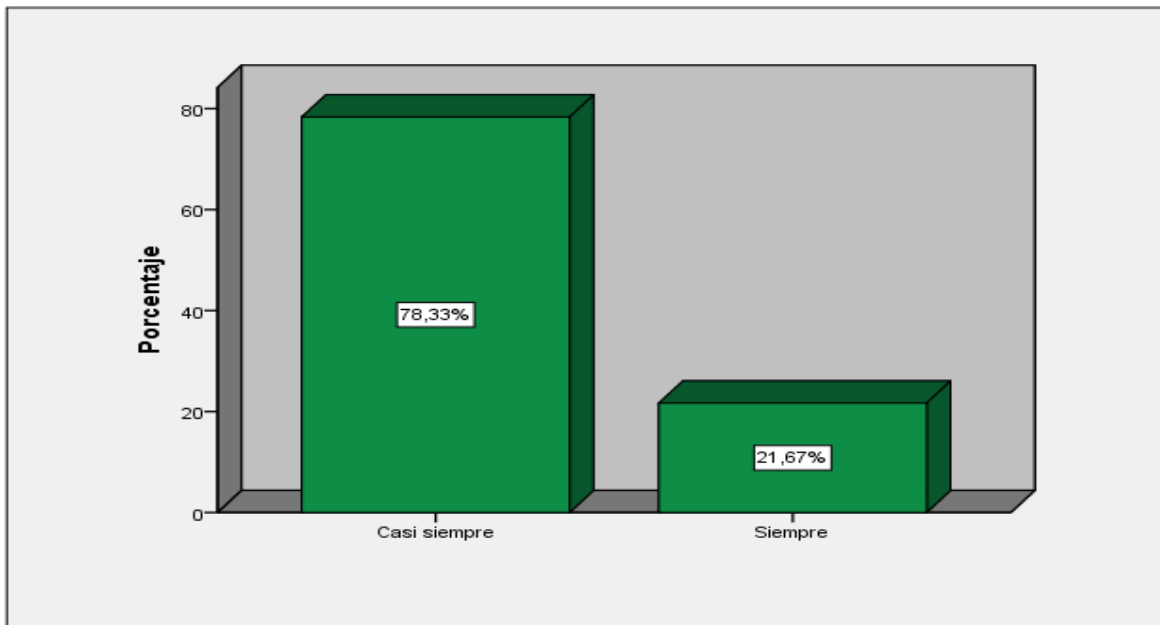
¿Considera que el gasto público debería ser evaluado por su impacto social y no por la cantidad que se gasta?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi siempre	94	78.3	78.3	78.3
Siempre	26	21.7	21.7	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesistas

Figura 25

¿Considera que el gasto público debería ser evaluado por su impacto social y no por la cantidad que se gasta?



Fuente: En base a la tabla 29

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 29 y la Figura 25, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 78.33% considera casi siempre que el gasto público debería ser evaluado por su impacto social y no por la cantidad que se gasta y el 21.67% considera que siempre.

Tabla 30

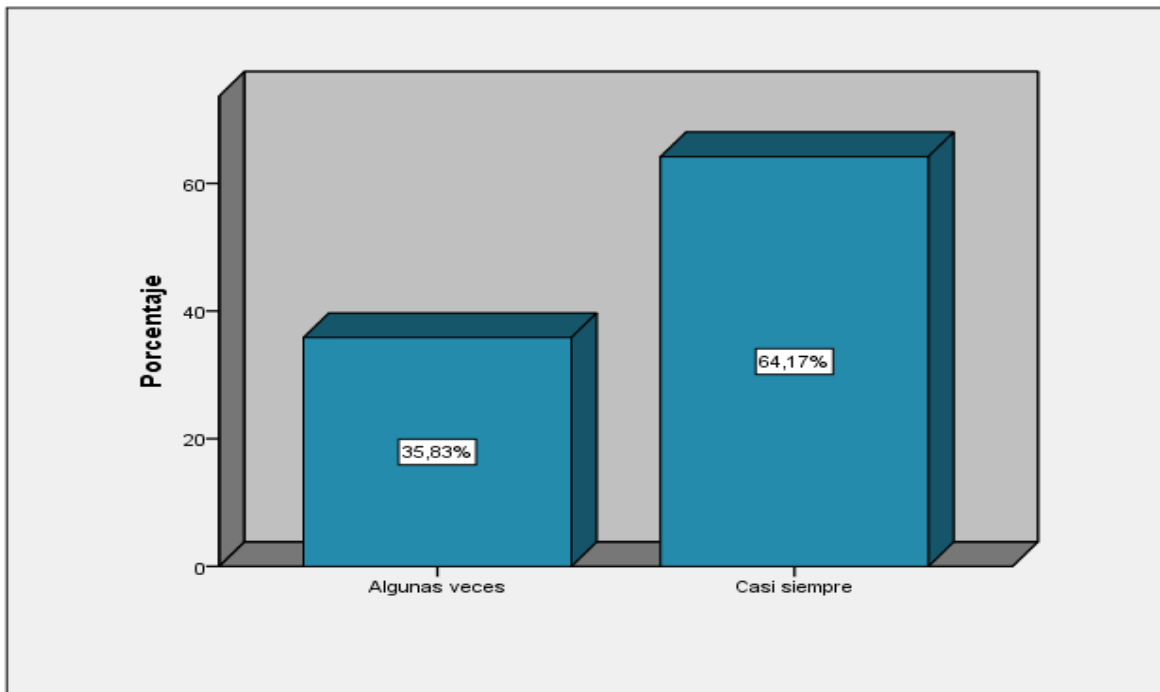
¿Recibe capacitación necesaria para desarrollar con eficacia su trabajo?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Algunas veces	43	35.8	35.8	35.8
Casi siempre	77	64.2	64.2	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesistas

Figura 26

¿Recibe capacitación necesaria para desarrollar con eficacia su trabajo?



Fuente: En base a la tabla 30

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 30 y la Figura 26, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 64.17% afirma que recibe casi siempre capacitación necesaria para desarrollar con eficacia su trabajo y el 35.83% dice que algunas veces.

Tabla 31

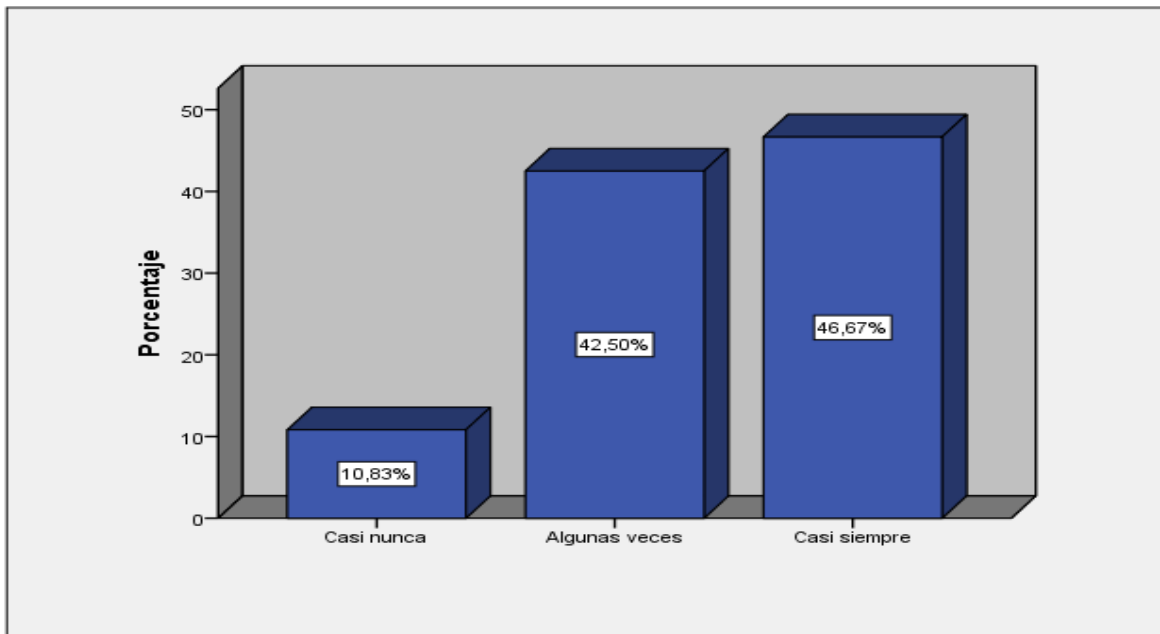
¿Ud. Cree que la programación presupuestaria cubrió las expectativas de atención a la población de Chaglla?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	13	10.8	10.8	10.8
Algunas veces	51	42.5	42.5	53.3
Casi siempre	56	46.7	46.7	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesistas

Figura 27

¿Ud. Cree que la programación presupuestaria cubrió las expectativas de atención a la población de Chaglla?



Fuente: En base a la tabla 31

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 31 y la Figura 27, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 46.67% cree que la programación presupuestaria cubrió casi siempre las expectativas de atención a la población de Chaglla, el 42.50% cree que algunas veces y por último el 10.83% cree que casi nunca.

Tabla 32

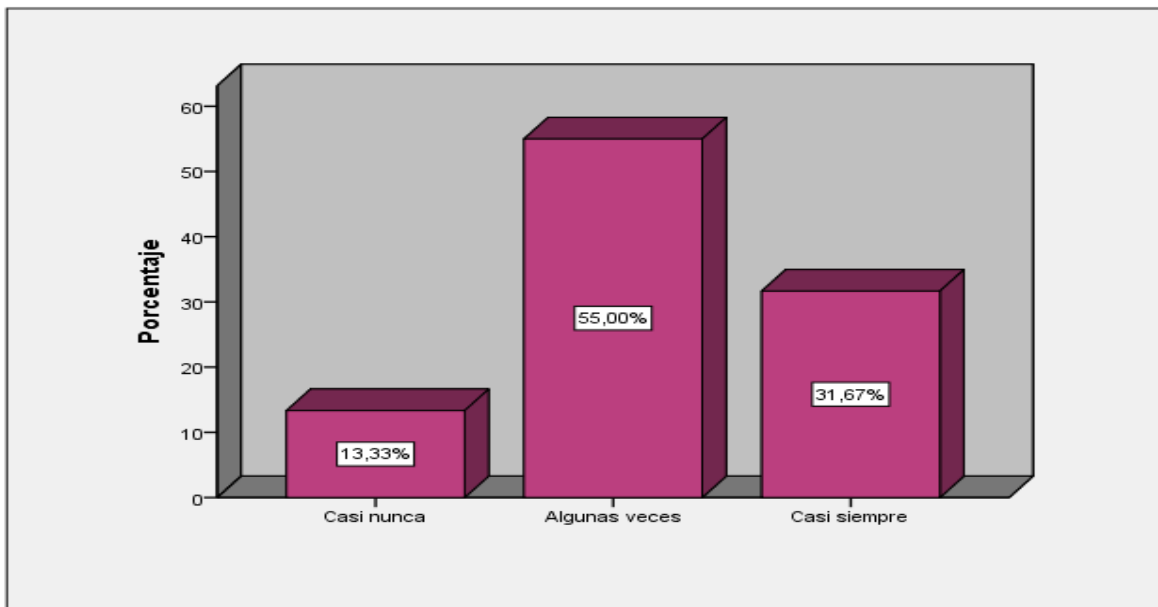
¿Considera Ud. que los gastos en bienes y servicios cumplen con los objetivos establecidos en el Plan anual de la municipalidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	16	13.3	13.3	13.3
Algunas veces	66	55.0	55.0	68.3
Casi siempre	38	31.7	31.7	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesistas

Figura 28

¿Considera Ud. que los gastos en bienes y servicios cumplen con los objetivos establecidos en el Plan anual de la municipalidad?



Fuente: En base a la tabla 32

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 28 y la Figura 28, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 55.00% considera que los gastos en bienes y servicios cumplen algunas veces con los objetivos establecidos en el Plan anual de la municipalidad, el 31.67% considera que casi siempre y por último el 13.33% dice que casi nunca.

Tabla 33

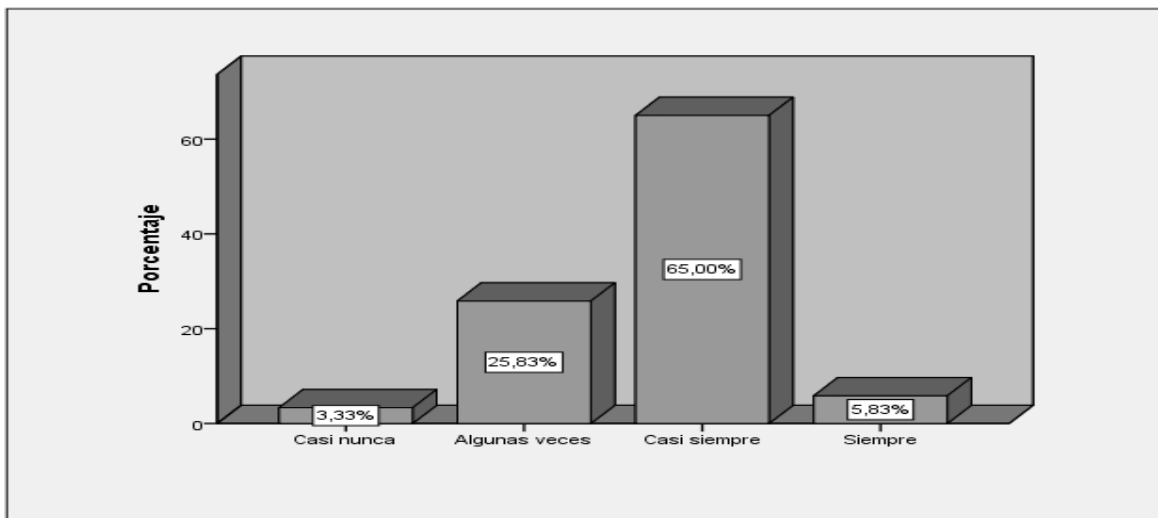
Según Ud. ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de los gastos ejecutados en relación con las metas físicas ejecutadas en la municipalidad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	4	3.3	3.3	3.3
Algunas veces	31	25.8	25.8	29.2
Casi siempre	78	65.0	65.0	94.2
Siempre	7	5.8	5.8	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesistas

Figura 29

Según Ud. ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de los gastos ejecutados en relación con las metas físicas ejecutadas en la municipalidad?



Fuente: En base a la tabla 33

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 33 y la Figura 29, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 65.00% afirma que el nivel de cumplimiento de los gastos ejecutados es casi siempre en relación con las metas físicas ejecutadas en la municipalidad, el 25.83% dice que algunas veces, el 5.83% menciona que siempre y por último el 3.33% dice que casi nunca.

Tabla 34

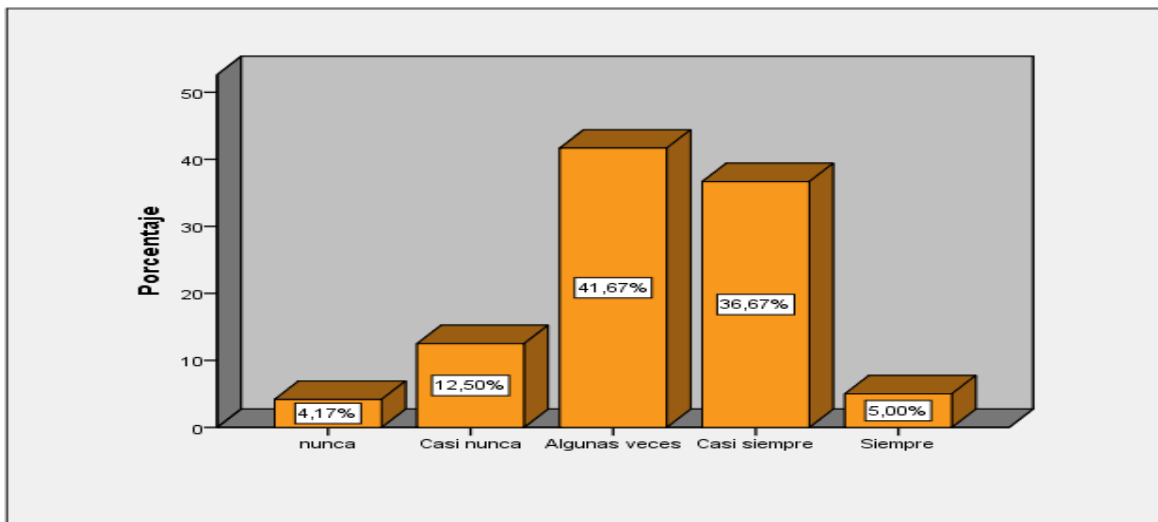
La información de la Municipalidad de Chaglla, es accesible a todo público que desea saber sobre la gestión municipal.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
nunca	5	4.2	4.2	4.2
Casi nunca	15	12.5	12.5	16.7
Algunas veces	50	41.7	41.7	58.3
Casi siempre	44	36.7	36.7	95.0
Siempre	6	5.0	5.0	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesistas

Figura 30

La información de la Municipalidad de Chaglla, es accesible a todo público que desea saber sobre la gestión municipal.



Fuente: En base a la tabla 34

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 34 y la Figura 30, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 41.67% considera que la información de la Municipalidad de Chaglla, algunas veces es accesible a todo público que desea saber sobre la gestión municipal, el 36.67% afirma que casi siempre, el 12.50% dice que casi nunca, el 5.00% menciona que siempre y por último el 4.17% expresa que nunca.

Tabla 35

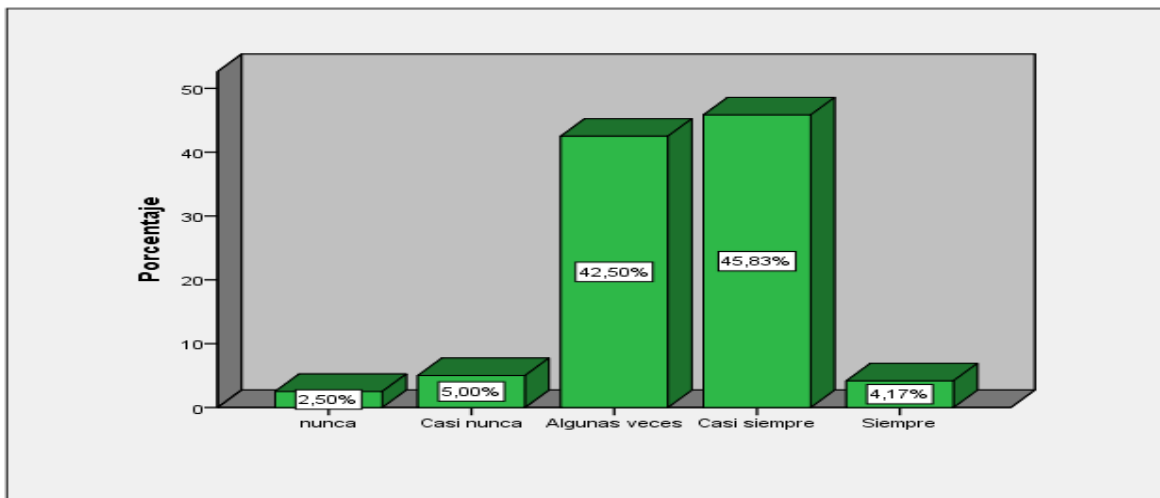
La información presupuestal y modificaciones de metas físicas, es accesible a todo público que desea saber sobre la gestión de la municipalidad.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
nunca	3	2.5	2.5	2.5
Casi nunca	6	5.0	5.0	7.5
Algunas veces	51	42.5	42.5	50.0
Casi siempre	55	45.8	45.8	95.8
Siempre	5	4.2	4.2	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesistas

Figura 31

La información presupuestal y modificaciones de metas físicas, es accesible a todo público que desea saber sobre la gestión de la municipalidad.



Fuente: En base a la tabla 35

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 35 y la Figura 31, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 45.83% considera que la información presupuestal y modificaciones de metas físicas, es casi siempre accesible a todo público que desea saber sobre la gestión de la municipalidad, el 42.50% afirma que algunas veces, el 5.00% dice que casi nunca, el 4.17% menciona que siempre y por último el 2.50% expresa que nunca.

Tabla 36

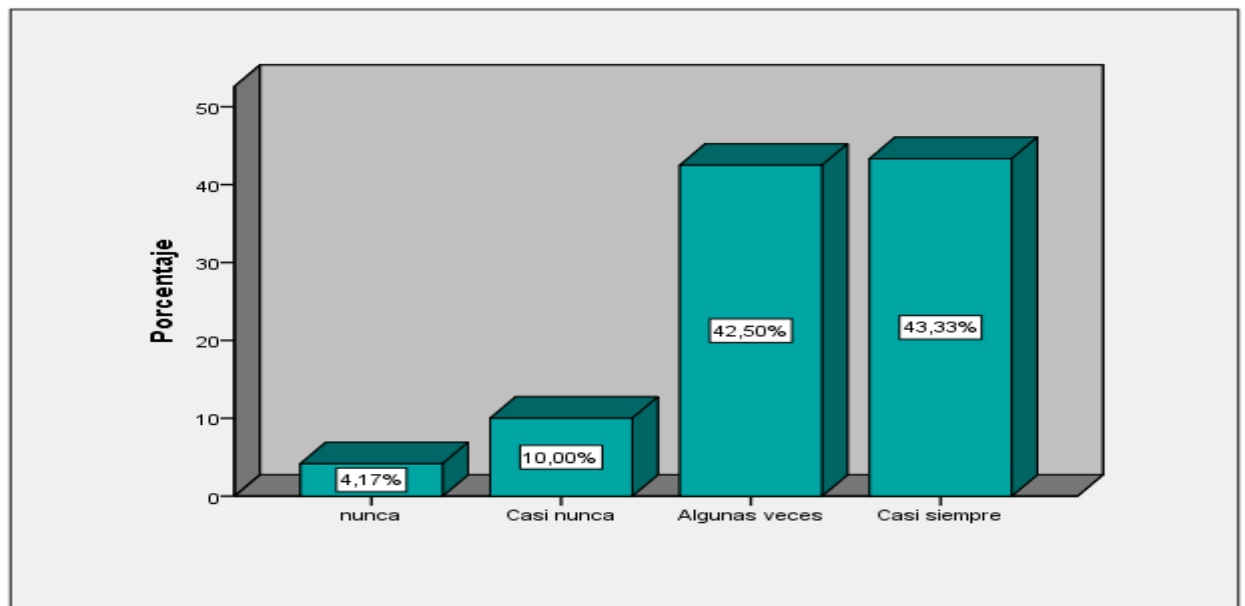
Se difunde oportunamente los procesos de contratación y adquisiciones que realiza la municipalidad.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
nunca	5	4.2	4.2	4.2
Casi nunca	12	10.0	10.0	14.2
Algunas veces	51	42.5	42.5	56.7
Casi siempre	52	43.3	43.3	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesistas

Figura 32

Se difunde oportunamente los procesos de contratación y adquisiciones que realiza la municipalidad.



Fuente: En base a la tabla 36

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 36 y la Figura 32, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 43.33% considera que casi siempre se difunde oportunamente los procesos de contratación y adquisiciones que realiza la municipalidad, el 42.50% afirma que algunas veces, el 10.00% dice que casi nunca y por último el 4.17% dice que nunca.

Tabla 37

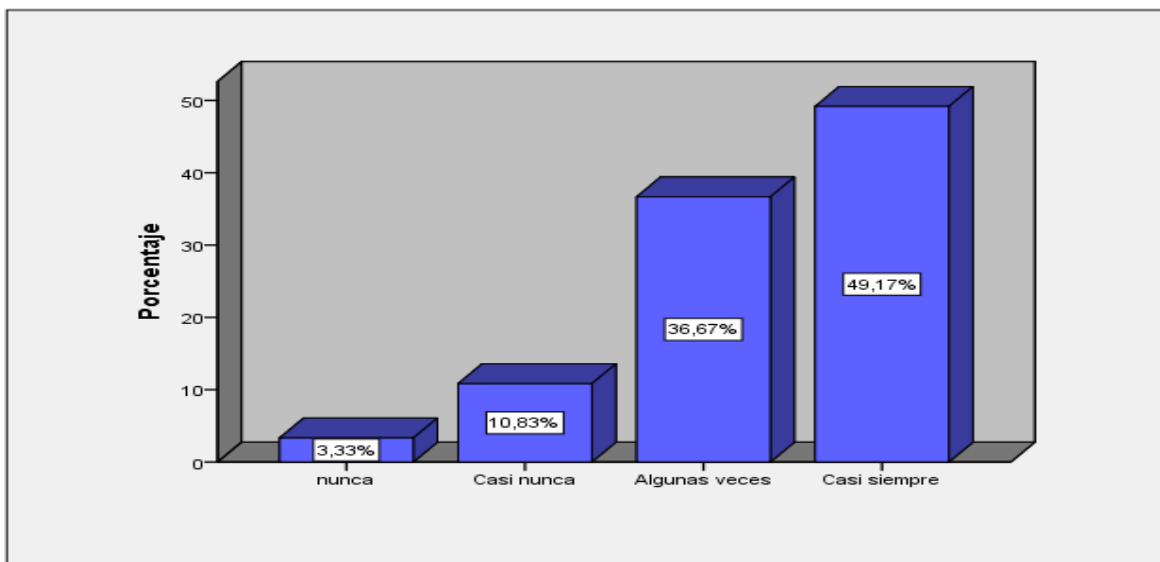
Considera que la municipalidad proporciona a los pobladores la información de logros realizados, así como de la ejecución del gasto.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
nunca	4	3.3	3.3	3.3
Casi nunca	13	10.8	10.8	14.2
Algunas veces	44	36.7	36.7	50.8
Casi siempre	59	49.2	49.2	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesistas

Figura 33

Considera que la municipalidad proporciona a los pobladores la información de logros realizados, así como de la ejecución del gasto.



Fuente: En base a la tabla 37

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 37 y la Figura 32, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 49.17% considera que la municipalidad casi siempre proporciona a los pobladores la información de logros realizados, así como de la ejecución del gasto, el 36.67% considera que algunas veces, el 10.83% considera que casi nunca y por último el 3.33% considera que nunca.

Tabla 38

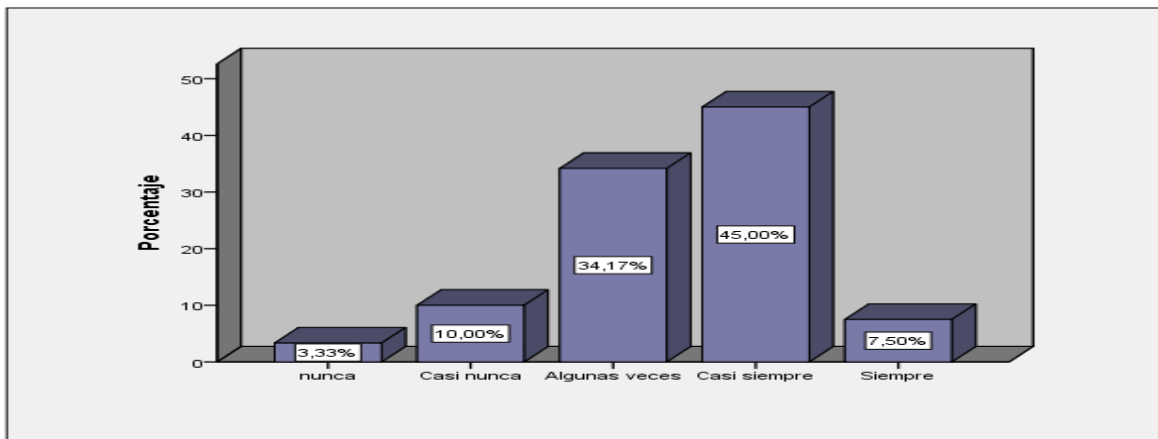
Es fácil el acceso a la información del gasto público de la municipalidad por parte de la población (portal web de la municipalidad).

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
nunca	4	3.3	3.3	3.3
Casi nunca	12	10.0	10.0	13.3
Algunas veces	41	34.2	34.2	47.5
Casi siempre	54	45.0	45.0	92.5
Siempre	9	7.5	7.5	100.0
Total	120	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta
Elaboración: Tesistas

Figura 34

Es fácil el acceso a la información del gasto público de la municipalidad por parte de la población (portal web de la municipalidad).



Fuente: En base a la tabla 34

Interpretación

De acuerdo a los resultados mostrados en la tabla 34 y la Figura 34, del total de trabajadores encuestados, 120 exactamente, el 45.00% afirma que casi siempre es fácil el acceso a la información del gasto público de la municipalidad por parte de la población (portal web de la municipalidad), el 34.17% considera que algunas veces, el 10.00% dice que casi nunca, el 7.50% menciona que siempre y por último el 3.33% expresa que nunca.

7.3. ANÁLISIS INFERENCIAL Y CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

7.3.1. Prueba de hipótesis.

7.3.1.1. Hipótesis general:

- **H.G1:** El proceso presupuestario influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.
- **H.G0:** El proceso presupuestario no influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.

Procesando datos en el software estadístico IBM SPSS Statistics 25.

Tabla 39

Resumen de procesamiento de casos de la Hipótesis general

	Casos					
	Válido		Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
PROCESO PRESUPUESTARIO *	120	100,0%	0	0,0%	120	100,0%
CALIDAD DE GASTO						

Fuente: encuesta

Elaboración: Tesistas

Interpretación

La tabla 39 define el resumen de la tabulación de casos formados en el programa SPSS Statistics 25, del proceso presupuestario entre la calidad de gasto, teniendo a todos encuestados (N = 120), siendo este no existe casos perdido.

Tabla 40

Tabla cruzada del proceso presupuestario / la calidad de gasto.

		CALIDAD DE GASTO			Total
		MALO	REGULAR	BUENO	
PROCESO	PESIMO	12	17	12	41
PRESUPUESTARIO	REGULAR	18	21	24	63
	OPTIMO	6	6	4	16
Total		36	44	40	120

Fuente: encuesta

Elaboración: Tesistas

Interpretación

La tabla 40 se ubica los cruces de las dos variables observando que todos fueron encuestados siendo en total 120 trabajadores municipal, de las cuales 16 determinaron que el proceso presupuestario es óptimo y de las cuales 4 mencionan que la influencia en la calidad de gasto es buena, 6 trabajadores connotaron que la influencia en la calidad de gasto es regular y 6 trabajadores determinaron que la influencia en la calidad de gasto es mala. 63 determinaron que el proceso presupuestario es regular y de las cuales 24 mencionan que la influencia en la calidad de gasto es buena, 21 trabajadores connotaron que la influencia en la calidad de gasto es regular y 18 trabajadores determinaron que la influencia en la calidad de gasto es mala y 41 establecieron que el proceso presupuestario es pésimo y de las cuales 12 indican que la influencia en la calidad de gasto es buena, 17 trabajadores mencionan que la influencia en la calidad de gasto es regular y 18 trabajadores determinaron que la influencia en la calidad de gasto es malo.

Tabla 41
Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
PROCESO PRESUPUESTARIO	,282	120	,000	,786	120	,000
CALIDAD DE GASTO	,220	120	,000	,800	120	,000

Fuente: encuesta

Elaboración: Tesistas

Interpretación

Siendo la muestra 120 trabajadores de la municipalidad distrital de Chaglla comprendido en el año 2018 la prueba de normalidad a utilizar es la Kolmogorov-Smirnov, puesto que la muestra es mayor a cincuenta, obteniendo un grado de significancia asintótica bilateral de 0,00 y siendo menor a 0.05 se concluye que

los datos obtenidos no son normales por lo que se utiliza la Rho de Spearman para pruebas no paramétricas.

Tabla 42
Prueba de Rho de Spearman

			PROCESO PRESUPUESTARIO	CALIDAD DE GASTO
Rho de Spearman	PROCESO PRESUPUESTARIO	Coeficiente de correlación	1,000	-,009
		Sig. (bilateral)	.	,023
		N	120	120
	CALIDAD DE GASTO	Coeficiente de correlación	-,009	1,000
		Sig. (bilateral)	,023	.
		N	120	120

Fuente: encuesta
Elaboración: Tesistas

Interpretación

En la tabla 42 se observa que la Rho de Spearman entre el proceso presupuestario y su influencia en la calidad de gasto con un coeficiente de -0,009 y de acuerdo al baremo de estimación de Spearman existe una influencia negativa muy baja. Además, el nivel de significancia es 0.023 siendo este menor que 0,05 indicando que la influencia es significativa, se puede concluir que existe una influencia negativa muy baja entre el proceso presupuestario y su influencia en la calidad de gasto aceptando la hipótesis alterna.

7.3.1.2. Hipótesis específica N° 01.

H1: La programación presupuestal influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.

H0: La programación presupuestal no influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.

- Procesando datos en el software estadístico IBM SPSS Statistics 25.

Tabla 43

Resumen de procesamiento de casos de la Hipótesis específica 1

	Casos					
	Válido		Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL *	120	100,0%	0	0,0%	120	100,0%
CALIDAD DE GASTO						

Fuente: encuesta

Elaboración: Tesistas

Interpretación

La tabla 43 define el resumen de la tabulación de casos formados en el programa SPSS Statistics 25, del proceso presupuestario entre la calidad de gasto, teniendo a todos encuestados (N = 120), siendo este no existe casos perdido.

Tabla 44

Tabla cruzada Programación presupuestal / Calidad de Gasto

		CALIDAD DE GASTO			Total
		MALO	REGULAR	BUENO	
Programación presupuestal	PESIMO	11	15	11	37
	REGULAR	22	26	22	70
	OPTIMO	3	3	7	13
Total		36	44	40	120

Fuente: encuesta

Elaboración: Tesistas

Interpretación

La tabla 45 se ubica los cruces de las dos variables observando que todos fueron encuestados siendo en total 120 trabajadores municipal, de las cuales 13 determinaron que la programación presupuestal es óptima y de las cuales 7 mencionan que la influencia en la calidad de gasto es buena, 3 trabajadores connotaron que la influencia en la calidad de gasto es regular y 3 trabajadores determinaron que la influencia en la calidad de gasto es mala. 70 determinaron que la programación presupuestal es regular y de las cuales 22 mencionan que la influencia en la calidad de gasto es buena, 26 trabajadores connotaron que la influencia en la calidad de gasto es regular y 22 trabajadores determinaron que la influencia en la calidad de gasto es mala y 37 establecieron que el proceso presupuestario es pésimo y de las cuales 11 indican que la influencia en la calidad de gasto es buena, 15 trabajadores mencionan que la influencia en la calidad de gasto es regular y 11 trabajadores determinaron que la influencia en la calidad de gasto es malo.

Tabla 46
Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL	,319	120	,000	,768	120	,000
CALIDAD DE GASTO	,220	120	,000	,800	120	,000

Fuente: encuesta
Elaboración: Tesistas

Interpretación

Siendo la muestra 120 trabajadores de la municipalidad distrital de Chaglla comprendido en el año 2018 la prueba de normalidad a utilizar es la Kolmogorov-Smirnov, puesto que la muestra es mayor a cincuenta, obteniendo un grado de

significancia asintótica bilateral de 0,00 y siendo menor a 0.05 se concluye que los datos obtenidos no son normales por lo que se utiliza la Rho de Spearman para pruebas no paramétricas.

Tabla 47
Prueba de Rho de Spearman

			CALIDAD DE GASTO	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL
Rho de Spearman	CALIDAD DE GASTO	Coeficiente de correlación	1,000	,075
		Sig. (bilateral)	.	,016
		N	120	120
	PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL	Coeficiente de correlación	,075	1,000
		Sig. (bilateral)	,016	.
		N	120	120

Fuente: encuesta
Elaboración: Tesistas

Interpretación

En la tabla 47 se observa que la Rho de Spearman entre la programación presupuestal y su influencia en la calidad de gasto con un coeficiente de 0,075 y de acuerdo al baremo de estimación de Spearman existe una influencia positiva muy baja. Además, el nivel de significancia es 0.016 siendo este menor que 0,05 indicando que la influencia es significativa, se puede concluir que existe una influencia positiva muy baja entre la programación presupuestal y la calidad de gasto, aceptando la hipótesis alterna.

7.3.1.3. Hipótesis específica N° 02.

H.E.21: La formulación presupuestal influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.

H.E.20: La formulación presupuestal no influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.

- Procesando datos en el software estadístico IBM SPSS Statistics 25.

Tabla 48

Resumen de procesamiento de casos de la Hipótesis Específica 2

	Casos					
	Válido		Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
FORMULACIÓN	120	100,0%	0	0,0%	120	100,0%
PRESUPUESTAL *						
CALIDAD DE GASTO						

Fuente: encuesta
Elaboración: Tesistas

Interpretación

La tabla 48 define el resumen de la tabulación de casos formados en el programa SPSS Statistics 25, del proceso presupuestario entre la calidad de gasto, teniendo a todos encuestados (N = 120), siendo este no existe casos perdido.

Tabla 49

Tabla cruzada Formulación presupuestal / Calidad de Gasto

		CALIDAD DE GASTO			Total
		MALO	REGULAR	BUENO	
FORMULACIÓN	PESIMO	23	23	23	69
PRESUPUESTAL	REGULAR	9	16	16	41
	OPTIMO	4	5	1	10
Total		36	44	40	120

Fuente: encuesta
Elaboración: Tesistas

Interpretación

La tabla 49 se ubica los cruces de las dos variables observando que todos fueron encuestados siendo en total 120 trabajadores municipal, de las cuales 10 determinaron que la programación presupuestal es óptima y de las cuales 1 mencionan que la influencia en la calidad de gasto es buena, 5 trabajadores

connotaron que la influencia en la calidad de gasto es regular y 4 trabajadores determinaron que la influencia en la calidad de gasto es mala. 41 determinaron que la programación presupuestal es regular y de las cuales 16 mencionan que la influencia en la calidad de gasto es buena, 16 trabajadores connotaron que la influencia en la calidad de gasto es regular y 9 trabajadores determinaron que la influencia en la calidad de gasto es mala y 69 establecieron que el proceso presupuestario es pésimo y de las cuales 23 indican que la influencia en la calidad de gasto es buena, 23 trabajadores mencionan que la influencia en la calidad de gasto es regular y 23 trabajadores determinaron que la influencia en la calidad de gasto es malo.

Tabla 50
Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
FORMULACIÓN PRESUPUESTAL	,359	120	,000	,713	120	,000
CALIDAD DE GASTO	,220	120	,000	,800	120	,000

Fuente: encuesta

Elaboración: Tesistas

Interpretación

Siendo la muestra 120 trabajadores de la municipalidad distrital de Chaglla comprendido en el año 2018 la prueba de normalidad a utilizar es la Kolmogorov-Smirnov, puesto que la muestra es mayor a cincuenta, obteniendo un grado de significancia asintótica bilateral de 0,00 y siendo menor a 0.05 se concluye que los datos obtenidos no son normales por lo que se utiliza la Rho de Spearman para pruebas no paramétricas.

Tabla 51
Prueba de Rho de Spearman

		Correlaciones		
			FORMULACIÓN PRESUPUESTAL	CALIDAD DE GASTO
Rho de Spearman	FORMULACIÓN	Coeficiente de correlación	1,000	,013
	PRESUPUESTAL			
		Sig. (bilateral)	.	,048
		N	120	120
	CALIDAD DE GASTO	Coeficiente de correlación	,013	1,000
			Sig. (bilateral)	,048
	N	120	120	

Fuente: encuesta
Elaboración: Tesistas

Interpretación

En la tabla 51 se observa que la Rho de Spearman entre la formulación presupuestal y su influencia en la calidad de gasto con un coeficiente de 0,013 y de acuerdo al baremo de estimación de Spearman existe una influencia positiva muy baja. Además, el nivel de significancia es 0.048 siendo este menor que 0,05 indicando que la influencia es significativa, se puede concluir que existe una influencia positiva muy baja entre la formulación presupuestal y la calidad de gasto aceptando la hipótesis alterna.

7.3.1.4. Hipótesis específica N° 03.

H.E.31: La aprobación presupuestal influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.

H.E.30: La aprobación presupuestal no influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.

- Procesando datos en el software estadístico IBM SPSS Statistics 25.

Tabla 52
Resumen de procesamiento de casos de la Hipótesis Específica 3

	Casos					
	Válido		Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
APROBACIÓN	120	100,0%	0	0,0%	120	100,0%
PRESUPUESTAL *						
CALIDAD DE GASTO						

Fuente: encuesta
Elaboración: Tesistas

Interpretación

La tabla 52 define el resumen de la tabulación de casos formados en el programa SPSS Statistics 25, de la aprobación presupuestal entre la calidad de gasto, teniendo a todos encuestados (N = 120), siendo este no existe casos perdido.

Tabla 53
Tabla cruzada actitud conductual / Implementación del Nuevo Régimen del Servicio Civil

		CALIDAD DE GASTO			Total
		MALO	REGULAR	BUENO	
APROBACIÓN	PESIMO	16	12	13	41
PRESUPUESTAL	REGULAR	11	23	17	51
	OPTIMO	9	9	10	28
Total		36	44	40	120

Fuente: encuesta
Elaboración: Tesistas

Interpretación

La tabla 53 se ubica los cruces de las dos variables observando que todos fueron encuestados siendo en total 120 trabajadores municipal, de las cuales 28 determinaron que la aprobación presupuestal ha sido óptima y de las cuales 10 mencionan que la influencia en la calidad de gasto es buena, 9 trabajadores connotaron que la influencia en la calidad de gasto es regular y 9 trabajadores

determinaron que la influencia en la calidad de gasto es mala. 51 determinaron que la programación presupuestal es regular y de las cuales 17 mencionan que la influencia en la calidad de gasto es buena, 23 trabajadores connotaron que la influencia en la calidad de gasto es regular y 11 trabajadores determinaron que la influencia en la calidad de gasto es mala y 41 establecieron que el proceso presupuestario es pésimo y de las cuales 13 indican que la influencia en la calidad de gasto es buena, 12 trabajadores mencionan que la influencia en la calidad de gasto es regular y 16 trabajadores determinaron que la influencia en la calidad de gasto es malo.

Tabla 54
Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
APROBACIÓN	,223	120	,000	,804	120	,000
PRESUPUESTAL						
CALIDAD DE GASTO	,220	120	,000	,800	120	,000

Fuente: encuesta

Elaboración: Tesistas

Interpretación

Siendo la muestra 120 trabajadores de la municipalidad distrital de Chaglla comprendido en el año 2018 la prueba de normalidad a utilizar es la Kolmogorov-Smirnov, puesto que la muestra es mayor a cincuenta, obteniendo un grado de significancia asintótica bilateral de 0,00 y siendo menor a 0.05 se concluye que los datos obtenidos no son normales por lo que se utiliza la Rho de Spearman para pruebas no paramétricas.

Tabla 55
Prueba de Rho de Spearman

			APROBACIÓN PRESUPUESTAL	CALIDAD DE GASTO
Rho de Spearman	APROBACIÓN PRESUPUESTAL	Coeficiente de correlación	1,000	,065
		Sig. (bilateral)	.	,479
		N	120	120
	CALIDAD DE GASTO	Coeficiente de correlación	,065	1,000
		Sig. (bilateral)	,479	.
		N	120	120

Fuente: encuesta
Elaboración: Tesistas

Interpretación

En la tabla 55 se observa que la Rho de Spearman entre la aprobación presupuestal y su influencia en la calidad de gasto con un coeficiente de 0,013 y de acuerdo al baremo de estimación de Spearman existe una influencia positiva muy baja. Además, el nivel de significancia es 0.048 siendo este menor que 0,05 indicando que la influencia es significativa, se puede concluir que existe una influencia positiva muy baja entre la formulación presupuestal y la calidad de gasto aceptando la hipótesis alterna.

7.3.1.5. Hipótesis específica N° 04.

H.E.41: La ejecución Presupuestal tiene influencia en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.

H.E.40: La ejecución Presupuestal no tiene influencia en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018. Procesando datos en el software estadístico IBM SPSS Statistics 25.

Tabla 56
Resumen de procesamiento de casos de la Hipótesis Específica 4

	Casos					
	Válido		Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL *	120	100,0%	0	0,0%	120	100,0%
CALIDAD DE GASTO						

Fuente: encuesta
Elaboración: Tesistas

Interpretación

La tabla 56 define el resumen de la tabulación de casos formados en el programa SPSS Statistics 25, de la ejecución presupuestal entre la calidad de gasto, teniendo a todos encuestados (N = 120), siendo este no existe casos perdido.

Tabla 57
Tabla cruzada ejecución presupuestal / calidad de gasto

		CALIDAD DE GASTO			Total
		MALO	REGULAR	BUENO	
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	PESIMO	13	17	21	51
	REGULAR	15	18	16	49
	OPTIMO	8	9	3	20
Total		36	44	40	120

Fuente: encuesta
Elaboración: Tesistas

Interpretación

La tabla 57 se ubica los cruces de las dos variables observando que todos fueron encuestados siendo en total 120 trabajadores municipal, de las cuales 20 determinaron que la ejecución presupuestal ha sido óptima y de las cuales 3 mencionan que la influencia en la calidad de gasto es buena, 9 trabajadores connotaron que la influencia en la calidad de gasto es regular y 8 trabajadores determinaron que la influencia en la calidad de gasto es mala. 49 determinaron

que la programación presupuestal es regular y de las cuales 16 mencionan que la influencia en la calidad de gasto es buena, 18 trabajadores connotaron que la influencia en la calidad de gasto es regular y 15 trabajadores determinaron que la influencia en la calidad de gasto es mala y 51 establecieron que el proceso presupuestario es pésimo y de las cuales 21 indican que la influencia en la calidad de gasto es buena, 17 trabajadores mencionan que la influencia en la calidad de gasto es regular y 13 trabajadores determinaron que la influencia en la calidad de gasto es malo.

Tabla 58
Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	,271	120	,000	,784	120	,000
CALIDAD DE GASTO	,220	120	,000	,800	120	,000

Fuente: encuesta

Elaboración: Tesistas

Interpretación

Siendo la muestra 120 trabajadores de la municipalidad distrital de Chaglla comprendido en el año 2018 la prueba de normalidad a utilizar es la Kolmogorov-Smirnov, puesto que la muestra es mayor a cincuenta, obteniendo un grado de significancia asintótica bilateral de 0,00 y siendo menor a 0.05 se concluye que los datos obtenidos no son normales por lo que se utiliza la Rho de Spearman para pruebas no paramétricas.

Tabla 59
Prueba de Rho de Spearman

			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	CALIDAD DE GASTO
Rho de Spearman	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Coeficiente de correlación	1,000	-,169
		Sig. (bilateral)	.	,046
		N	120	120
	CALIDAD DE GASTO	Coeficiente de correlación	-,169	1,000
		Sig. (bilateral)	,046	.
		N	120	120

Fuente: encuesta
Elaboración: Tesistas

Interpretación

En la tabla 59 se observa que la Rho de Spearman entre la ejecución presupuestal y su influencia en la calidad de gasto con un coeficiente de - 0,169 y de acuerdo al baremo de estimación de Spearman existe una influencia negativa muy baja. Además, el nivel de significancia es 0.046 siendo este menor que 0,05 indicando que la influencia es significativa, se puede concluir que existe una influencia negativa muy baja entre la ejecución presupuestal y la calidad de gasto aceptando la hipótesis alterna.

7.3.1.6. Hipótesis específica N° 05.

H.E.51: La evaluación presupuestal influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.

H.E.50: La evaluación presupuestal no influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.

datos en el software estadístico IBM SPSS Statistics 25.

Tabla 60
Resumen de procesamiento de casos de la Hipótesis Específica 4

	Casos					
	Válido		Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
EVALUACIÓN	120	100,0%	0	0,0%	120	100,0%
PRESUPUESTAL *						
CALIDAD DE GASTO						

Fuente: encuesta
Elaboración: Tesistas

Interpretación

La tabla 60 define el resumen de la tabulación de casos formados en el programa SPSS Statistics 25, de la ejecución presupuestal entre la calidad de gasto, teniendo a todos encuestados (N = 120), siendo este no existe casos perdido.

Tabla 61
Tabla cruzada evaluación presupuestal / calidad de gasto

		CALIDAD DE GASTO			Total
		MALO	REGULAR	BUENO	
EVALUACIÓN	PESIMO	15	18	12	45
PRESUPUESTAL	REGULAR	16	20	23	59
	OPTIMO	5	6	5	16
Total		36	44	40	120

Fuente: encuesta
Elaboración: Tesistas

Interpretación

La tabla 61 se ubica los cruces de las dos variables observando que todos fueron encuestados siendo en total 120 trabajadores municipal, de las cuales 16 determinaron que la ejecución presupuestal ha sido óptima y de las cuales 5 mencionan que la influencia en la calidad de gasto es buena, 6 trabajadores connotaron que la influencia en la calidad de gasto es regular y 5 trabajadores determinaron que la influencia en la calidad de gasto es mala. 59 determinaron que la programación presupuestal es regular y de las cuales 23 mencionan que

la influencia en la calidad de gasto es buena, 20 trabajadores connotaron que la influencia en la calidad de gasto es regular y 16 trabajadores determinaron que la influencia en la calidad de gasto es mala y 45 establecieron que el proceso presupuestario es pésimo y de las cuales 12 indican que la influencia en la calidad de gasto es buena, 18 trabajadores mencionan que la influencia en la calidad de gasto es regular y 15 trabajadores determinaron que la influencia en la calidad de gasto es malo.

Tabla 62
Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
EVALUACIÓN PRESUPUESTAL CALIDAD DE GASTO	,265	120	,000	,785	120	,000
CALIDAD DE GASTO	,220	120	,000	,800	120	,000

Fuente: encuesta
Elaboración: Tesistas

Interpretación

Siendo la muestra 120 trabajadores de la municipalidad distrital de Chaglla comprendido en el año 2018 la prueba de normalidad a utilizar es la Kolmogorov-Smirnov, puesto que la muestra es mayor a cincuenta, obteniendo un grado de significancia asintótica bilateral de 0,00 y siendo menor a 0.05 se concluye que los datos obtenidos no son normales por lo que se utiliza la Rho de Spearman para pruebas no paramétricas.

Tabla 63
Prueba de Rho de Spearman

			EVALUACIÓN PRESUPUESTAL	CALIDAD DE GASTO
Rho de Spearman	EVALUACIÓN PRESUPUESTAL	Coeficiente de correlación	1,000	,072
		Sig. (bilateral)	.	,036
		N	120	120
	CALIDAD DE GASTO	Coeficiente de correlación	,072	1,000
		Sig. (bilateral)	,036	.
		N	120	120

Fuente: encuesta
Elaboración: Tesistas

Interpretación

En la tabla 63 se observa que la Rho de Spearman entre la formulación presupuestal y su influencia en la calidad de gasto con un coeficiente de 0,072 y de acuerdo al baremo de estimación de Spearman existe una influencia positiva muy baja. Además, el nivel de significancia es 0.036 siendo este menor que 0,05 indicando que la influencia es significativa, se puede concluir que existe una influencia positivo muy baja entre la evaluación presupuestal y la calidad de gasto aceptando la hipótesis alterna.

CONCLUSIONES

Primera

La investigación mostró que existe influencia negativa muy baja entre el proceso presupuestario y la calidad de gasto en la Municipalidad distrital de Chaglla, ya que el baremo de estimación de Spearman posee un coeficiente de correlación de $-0,009$, Además, el nivel de significancia es 0.023 menor que $0,05$ indicando que la influencia es significativa, aceptando la hipótesis alterna.

Segunda

La investigación demostró que existe influencia positiva muy baja entre la programación presupuestal y la calidad de gasto de la Municipalidad distrital de Chaglla, ya que el baremo de estimación de Spearman posee un coeficiente de correlación de $0,075$ Además, el nivel de significancia es 0.016 menor que $0,05$ indicando que la influencia es significativa, aceptando la hipótesis alterna.

Tercera

La investigación determinó que existe influencia positiva muy baja entre la formulación presupuestal y la calidad de gasto de la Municipalidad distrital de Chaglla, ya que el baremo de estimación de Spearman posee un coeficiente de correlación de $0,075$ Además, el nivel de significancia es 0.016 menor que $0,05$ indicando que la influencia es significativa, aceptando la hipótesis alterna.

Cuarto

La investigación estableció que existe influencia positiva muy baja entre la aprobación presupuestal y la calidad de gasto de la Municipalidad distrital de Chaglla, ya que el baremo de estimación de Spearman posee un coeficiente de correlación de 0,013 Además, el nivel de significancia es 0.048 siendo menor que 0,05 indicando que la influencia es significativa, aceptando la hipótesis alterna.

Quinto

La investigación estableció que existe influencia negativa muy baja entre la ejecución presupuestal y la calidad de gasto de la Municipalidad distrital de Chaglla, ya que el baremo de estimación de Spearman posee un coeficiente de correlación de - 0,169 Además, el nivel de significancia es 0.046 siendo menor que 0,05 indicando que la influencia es significativa, aceptando la hipótesis alterna.

Sexto

La investigación estableció que existe influencia positiva muy baja entre la evaluación presupuestal y la calidad de gasto de la Municipalidad distrital de Chaglla, ya que el baremo de estimación de Spearman posee un coeficiente de correlación de 0,072 Además, el nivel de significancia es 0.048 siendo menor que 0.036 indicando que la influencia es significativa, aceptando la hipótesis alterna.

RECOMENDACIONES

Primera

Se recomienda anticipadamente al desarrollo del presupuesto tener la totalidad de los egresos y las actividades correspondientes de la municipalidad distrital de Chaglla, para poder obtener un presupuesto optimo cubriendo de modo total satisfaciendo lo requerido, tomando en cuenta desde el más mínimo gasto realizable y así poder cubrir las actividades de mencionada municipalidad.

Segunda

A la municipalidad distrital de Chaglla se recomienda implementar programas de sensibilización sobre la importancia de la austeridad presupuestal durante el ejercicio de las labores institucionales, ya que la productividad, así como el logro de resultados, se verá reflejado en la adecuada prestación de servicios con valor de percepción de satisfacción de las necesidades de los vecinos y del propio personal administrativo.

Tercera

Se recomienda elaborar documentos de gestión acorde con las disposiciones normativas con participación activa del personal relacionado con el proceso presupuestario, con el propósito de mejorar los procedimientos administrativos en la municipalidad distrital de Chaglla.

Cuarto

El alcalde de la municipalidad distrital de Chaglla deberá coordinar acciones pertinentes con el gerente de presupuestos y el gerente municipal, para que evalúen y tomen medidas para evitar un gasto inadecuado del presupuesto público.

Quinto

Se sugiere al Gerente General, establecer reuniones periódicas que contribuyan al manejo adecuado del presupuesto, revisando los balances presupuestales de cada gerencia, esto mejorara en el gasto de las metas presupuestadas.

Sexto

Se sugiere al área de presupuesto de la municipalidad distrital de Chaglla que identifique los riesgos a que se encuentran sometidos los procesos presupuestarios y tomen las medidas correspondientes tanto para mitigar o eliminar los riesgos identificados que puedan afectar la normal formulación y posterior ejecución presupuestaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abusada, S. R. (2008). *Eficiencia del gasto en el Perú*. Lima : Instituto peruano de Economía.
- Álvarez, I. (2010). *Presupuesto por Resultados y Presupuesto Participativo*. Lima : Instituto Pacífico.
- Andrade , S. (2006). *Diccionario de Economía*. . Lima: Andrade.
- Ardanaz , M., & Larios , J. (2015). *El proceso presupuestario y el gasto público en Guatemala (2000-2012)*. Guatemala: Banco Interamericano de Desarrollo .
- Armijo, M., & Espada, M. (16 de Noviembre de 2019). *www.repositorio.cepal.org*.
Obtenido de Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37012/1/S1420450_es.pdf
- Berner, H. (2008). *Sistema de Evaluación y Control de Gestión- Presupuesto por Resultados*. Chile .
- Dankhe, E. (1986). *Metodología de la investigación científica*. Mexico: Mc Graw Hill.
- Dirección General de Presupuesto Público. (15 de Noviembre de 2011). *El Sistema Nacional de Presupuesto: Guia Básica*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de Sistema Nacional de Presupuesto:
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf
- Engl , R., Dineiger, P., & García, M. (2016). *Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y el Caribe*. Alemania: Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional.
- Evans , R., & Lindsay, M. (2015). *Administración y control de calidad* (Novena ed.). México D.F: Learning Editores.

- Fabricio, P. (2006). *El Presupuesto Público: aspectos teóricos y prácticos*. . Bogota: CODEPRE.
- Fondo Monetario Internacional. (2001). *Manual de estadísticas y finanzas públicas*. . Washington. : FMI.
- Francia, A. (1995). *La investigación científica. Guía para confeccionar y redactar trabajos de investigación*. Buenos Aires: Biblioteca Mosaico.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- MEF. (16 de Noviembre de 2019). *www.mef.gob.pe*. Obtenido de Dirección de Calidad de Gasto Público.: <https://www.mef.gob.pe/es/quienes-somos/organizacion/organos-de-linea/308-acerca-del-ministerio/organos-de-linea/534-direccion-general-de-presupuesto-publico>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (15 de Noviembre de 2019). *www.mef.gob.pe*. Obtenido de Presupuesto Público: <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-sp-18162>
- Ortega, C. A. (2004). *Hacienda Pública*. Bogotá Colombia: Ecoe Ediciones.
- Paredes, F. (2006). *Planificación Presupuestaria*. Caracas: Ediciones del INE.
- Patiño, L. (2017). *Influencia del Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto Público del Municipio de Medellín. Caso del sector de la vivienda, en el periodo 2008 – 2016*. Medellín: Universidad EAFIT.
- Poder Legislativo. (2003). *Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público Ley N° 28112*. Lima: El Peruano.
- Poder Legislativo. (2004). *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto LEY N° 28411*. Lima: El Peruano.

- Prieto, M. (2012). *Influencia de la Gestión del Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto en las Municipalidades del Perú (2006-2010) “caso: Lima, Junín y Ancash”*. Lima: Universidad San Martín de Porres.
- Romero, C. (2018). *Proceso presupuestario y la calidad del gasto del hospital Huaral y servicios básicos salud - 2016*. Lima: Universidad César Vallejo.
- Rupay, M., Cruz, O., & Venturo, J. (2015). *Influencia de la Gestión del Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto en la Municipalidad distrital de Obas, 2014*. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: El Proceso presupuestario y su influencia en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	DEFINICIÓN OPERACIONAL	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES			Ítems	METODOLOGÍA
				VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES		
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>PG: ¿De qué manera el proceso presupuestario influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>OG: Determinar si el proceso presupuestario influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.</p>	<p>HIPOTESIS GENERAL</p> <p>HG: El proceso presupuestario influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.</p> <p>H0: El proceso presupuestario no influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.</p>	<p>Proceso Presupuestario</p> <p>El proceso presupuestario es un instrumento de gestión del estado y del sistema nacional de presupuesto. Comprende un conjunto de órganos, normas y procedimientos, para todas las entidades del sector público en sus fases de <i>programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación.</i></p>	<p>Proceso Presupuestario</p>	<p>Programación Presupuestal.</p>	<p>-Uso de Instrumentos base. -Objetivos de la institución. -Participación en la programación.</p>	Pregunta 1-3	<p>Tipo: Aplicada.</p> <p>Diseño No experimental</p> <p>Nivel: correlacional</p>
<p>PROBLEMA ESPECIFICO</p> <p>PE1: ¿Cómo la programación presupuestal influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018?</p> <p>PE2: ¿Cómo influye la formulación presupuestal en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018?</p> <p>PE3: ¿Cuál es la influencia de la aprobación presupuestal en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018?</p> <p>PE4: ¿De qué manera la ejecución presupuestal influye en la calidad del gasto de la</p>	<p>OBJETIVO ESPECIFICO</p> <p>OE1: Explicar la influencia de la programación presupuestal en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.</p> <p>OE2: Describir como influye la formulación presupuestal en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.</p> <p>OE3: Determinar la influencia de la aprobación presupuestal en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.</p>	<p>HIPOTESIS ESPECIFICOS</p> <p>HE1: La programación presupuestal influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.</p> <p>HE2: La formulación presupuestal influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.</p> <p>HE3: La aprobación presupuestal influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.</p> <p>HE4: La ejecución Presupuestal tiene</p>	<p>Formulación Presupuestal.</p>		<p>-Estructura funcional. -Priorización de necesidades. -Metas presupuestarias.</p>	Pregunta 4-6		
					<p>Aprobación Presupuestal.</p>	<p>-Recursos presupuestales asignados. -Recursos por otras fuentes. -Criterios para aprobación.</p>	Pregunta 7-9	<p>Donde: M : muestra de la Investigación Oy: observación de la variable y Ox: observación de la variable x r: influencia entre las dos Variables.</p>
					<p>Ejecución Presupuestal.</p>	<p>-Percepción de ingresos. -Atención de obligaciones. -Modificaciones presupuestarias.</p>	Pregunta 10-12	
					<p>Evaluación Presupuestal.</p>	<p>-Análisis de las evaluaciones. -Porcentaje de Avance. -Medidas Correctivas.</p>	Pregunta 13-15	<p>Población: 172 trabajadores de la municipalidad distrital de Chaglla comprendido en el año 2019 personas</p>

<p>Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018?</p> <p>PE5: ¿Cómo la evaluación presupuestal influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018?</p>	<p>OE4: Explicar la influencia de la ejecución presupuestal en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.</p> <p>OG5: Determinar si la evaluación presupuestal influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.</p>	<p>influencia en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.</p> <p>HG5: La evaluación presupuestal influye en la calidad del gasto de la Municipalidad Distrital de Chaglla-Pachitea, en el año 2018.</p>	<p>Calidad de Gasto</p> <p>Conjunto de pagos, por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos, estos gastos tienen que ser <i>eficientes, eficaces y llevarse a cabo de manera transparente.</i></p>	<p>Calidad de Gasto</p>	<p>Eficiencia del Gasto Público</p> <p>Eficacia del Gasto Público</p> <p>Transparencia del Gasto Público.</p>	<p>-Medición de asignación y distribución. -Utilización de recursos. -Evaluación de toma de decisiones. -Grado de cumplimiento de metas.</p> <p>- Evaluación del gasto público. -Cumplimiento de expectativas de los pobladores. -Cumplimiento de objetivos establecidos. -Gastos ejecutados y metas físicas ejecutadas.</p> <p>-Información accesible. -Difusión de procesos de contratación y adquisición. -Información de logros realizados. -Acceso a la información de gasto público.</p>	<p>Pregunta 16-20</p> <p>Pregunta 21-25</p> <p>Pregunta 26-30</p>	<p>Muestra: 120 trabajadores de la municipalidad distrital de Chaglla comprendido en el año 2019 personas</p>
--	--	---	---	-------------------------	---	--	---	---

CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL PROCESO PRESUPUESTARIO Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DEL GASTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAGLLA-PACHITEA, EN EL AÑO 2018.

Señores trabajadores, la presente es un cuestionario con fines académicos, a continuación, encontrará preguntas relacionadas a Proceso Presupuestario y su influencia en la Calidad del Gasto de la municipalidad distrital de Chaglla - Pachitea. Para cada pregunta hay cinco posibles opciones de respuesta. Lea atentamente cada una de estas alternativas y responda con la mayor objetividad.

La información recibida de usted, será manejada de manera reservada y confidencial.

Datos generales del informante.

Sexo: Femenino () Masculino ()

Edad: **Área laboral:** **Condición laboral:**

Instrucciones: A continuación, se presenta un cuestionario con 24 preguntas para lo cual Ud. Deberá marcar con un aspa según la escala de respuestas establecida que a continuación se detalla:

(4) Siempre. (3) Casi siempre. (2) Algunas veces. (1) Casi nunca (0) Nunca

N°	PREGUNTAS	Valoración				
		0	1	2	3	4
PROCESO PRESUPUESTARIO						
Programación Presupuestal.						
1	¿En la programación del presupuesto, se ha utilizado el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo institucional como instrumentos base?					
2	¿En la programación del presupuesto, se ha previsto los gastos en bienes y servicios de acuerdo a la escala de prioridades según los Objetivos de la institución?					
3	¿Participa en la programación de ingresos y gastos de la municipalidad?					
Formulación Presupuestal.						
4	¿La estructura funcional del presupuesto refleja los objetivos de la municipalidad?					
5	¿Se priorizan las necesidades de acuerdo a los criterios establecidos y según la necesidad Institucional?					
6	¿La determinación de las metas presupuestarias se ajusta de acuerdo a los objetivos de la institución?					
Aprobación Presupuestal.						
7	¿Consideras que los recursos presupuestales asignados por el MEF son suficientes para atender las necesidades de la municipalidad?					

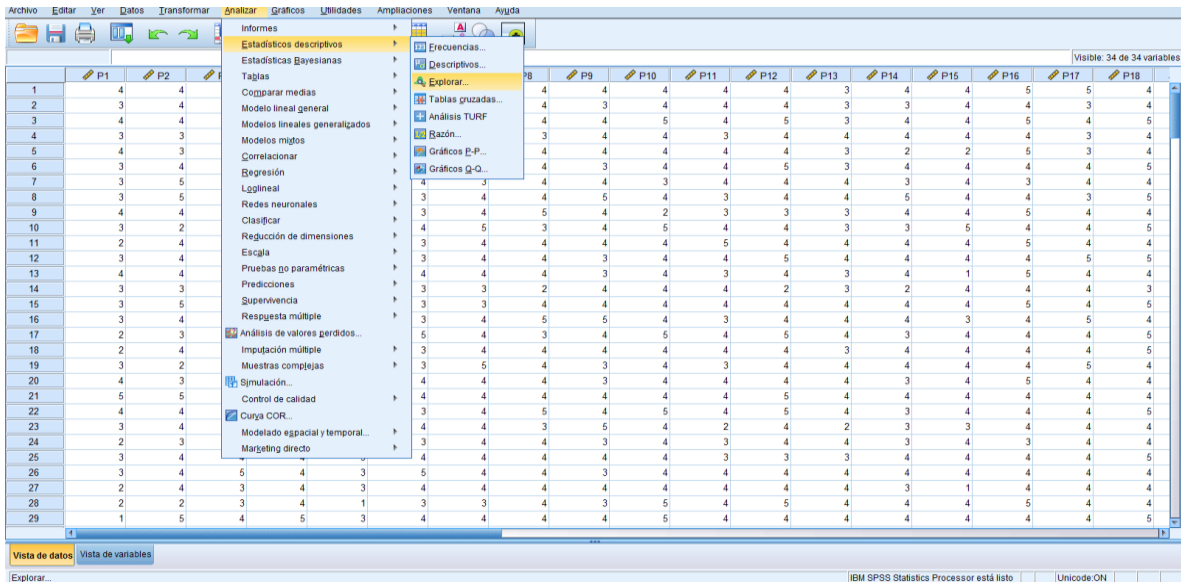
8	¿Los recursos por otras fuentes de financiamiento son aprobados adecuadamente?					
9	¿Conoces los criterios que se toman para la aprobación del presupuesto?					
Ejecución Presupuestal.						
10	¿Se perciben los ingresos de acuerdo a las políticas fiscales y créditos presupuestarios asignados a la municipalidad?					
11	¿Se atienden las obligaciones de gasto de acuerdo a los créditos presupuestarios asignados a la institución?					
12	¿Las modificaciones presupuestarias permiten el cumplimiento de las metas de acuerdo a la oportunidad de su ejecución y según su priorización?					
Evaluación Presupuestal						
13	¿Se realiza el análisis de las evaluaciones trimestral de las metas físicos y financieros de la institución?					
14	¿El porcentaje de avance de la ejecución presupuestal está en relación al avance físico?					
15	¿Se adoptan medidas correctivas a fin de mejorar la gestión presupuestaria institucional?					
CALIDAD DE GASTO						
Eficiencia del Gasto Público						
16	¿La municipalidad realiza una medición de la asignación y distribución de los recursos a cada área de la municipalidad?					
17	¿Desarrolla usted sus actividades con satisfacción utilizando el menor número de recursos asignados?					
18	¿En la municipalidad evalúa la toma de decisiones de la unidad ejecutora con respecto al gasto?					
19	¿Conoce Ud. ¿El grado de cumplimiento de las metas presupuestales y cómo repercute en el bienestar de la población?					
20	¿Los gastos que realiza la unidad ejecutora están orientados a brindar servicios de calidad?					
Eficacia del Gasto Público						
21	¿Considera que el gasto público debería ser evaluado por su impacto social y no por la cantidad que se gasta?					
22	¿Recibe capacitación necesaria para desarrollar con eficacia su trabajo?					
23	¿Ud. Cree que la programación presupuestaria cubrió las expectativas de atención a la población de Chaglla?					
24	¿Considera Ud. ¿Que los gastos en bienes y servicios cumplen con los objetivos establecidos en el Plan anual de la municipalidad?					
25	¿Cómo Ud. ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de los gastos ejecutados en relación con las metas físicas ejecutadas en la municipalidad?					
Transparencia del Gasto Público						
26	La información de la Municipalidad de Chaglla, es accesible a todo público que desea saber sobre la gestión municipal.					

27	La información presupuestal y modificaciones de metas físicas, es accesible a todo público que desea saber sobre la gestión de la municipalidad.				
28	Se difunde oportunamente los procesos de contratación y adquisiciones que realiza la municipalidad.				
29	Considera que la municipalidad proporciona a los pobladores la información de logros realizados, así como de la ejecución del gasto.				
30	Es fácil el acceso a la información del gasto público de la municipalidad por parte de la población (portal web de la municipalidad).				

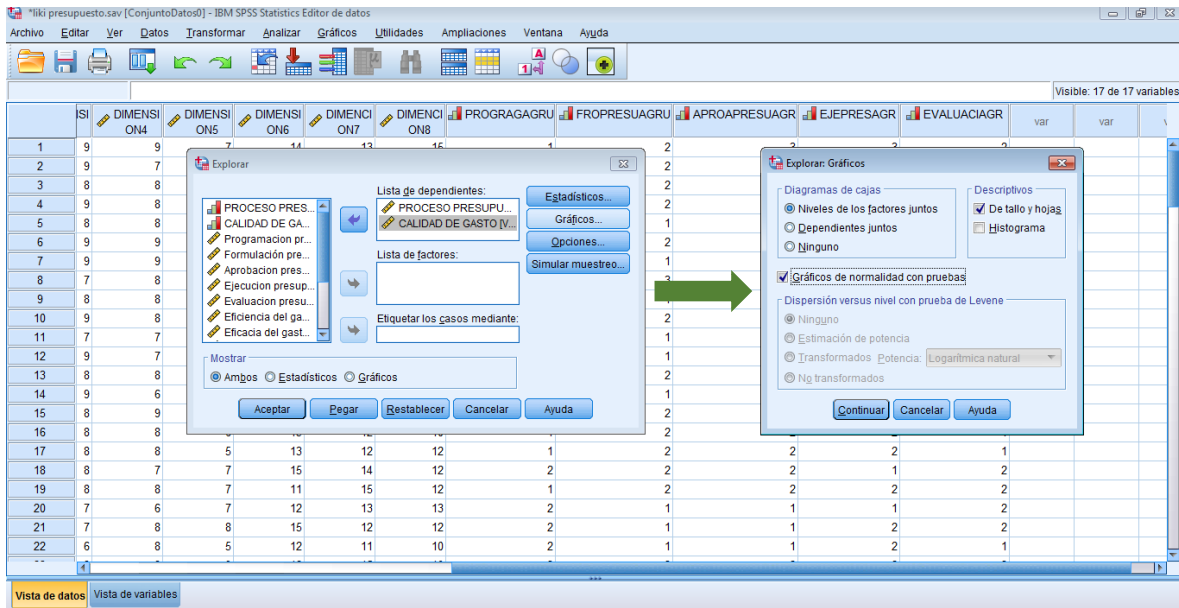
EXPLICACIÓN DEL CRUCE DE INFORMACIÓN Y OBTENCIÓN DE CUADROS PARA LA PRUEBAS DE HIPOTESIS

- 1er PASOS PARA PROBAR LA NORMALIDAD EN SPSS

Paso1:



Paso2 y 3:



SALIDA DEL SPSS

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
PROCESO	,282	120	,000	,786	120	,000
PRESUPUESTARIO						
CALIDAD DE GASTO	,220	120	,000	,800	120	,000

P -VALUE



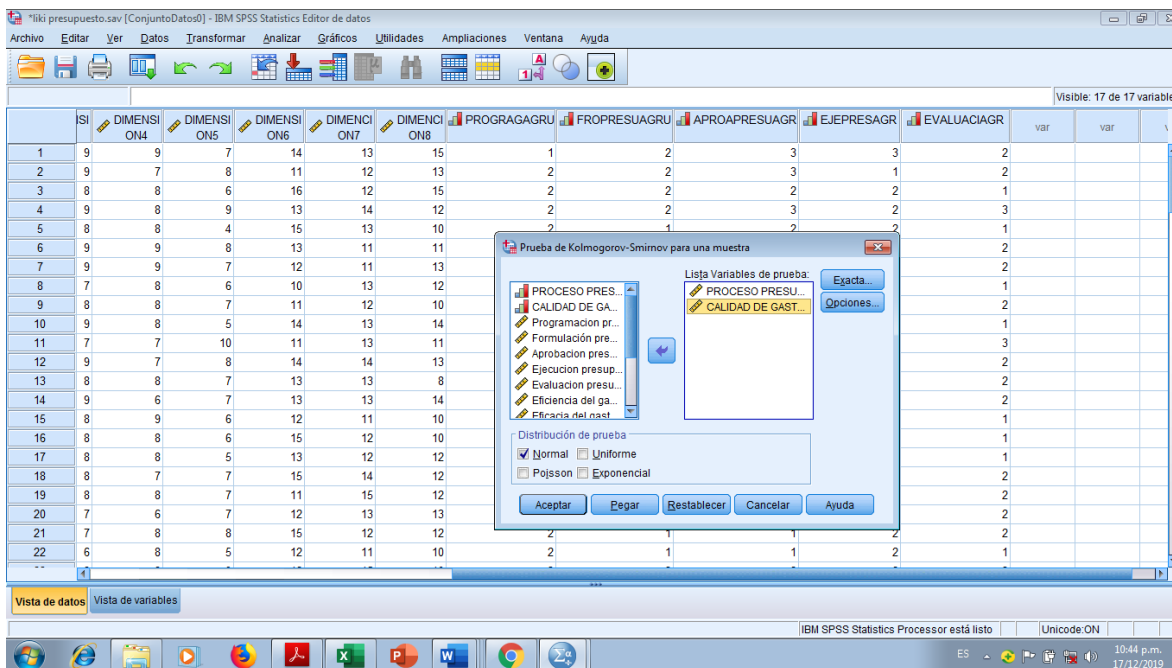
Siendo la muestra 120 trabajadores de la municipalidad distrital de Chaglla comprendido en el año 2018 la prueba de normalidad a utilizar es la Kolmogorov-Smirnov, puesto que la muestra es mayor a cincuenta, obteniendo un grado de significancia asintótica bilateral de 0,00 y siendo menor a 0.05 se concluye que los datos obtenidos no son normales por lo que se utiliza la Rho de Spearman para pruebas no paramétricas.

- **2do PASOS PARA PROBAR LA NORMALIDAD EN SPSS**

Paso 1

The screenshot displays the SPSS 'Análisis' menu. The 'Pruebas no paramétricas' option is highlighted. A submenu titled 'Cuadros de diálogo antiguos' is open, showing 'K-S de 1 muestra...' as the selected option. The main window shows a data grid with variables P1 through P18. The status bar at the bottom indicates 'K-S de 1 muestra...' and 'IBM SPSS Statistics Processor está listo'.

Paso 2



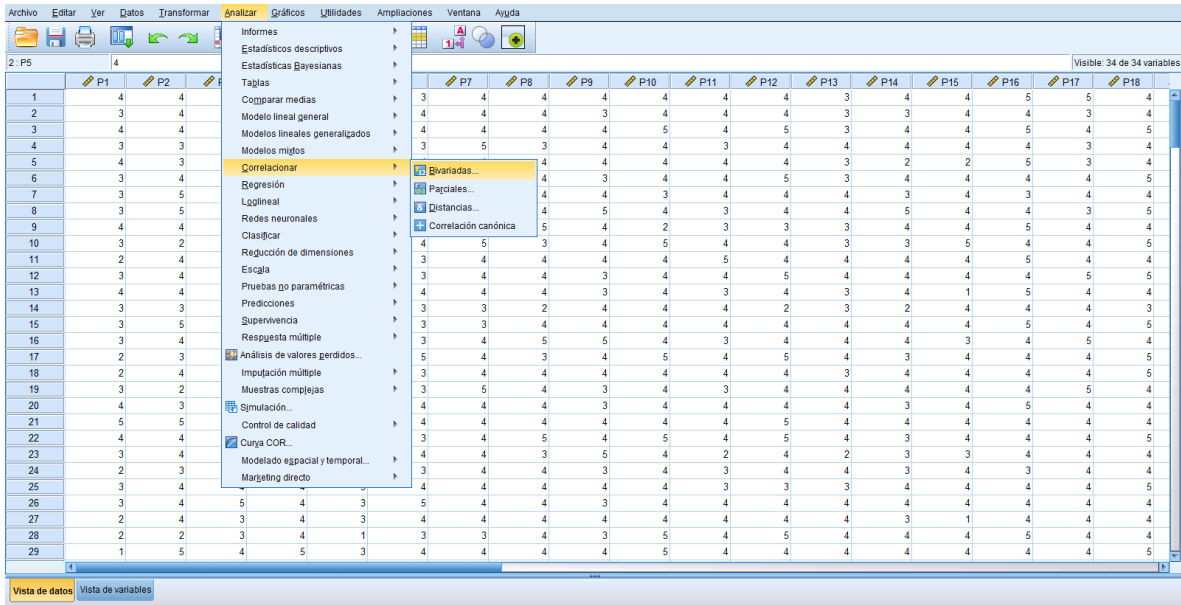
- **Resultados de la Prueba de Normalidad**

		PROCESO PRESUPUES TARIO	CALIDAD DE GASTO
N		120	120
Parámetros normales ^{a,b}	Media	38,62	38,02
	Desv. Desviación	2,751	2,682
Máximas diferencias extremas	Absoluto	,122	,104
	Positivo	,078	,074
	Negativo	-,122	-,104
Estadístico de prueba		,122	,104
Sig. asintótica(bilateral)		,000 ^c	,003 ^c

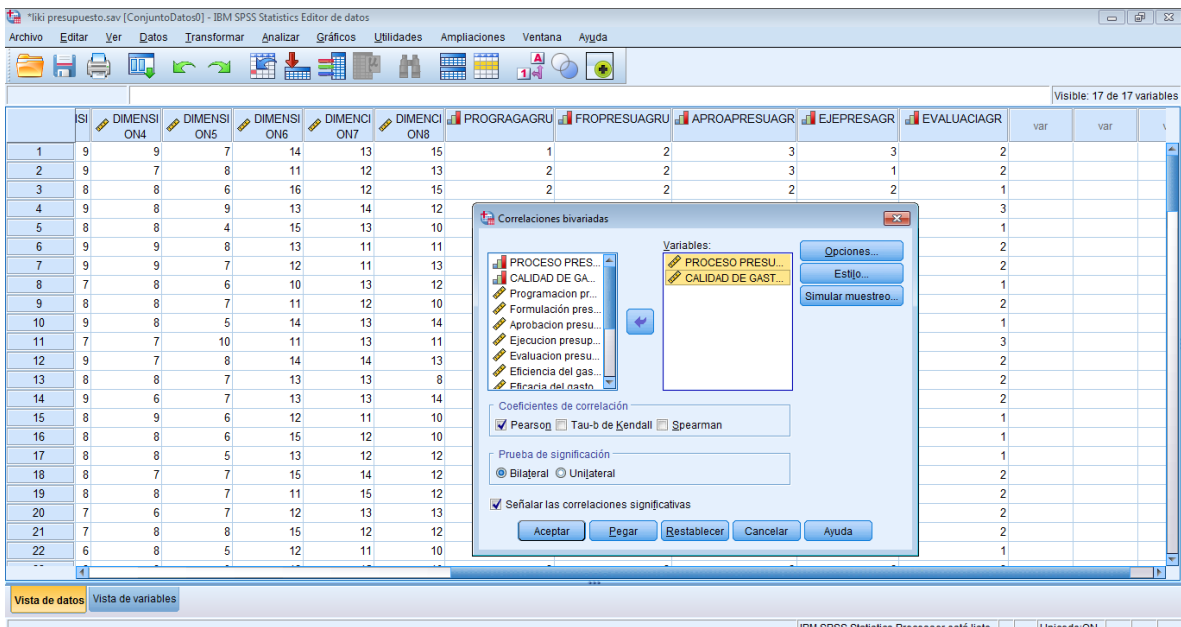
Según los resultados de la tabla se aprecia que los puntajes obtenidos del proceso presupuestario y la calidad del gasto de la Municipalidad distrital de Chaglla-Pachitea, no se adecuan a una distribución normal, siendo así que se utiliza la prueba de SPEARMAN.

- PASOS PARA ELABORAR LA PRUEBA DE SPEARMAN

Paso 1:



Paso2:



Resultado de la Prueba de Spearman

			PROCESO PRESUPUESTARIO	CALIDAD DE GASTO
Rho de Spearman	PROCESO PRESUPUESTARIO	Coefficiente de correlación	1,000	-,009
		Sig. (bilateral)	.	,023
		N	120	120
	CALIDAD DE GASTO	Coefficiente de correlación	-,009	1,000
		Sig. (bilateral)	,023	.
		N	120	120

La Rho de Spearman entre el proceso presupuestario y su influencia en la calidad de gasto con un coeficiente de -0,009 y de acuerdo al baremo de estimación de Spearman existe una influencia negativa muy baja. Además, el nivel de significancia es 0.023 siendo este menor que 0,05 indicando que la influencia es significativa, se puede concluir que existe una influencia negativa muy baja entre el proceso presupuestario y su influencia en la calidad de gasto aceptando la hipótesis alterna.

- **EXPLICACIÓN DEL CRUCE DE INFORMACIÓN**

Paso 1:

la obtención de intervalos en El proceso presupuestario y la calidad del gasto aplicando la técnica de stanones.

Para la clasificación del nivel de actitud de los servidores públicos la comparación a través de la compañía de Gauss con la constante 0.75 a través del siguiente procedimiento.

- **Media = 8.04 / Desv. Desviación = 1.198**
- **$n1 = 8.04 - 0.75(1.198) = 7$ $n2 = 8.04 + 0.75(1.198) = 9$**

Tabla: Puntuación de cada ítem.

Alternativa	Puntaje
PESIMO	[0 - 7>
REGULAR	[7 - 9>
OPTIMO	[9 - +a >

- **variable implementación calidad de gasto**

Para la clasificación del nivel de las implementaciones del nuevo régimen del servicio civil se desarrolló la comparación a través de la compañía de Gauss con la constante 0.75 a través del siguiente procedimiento.

- **Media = 8.26 / Desv. Desviación = 0.974**
- **$n1 = 8.26 - 0.75(0.974) = 8$ $n2 = 8.26 + 0.75(0.974) = 9$**

Tabla: Puntuación de cada ítem.

Alternativa	Puntaje
MALO	[0 - 8>
REGULAR	[8- 9>
BUENO	[9 - +a >

DATA

N°	PROCESO PRESUPUESTARIO															CALIDAD DE GASTO																									
	Programación presupuestal					Formulación presupuestal					Aprobación presupuestal					Ejecución presupuestal					Evaluación presupuestal					Eficiencia del gasto público					Eficacia del gasto público					Transparencia del gasto público					
	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22	p23	p24	p25	p26	p27	p28	p29	p30	p31	p32	p33	p34	p35	p36	p37	p38	p39	p40	
1	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	2	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	2	3	3	3	0	3	3	4	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		
4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	1	4	4	3	2	2	3	4	2	2	3	4	2	2	3	4	2	2	3	3	3		
5	2	4	2	2	4	2	3	2	3	2	3	3	1	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	3	1	1	3	3	3	3	3	3	3		
6	3	3	3	3	2	4	4	2	3	3	2	4	3	2	3	2	2	4	3	2	3	3	1	1	3	3	3	1	1	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
7	4	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	2	1	3	3	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
8	4	3	3	3	4	3	3	1	3	2	3	3	3	1	2	3	2	2	1	1	2	4	3	2	1	3	2	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
9	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	2	2	2	3	1	2	2	3	2
10	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
11	2	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	1	4	3	3	2	3	2	2	2	2	4	2	2	2	2	2	2	2	3	1	4	2	2	3	1	4	2	2	2
12	3	3	2	3	2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
13	2	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	2	4	0	3	2	4	3	1	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	1	2	2	1
14	2	3	1	3	2	2	3	3	3	2	2	2	2	2	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
15	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	4	3	0	3	2	3	2	3	2	4	2	2	4	2	2	1	2	0	3	2	2	2	0	3	2	2	2	2	2	2
16	3	2	2	3	2	4	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
17	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
18	2	3	3	2	4	3	2	3	3	3	1	3	3	2	2	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	4	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
19	3	2	1	3	3	3	3	2	3	3	3	2	3	2	2	3	3	2	1	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
20	3	3	3	2	2	2	3	2	3	2	1	2	3	2	2	3	3	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
21	2	3	3	3	3	2	2	2	3	2	3	3	3	2	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
22	3	3	2	3	2	2	3	1	2	3	2	3	1	1	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
23	4	2	4	3	3	4	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
24	3	2	2	2	3	2	3	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	4	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
25	3	4	3	4	2	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
26	4	4	3	3	2	3	2	3	3	3	1	2	2	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
27	3	2	2	3	3	3	2	2	1	3	3	3	2	4	3	3	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
28	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	0	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
29	3	2	1	2	2	3	3	2	2	2	3	1	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
30	2	3	2	3	3	2	2	1	3	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
31	4	3	3	3	3	2	3	4	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
32	3	2	1	4	3	2	2	2	3	3	1	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
33	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
34	4	3	2	3	3	2	2	1	3	3	3	3	2	4	3	3	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
35	3	2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2	4	3	3	2	3	4	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
36	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
37	4	3	2	3	2	3	4	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
38	3	2	1	4	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
39	3	2	2	3	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
40	2	3	1	4	3	3	2	2	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
41	3	4	2	3	2	2	3	1	3	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
42	4	2	3	3	2	3	3	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
43	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
44	4	3	2	3	3	2	3	4	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
45	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
46	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
47	3	3	2	3	3	2	3	3	3																																



RESOLUCIÓN N° 715-2019-UNHEVAL-FE-D

Cayhuayna, 05 de diciembre de 2019

Visto:

Los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N° 052-2016-UNHEVAL-CEU, de fecha 26.AGO.2016, se resuelve proclamar y acreditar a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2020, a los Decanos de las 14 facultades de la UNHEVAL, siendo el Dr. Victor Pedro CUADROS OJEDA el Decano de la Facultad de Economía;

Que, en el Reglamento de Grados y Títulos en el Capítulo IV: **DE LA MODALIDAD DE TESIS**, en su Artículo 14° señala: "El alumno que va a obtener el título profesional por la modalidad de tesis debe presentar, en el último año de estudios de su carrera profesional, el Proyecto de Tesis, con el visto bueno del profesor de la asignatura de tesis o similar, solicitando al Decano de la Facultad el nombramiento de un Asesor de Tesis";

Que, con FUT N° 0512160, de fecha 04.DIC.2019, presentado por los Bachilleres en Economía **Likhy Ciro CASTRO UBALDO, Paulina EUGENIO TRINIDAD y Mary Yaneth VILLANUEVA LAVADO** de la Escuela Profesional de Economía, solicita autorización para titularse por la modalidad de tesis colectivo y nombramiento de asesor de tesis, proponiendo al **Mg. Teodolfo ENCISO GUTIERREZ**, quien firma en señal de aceptación;

Estando a las atribuciones otorgadas al Decano por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Reformado de la UNHEVAL;

SE RESUELVE:

- 1° **AUTORIZAR** a los Bachilleres en Economía **Likhy Ciro CASTRO UBALDO, Paulina EUGENIO TRINIDAD y Mary Yaneth VILLANUEVA LAVADO**, de la Escuela Profesional de Economía, acogerse a la modalidad de tesis colectivo para su titulación, por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 2° **NOMBRAR** al docente **Mg. Teodolfo ENCISO GUTIERREZ**, Asesor de tesis colectivo de los Bachilleres en Economía **Likhy Ciro CASTRO UBALDO, Paulina EUGENIO TRINIDAD y Mary Yaneth VILLANUEVA LAVADO**, de la Escuela Profesional de Economía.
- 3° **DAR A CONOCER** la presente Resolución al asesor y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DECANO Dr. Victor P. CUADROS OJEDA
DECANO



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN - HUÁNUCO



FACULTAD DE ECONOMÍA

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OTORGAMIENTO DEL

TÍTULO PROFESIONAL DE ECONOMISTA

En la Ciudad Universitaria de Cayhuayna a los 20 días del mes de Dic del 2019, siendo las 4pm, se reunieron en el auditorio de la Facultad de Economía, Pabellón Nueve de la UNHEVAL, los Miembros Integrantes del Jurado Examinador de la Tesis colectiva Titulada: "EL PROCESO PRESUPUESTARIO Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DEL GASTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAGLLA-PACHITEA, EN EL AÑO 2018", presentado por los bachilleres en Economía **Likhy Ciro CASTRO UBALDO, Paulina EUGENIO TRINIDAD y Mary Yaneth VILLANUEVA LAVADO**, aprobada con RESOLUCIÓN N° 737-2019-UNHEVAL-FE-D, procediendo a dar inicio el acto de sustentación para obtener el Título Profesional de Economista, siendo los Miembros del Jurado los siguientes docentes:

Mg. Werner PINCHI RAMIREZ	PRESIDENTE
Mg. Giovanni VEGA MUCHA	SECRETARIO
Mg. Julio César CASTRO CÉSPEDES	VOCAL
Mg. Clayton ALVARADO CHÁVEZ	ACCESITARIO

Asesor de Tesis: Mg. Teodolfo ENCISO GUTIERREZ (Resolución N° 715-2019-UNHEVAL-FE-D)

Finalizada la sustentación de la Tesis, el Jurado procedió a deliberar y verificar, habiendo obtenido el siguiente calificativo:

Apellidos y Nombres del Tesista	1er. Miembro	2do. Miembro	3er. Miembro	Promedio Final
CASTRO UBALDO Likhy Ciro	16	16	16	16
EUGENIO TRINIDAD Paulina	16	16	16	16
VILLANUEVA LAVADO Mary Yaneth	16	16	16	16

Que de acuerdo al Art. 32° del Reglamento de Grados y Títulos vigente, tiene el equivalente a Bueno

OBSERVACIONES: _____

Se dio por concluido el acto de sustentación a horas 5:20 en fe de lo cual firmamos.

Mg. Werner PINCHI RAMIREZ
PRESIDENTE

Mg. Giovanni VEGA MUCHA
SECRETARIO

Mg. Julio César CASTRO CÉSPEDES
VOCAL



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	RESPONSABLE DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNHEVAL	VERSION	FECHA	PAGINA
	OFICINA DE BIBLIOTECA CENTRAL	0.0	25/10/2019	1 de 2

ANEXO 2

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS ELECTRÓNICAS DE PREGRADO

1. IDENTIFICACIÓN PERSONAL (especificar los datos de los autores de la tesis)

Apellidos y Nombres: Eugenio trinidad Paulina

DNI: 74562371 Correo electrónico: Pav.et.08@hotmail.com

Teléfonos: Casa _____ Celular 921852669 Oficina _____

Apellidos y Nombres: Castro Ubaldo, Lixhy Ciro

DNI: 72377746 Correo electrónico: Lixhy1994@gmail.com

Teléfonos: Casa _____ Celular 956720465 Oficina _____

Apellidos y Nombres: Villanueva Lavado Mary Yaneth

DNI: 47263811 Correo electrónico: m-yaneth@hotmail.com

Teléfonos: Casa _____ Celular 918798473 Oficina _____

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Pregrado	
Facultad de:	<u>ECONOMIA</u>
E. P. :	<u>ECONOMIA</u>

Título Profesional obtenido:

Economista.

Título de la tesis:



"EL PROCESO PRESUPUESTARIO Y SU INCIENCIA EN LA CALIDAD DEL GASTO
DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIGLLA-PACHITEA EN EL AÑO 2018"

Tipo de acceso que autoriza(n) el (los) autor(es):

Marcar "X"	Categoría de Acceso	Descripción del Acceso
<input checked="" type="checkbox"/>	PÚBLICO	Es público y accesible al documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
<input type="checkbox"/>	RESTRINGIDO	Solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, más no al texto completo

Al elegir la opción "Público", a través de la presente autorizo o autorizamos de manera gratuita al Repositorio Institucional – UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el Portal Web repositorio.unheval.edu.pe, por un plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

En caso haya(n) marcado la opción "Restringido", por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

Asimismo, pedimos indicar el período de tiempo en que la tesis tendría el tipo de acceso restringido:

- () 1 año
- () 2 años
- () 3 años
- () 4 años

Luego del período señalado por usted(es), automáticamente la tesis pasará a ser de acceso público.

Fecha de firma:

Firma del autor y/o autores:

72377746

7263811

74562321